

UNIVERSIDAD

ESTADO AUTÓNOMO DE NUEVO LEÓN

SISTEMA GENERAL DE BIBLIOTECA

LIBRARY

ROMO

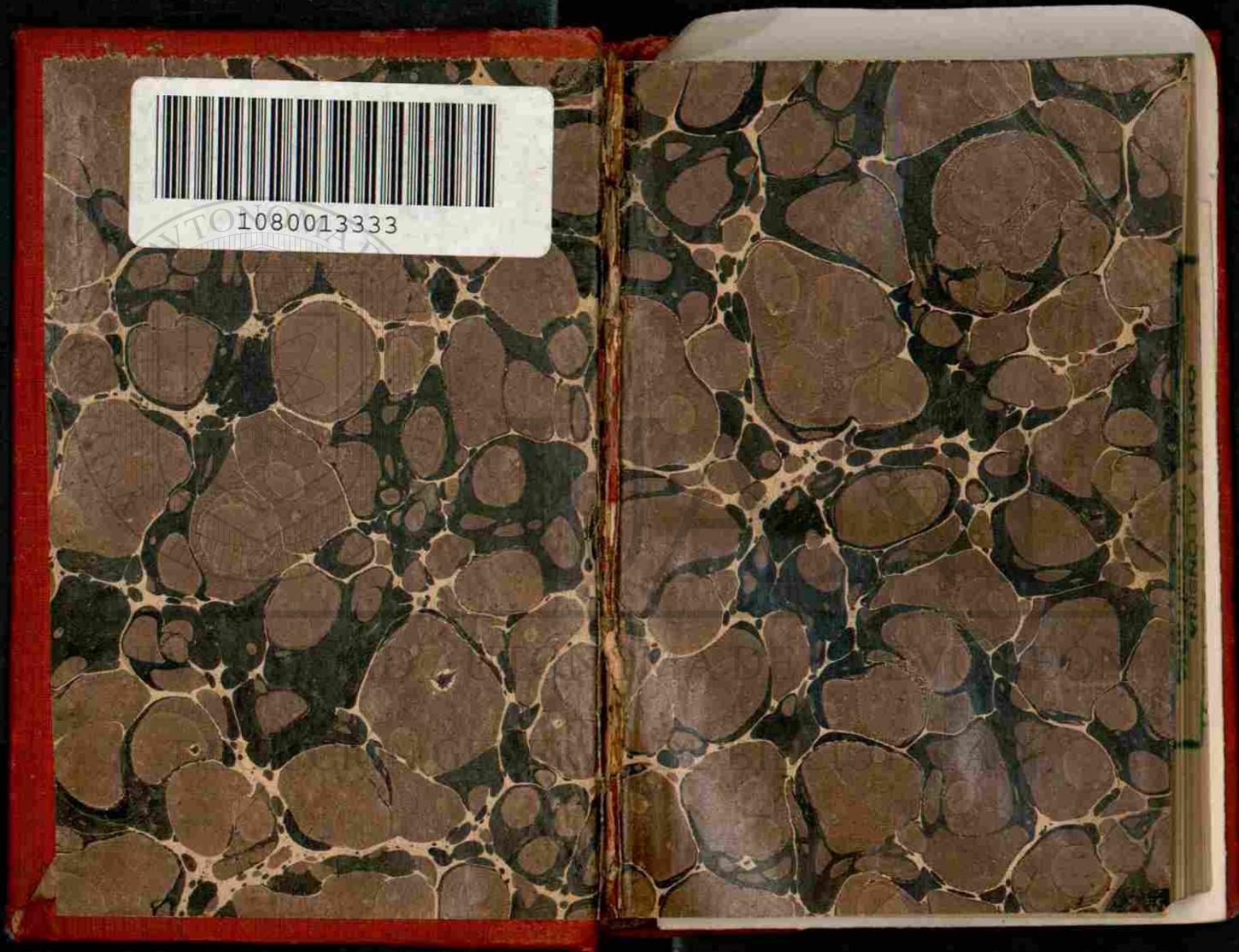
CIADALAJAS

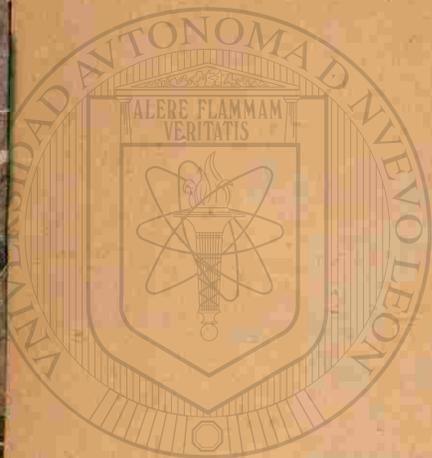
RALD
F1391
.G9
R6

H. C.



1080013333





GUADALAJARA.

APUNTES
HISTÓRICOS, BIOGRÁFICOS, ESTADÍSTICOS
Y DESCRIPTIVOS
DE LA CAPITAL,
DEL ESTADO DE JALISCO,

DESDE SU FUNDACIÓN POR EL CONQUISTADOR
NUÑO BELTRAN DE GUZMAN
HASTA NUESTROS DIAS,

ESCRITA POR

JOAQUÍN ROMO,

MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PRENSA
ASOCIADA DE MÉXICO.

Contiene esta obra minuciosas instrucciones, todo género
de noticias útiles para los visitantes de esta
histórica ciudad y está ilustrada
con láminas.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

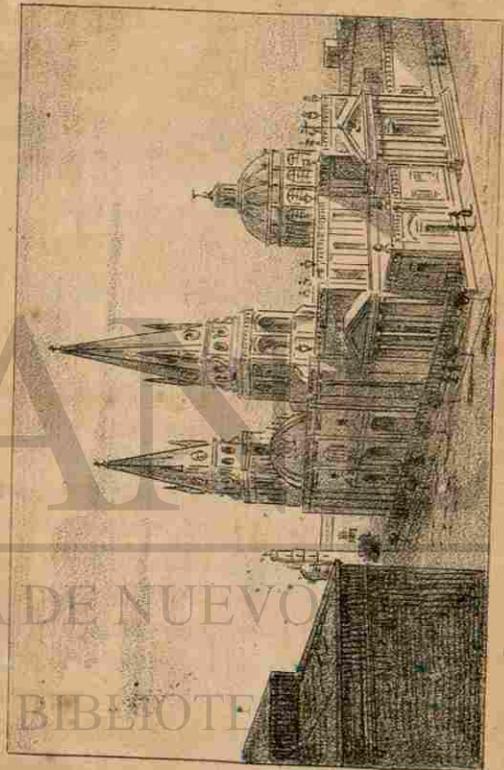
MÉXICO.
IMP. LIT. Y ENCUADERNACIÓN DE TRENEO PAZ,
Callejón de Santa Clara número 6.

1888.

F1391

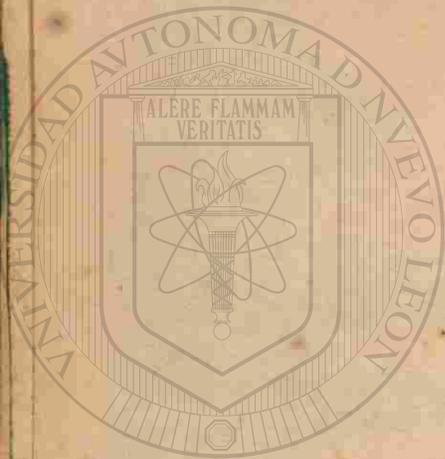


FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS
155973



CATEDRAL.

®



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO

EL PRESENTE TRABAJO

Pocas veces he tenido mayor gusto en unir mi humilde nombre a una nueva obra como ahora que se trata de Guadalajara, de mi querida tierra natal en donde pasé los años más floridos de mi juventud, en donde mi buena y santa madre me prodigó sus primeras caricias, en donde sentí tantas veces estremecerse mi corazón con las impresiones más delicadas y en donde tomaron cuerpo todas mis últimas ilusiones y mis últimos goces, para que se empezara a formar la dura corteza fabricada por las desazones de una vida turbulenta.

La historia de aquella ciudad tan querida para sus hijos, tan simpática para los que han llegado á conocerla y tan llena de atractivos para los que no la han visitado todavía; es lo que ha trazado el laborioso Joaquin Romo en las siguientes páginas; la historia de Guadalajara antigua y moderna, que no ha existido nunca mas que en el recuerdo y en las tradiciones de los jaliscienses, es lo que, no diré con mano maestra sino con intencion delicada y amor de hijo agradecido, ha escrito Joaquin Romo, acumulando datos verdaderamente preciosos.

Modesto, como lo son los hombres que desconfían de su propio mérito y los que realmente prestan señalados servicios á sus semejantes, él mismo dice que no ha hecho más que iniciar la obra que los historiadores inteligentes deben proseguir; pero á

mi juicio ha hecho tanto como podia pedirsele para presentar el primer libro que se ha escrito de esa naturaleza.

Cuando se tienen á la mano lo que otros han hecho, cuando se siguen las huellas que otros han dejado trazadas, cuando se recogen en uno ó más volúmenes las memorias, los documentos, las relaciones manuscritas, las reseñas que han sido ya compiladas con más ó menos habilidad, sin duda que pueden encontrarse el mérito del buen estilo, del buen método, de la precision, de la exactitud, pero no el de la novedad que es el primero de todos los méritos.

Por lo mismo la recomendacion principal que puede hacerse de la presente obrita es la de que es nueva, la de que consigna por la primera vez en un volumen todo lo más inte-

resante respecto de la por mil títulos célebre ciudad de Guadalajara.

De la misma manera tiene el mérito de la oportunidad porque se dá á luz en los momentos históricos más solemnes para toda la region de Occidente, cuando se inaugura la línea del ferrocarril que la une con el resto del país lo mismo que con la Capital de la República y cuando la gran ciudad que se considera como la reina de tan extensa zona se engalana con toda coquetería para recibir dignamente á tantos huéspedes como van á visitarla.

Réstame decir que la obra de Joaquín Romo, esencialmente descriptiva, se ha pulimentado con datos irrecusables recogidos en las mejores fuentes, de manera que pueda servir de consulta para los hombres formados y de estudio para la juventud jalisciense,

que se acostumbrará con el tiempo á ver en ella una joya de alta estima.

Permitaseme pronunciar la última palabra como corolario de estas líneas. Esa palabra es la siguiente: deseo ardientemente que el concienzudo trabajo de mi compañero y amigo el Sr. Joaquín Romo, obtenga el premio merecido. ¿Y cuál es el mejor galardón para el autor de una obra? Que se atraiga la atención del pueblo á quien se destina y de las personas ilustradas que puedan juzgarla. ¡Ojalá y todos los jaliscienses acojan este trabajo, que mucho me honro en apadrinar, no solo con benevolencia, sino con verdadera estimación y ese será el colmo de la gloria á que más habrá querido aspirar el autor de la obra importantísima que llevará por título el más querido y el más simpático de los nombres: "Guadalajara."

México, Marzo 25 de 1888.

Ireneo Paz.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

México, D.F. 25 de 1988

Señor General D. Ramon Corona.

No al actual gobernante que lleva sobre sus hombros el enorme peso de una administración tan laboriosa como la del Estado de Jalisco, y cuyo elevado encargo desempeña con buena fé, con honradez y con patriotismo; no al entendido y prudente diplomático que supo dejar un nombre muy estimado en el extranjero á la vez que hacia conocer y apreciar el de su patria; no al valiente militar que supo llenarse de gloria en los combates, manifestándose en su rápida y brillante carrera tan bizarro como entendido y tan popular como patriota; no por último al ciudadano llamado por sus elevadas cualidades á ejercer quizás en el porvenir decidida influencia en los destinos de la República, es á quien dedico este humilde trabajo, sino al jalisciense amante como pocos del suelo en que vió la luz primera, al hijo del

Estado de Jalisco que siempre tuvo para su tierra el afecto más entrañable, al que considera este como su primer deber y como su grande orgullo ser hijo de Jalisco: al ciudadano jalisciense Ramon Corona es á quien tengo la mayor satisfacción en dedicar este libro, como un sencillo homenaje de simpatía y también como un salvo conducto para que pueda tener, si nó por su mérito, porque carece de él, porque lleve al frente de sus páginas el nombre de uno de los jaliscienses más lleno de amor al suelo en que naciera y más empeñoso en labrarle un porvenir lisonjero.

Reciba el Sr. Gral. Corona mi dedicat^oria con la benevolencia que le es genial, seguro de que el corazón del autor también palpita con el ardor y el patriotismo de un corazón jalisciense.

Joaquin Romo.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

A GUADALAJARA.

Hace veinte años que vivo lejos de tu suelo bendito ¡oh Sultana del Occidente! pero como amante hijo no he cesado de pensar en tí, de consagrarte mis más cariñosos recuerdos y de seguir paso á paso tu marcha, ya por escabrosa senda que te ha producido dias de amargo duelo, ó por amplio y seguro camino por el cual has marchado hácia tu engrandecimiento y bienestar.

Muy duro ha sido para mí no haberte contemplado, en cuatro lustros, sentada con magestad en el extenso y pintoresco valle que te sirve de trono, coronada por tus altas y esbeltas torres y rodeada de

los monumentales edificios que forman tu cortejo.

Desde mi juventud no he vuelto á recorrer tus anchas y rectas calles, tus plazas llenas de verdura y de frondosos árboles, ni á respirar el perfume de tus naranjos y de tus gardenias.

Yo debo mucho á tu munificencia: la gloria de haber nacido en tu seno, el tesoro precioso de la religión que profeso, los pocos conocimientos que poseo y la amante esposa que solícita endulza las horas amargas de mi vida. Por eso es que estimulándome la gratitud, me he propuesto, pese á mi insuficiencia, darte á conocer á los numerosos admiradores que tendrás, hoy que el vapor une ya tus dominios al Golfo de México.

No es tu importantísima historia la que hago en este libro: no me atrevo á tanto; son simples apuntes que ofrezco al viajero, con el fin de presentarle siquiera sea la silueta de tus encantadoras formas:

son algunos datos que por tu amor he recogido con afán en estos veinte años de ausencia, y que gustoso pongo en el pupitre de tanto hijo inteligente que tienes, para que una pluma digna de tí, diga con amplitud y en bella forma, lo que en el pasado has sido, quién eres ahora, y lo que mereces ser en lo porvenir.

Recibe mientras mis felicitaciones entre el estruendo de la primer locomotora que rueda por tu privilegiado suelo, y entre los aplausos de los innumerables viajeros que te contemplan. Acepta mis plácemes por tu progreso ¡querida Guadalar! ciudad dichosa, en donde han amado las mujeres más hermosas de América en donde vivió el Santo Obispo Alcalde y nacieron López Cotilla, Matute y Mallen; en cuyo lugar han pensado Leonardo Oliva, Ignacio Acal, Agustin de la Rosa y Vigil; donde han cantado Aurelio L. Gallardo Ireneo Paz, Puga y Acal y Becerra y Castro; en donde han declamado Mariano Ote-

ro, Robles Gil, Lancaster Jones y Atenógenes Silva; en cuyo foro han litigado, Corro, Del Castillo, Vallarta, Terán y López Portillo; por cuya honra han peleado Alatorre, Molina, Arce, Sanchez Ochoa y Corona; por cuya humanidad se han fatigado, Tames, Francisco Torres y García Diego; y por último, por cuya felicidad han rogado al Omnipotente los Camacho, Fray Francisco Jimenez y el Padre Sancho.

Sí, recibe mis felicitaciones, y si algún día recibes también mis cenizas para que reposen juntas con las de mi amado padre, este será el último beneficio que me habrás dispensado.

México, Marzo 15 de 1888.

Joaquín Romo.

CAPITULO I.

NUÑO BELTRAN DE GUZMAN.—CONQUISTA DE JALISCO.

Corría el año de 1528: Hernán Cortés, después de dos lustros de inmensas fatigas y de lucha constante, se trasladó á la Corte de España, no solo para expresarle elocuentemente su fidelidad á Carlos V, destruyendo las calumnias que le habían pintado como un rebelde al soberano, sino también para que éste se formara un concepto más elevado aún del país que había unido á la Corona de Castilla. Mientras que el conquistador ofrecía á los pies del monarca el más rico obsequio que soberano alguno había recibido hasta entonces; entre tanto que, como premio á sus notables servicios, era presentado ante los grandes de España con el título de Marqués del Valle de Oaxaca; mientras que el Papa Clemente VII, atendiendo á los esfuerzos de éste caudillo por el progreso del catolicismo en el país conquistado, expedía dos bulas en su favor, una legitimándole

ro, Robles Gil, Lancaster Jones y Atenógenes Silva; en cuyo foro han litigado, Corro, Del Castillo, Vallarta, Terán y López Portillo; por cuya honra han peleado Alatorre, Molina, Arce, Sanchez Ochoa y Corona; por cuya humanidad se han fatigado, Tames, Francisco Torres y García Diego; y por último, por cuya felicidad han rogado al Omnipotente los Camacho, Fray Francisco Jimenez y el Padre Sancho.

Sí, recibe mis felicitaciones, y si algún día recibes también mis cenizas para que reposen juntas con las de mi amado padre, este será el último beneficio que me habrás dispensado.

México, Marzo 15 de 1888.

Joaquín Romo.

CAPITULO I.

NUÑO BELTRAN DE GUZMAN.—CONQUISTA DE JALISCO.

Corría el año de 1528: Hernán Cortés, después de dos lustros de inmensas fatigas y de lucha constante, se trasladó á la Corte de España, no solo para expresarle elocuentemente su fidelidad á Carlos V, destruyendo las calumnias que le habían pintado como un rebelde al soberano, sino también para que éste se formara un concepto más elevado aún del país que había unido á la Corona de Castilla. Mientras que el conquistador ofrecía á los pies del monarca el más rico obsequio que soberano alguno había recibido hasta entonces; entre tanto que, como premio á sus notables servicios, era presentado ante los grandes de España con el título de Marqués del Valle de Oaxaca; mientras que el Papa Clemente VII, atendiendo á los esfuerzos de éste caudillo por el progreso del catolicismo en el país conquistado, expedía dos bulas en su favor, una legitimándole

los hijos naturales que tuvo en diversas mujeres, y otra, concediéndole el patronato del Hospital de Jesús Nazareno: mientras que todo esto sucedía, repetimos, la Nueva España quedó gobernada por una nueva audiencia, que presidida por Nuño Beltrán de Guzman, la formaron los oidores Francisco Maldonado, Alonso de Parada, Juan Ortiz de Matienzo y Diego Delgadillo.

Era Nuño Beltrán de Guzman de carácter duro y altanero hasta lo indescriptible, ambicioso de mando y de riquezas, intransigente é insubordinado aun á los mandatos de la Corona. Cuando marchó hácia México, gobernaba la provincia de Panuco, siendo generalmente odiado en ella por su tiránica conducta.

Desde que llegó á la capital de sus nuevos dominios, empezó á inquirir informes sobre el interior del país; y cuando los tuvo perfectos de que había territorios vastísimos, fértiles y más ricos aunque los que Cortés había logrado someter, comenzó los preparativos de su viaje al país de los Chichimecas que se propuso conquistar, deteniéndose algun tiempo más, sólo para dejar terminada la obra sugerida por una de sus más bastardas pasiones, la envidia hácia Cortés, á quien en el juicio de residencia que se le formaba en México queria perder ante la Corona de España. Despues de alistar para la expedición, diez mil

tlaxcaltecas, catorce mil quinientos mexicanos, y quinientos españoles, entre ellos doscientos ginetes, solicitó del tesorero Alonso de Estrada la cantidad de seis mil pesos, que le fué negada por pertenecer al ramo de minas que correspondia al real tesoro; pero Guzman extrajo la suma referida y puso preso al tesorero Estrada y á los demás empleados de la Tesorería.

Pocos dias despues pasó revista á las tropas de que hemos hablado, compuestas de veinticinco mil hombres, algunos artilleros con seis piezas de artillería y abundantes municiones. Dispuso llevar en la expedición, al rey de Michoacan, Francisco Calzontzi á quien había retenido hasta entonces en México con el objeto de hacerse entregar de él los tesoros que Guzman suponía debía tener en la capital del reino tarasco. Iban como capellanes, el Bachiller D. Bartolomé de Estrada y Alonso Gu tierrez, á los cuales se agregaron despues los padres Fray Juan de Padilla y Fray Juan de Badillo.

Era el mes de Diciembre de 1529, cuando al frente de este ejército salió de México el terrible general Nuño de Guzman, dejando á los habitantes de la Capital, muy satisfechos viéndose con un tirano menos.

Cuando ya en la provincia de Michoacan creyó el ambicioso Nuño, llegar al logro de sus aspiraciones, poco satisfecho que de que Calzontzi lo obsequiara con diez mil marcos de plata

y una fuerte cantidad en oro, haciendo que el rey indio mejorase por dos veces el donativo; pero como la insaciable codicia del conquistador aún no quedaba satisfecha, cuando Caltzontzi le expuso que ya no tenía metal precioso, y solo le quedaba cobre, lleno de ira, le mandó prender; y en un pueblecillo inmediato á Puruándiro, no obstante los nuevos regalos de más oro y plata que los nobles del reino le hicieron, y sin oír las súplicas de los sacerdotes que se interesaban por la inocente víctima, el feroz conquistador lo mandó quemar vivo. Sus más adictos se disgustaron con semejante acto de barbarie y fué acusado de él ante Carlos V.

Después del horripilante hecho que hemos referido, pasó Guzman con sus tropas al territorio de los Chichimecas que anhelaba conquistar, y tomando luego á la izquierda del Rio Grande, atravesó por La Piedad y La Barca hasta llegar al grandioso lago de Chapala, cuyas orillas llenas de hermosos pueblecillos cubiertos de frondosos y corpulentos árboles, de verdura y de flores, dejaron extasiados á los guerreros españoles. Este lago, el mayor, el más bello y admirable de América, tiene treinta leguas de longitud (desde la orilla de Jocoteppec hasta las haciendas Moreñas) por ocho de latitud; por enmedio de él pasa como una corriente de plata el gran río de Lerma, sin confundir sus aguas con las del lago.

El ejército después de contemplar este hermoso cuadro, comenzó su marcha de descenso hácia la llanura; pero los indios de Ocotlán en número de doce mil, se opusieron á su paso trabándose un combate reñido en el cual los chichimecas hicieron prodigios de valor. Vencedor Guzman en este hecho de armas, en virtud del terror que con la artillería causó á los indios, entró en Ocotlan en donde dió descanso á sus tropas y organizó la expedición para la conquista de Tepic dando fuerzas competentes al Capitan Chirinos, á quien fué confiada esta empresa.

Se dirigió en seguida á la población de Tonalá, recibíendole la viuda del último cacique de este lugar, con visibles muestras de afecto, pero pocos momentos después de instalado Guzman en su alojamiento, aparecieron numerosos escuadrones de guerreros, empeñándose una sangrienta lucha en la cual, por primera vez en las batallas de la conquista, fué del sarnado y puesta en grave peligro su vida. Después de una heroica defensa por los indios, huyeron estos á las montañas dejando en el campo más de dos mil cadáveres.

Se puso en marcha Guzman hácia el pintoresco pueblo de Etzatlán: en él permaneció con parte de sus tropas, mientras algunos de sus capitanes con las restantes, sometían á los pue-

blos inmediatos, á la obediencia del monarca español. Uno de estos capitanes, Cristobal de Oñate, despues de varios hechos de armas en los cuales siempre brillaba el heroísmo en los indios de Jalisco, logró someter á todos los pueblos inmediatos á los extensos valles de Toluquilla y Atemajac.

Nuño de Guzman consideró estos territorios, muy superiores á los que Cortés habia agregado á la Corona de Castilla, y para opacar la importancia de las conquistas de su émulo, puso por nombre á la parte sometida por sus armas "La Mayor España" aunque más tarde la llamó oficialmente "Nueva Galicia".

Poco tiempo despues el gobierno de España dictó severas órdenes para la prisión del célebre Guzman, altamente indignado por el martirio á que sujetó al rey Caltzontzi y por otros actos de crueldad ejercidos por aquel inhumano general. A tiempo supo Guzmán la desgracia que le amenazaba y reuniendo los grandes tesoros de que era poseedor, salió del territorio de Jalisco dejándolo gobernado interinamente por Cristobal de Oñate. Se dirigió en seguida á Pánuco: recogió las riquezas que habia acumulado en el tiempo que gobernó esta provincia; pasó despues á México con el fin de arreglar con violencia su viaje hácia Génova en donde tenia un hermano; pero un día en que entró al palacio del virey para arreglar algunos negocios

importantes, fué aprehendido por su juez de residencia D. Diego Pérez de la Torre, que acababa de llegar de España. Ambos entraron al despacho del virey D. Antonio de Mendoza, quien no obstante la elocuencia que usó en un discurso pronunciado en su defensa por Nuño de Guzman, fué enviado pocos dias despues á España, bien custodiado por agentes de confianza. Inmediatamente que llegó el conquistador á su patria, fué confinado á Torrejón de Velasco, en cuyo lugar murió dos años despues.

Era este hombre extraordinario, de mediana estatura, muy elocuente para hablar y sobre todo versadísimo en la ciencia del derecho.

Los cuantiosos bienes que dejó en Jalisco, Pánuco y México, acumulados con grande solicitud por Nuño, fueron secuestrados por orden de la corona de Castilla.

No abundarian los tiranos si abrigarán el temor de ser algun día castigados como lo fué el terrible conquistador de Jalisco.

CAPITULO II.

FUNDACION DE GUADALAJARA.

El Estado de Jalisco actualmente está formado de una parte del territorio conquistado por Guzmán. Su situación entre los 19 grados 3' y 23 grados 24' de latitud septentrional, y entre los 2 grados 20' y 6 grados 43' longitud O. de México. Sus límites son: por el N. Sinaloa, Durango, Zacatecas y Aguascalientes; por el E. Guanajuato y Michoacan; por el S. Michoacan y Colima y por el O. el Pacífico y el Territorio de Tepic.

El primer Canton se halla situado en el centro del mismo Estado. Linda al N. con los cantones de Lagos y Teocaltichef; por el S. con el de Sayula; por el E. con el de "La Barca" y por el O. con el de Tequila.

Guadalajara, Capital del Estado y cabecera del primer canton, se halla situada à los 20 grados 40' latitud N. y 6 grados

38' de longitud O. (Meridiano de México.—Chapultepec) Su altura sobre el nivel del mar es de 1,500 metros.

Fuè fundada por Nuño de Guzman, el dia 5 de Febrero del año de 1,542, dándole el nombre de Guadalajara, en memoria de la que en España se llama así, de donde era originario en Castilla la Nueva.

Guadalajara, significa *Rio pedregoso*, compuesto de dos palabras árabes *Wadil-ad-jara*, las cuales mal pronunciadas por los españoles, las convirtieron en *Guadalajara*. Esta ciudad es la tercera de las que con el mismo nombre trasladó à diversos lugares el fundador por distintos motivos. La primera tomó asiento en un valle cerca de Nochistlan, con el nombre de *Espiritu Santo* y fuè abandonada à poco tiempo por la proximidad de los chichimecas que molestaban constantemente à los habitantes, y que al fin se hicieron fuertes en el cerró del "Miston" en donde se libró el combate en que murió Pedro de Alvarado; La segunda, en la ribera Norte del rio Toloatlan, en el punto llamado "Mascuala." En este lugar permaneció la poblacion cerca de dos años, hasta que una insurreccion de las tribus inmediatas, hizo sostener à los moradores un largo sitio, de cuyas fatales consecuencias fueron librados por los oportunos auxilios que se les remitieron de México. Amedrentados

despues los habitantes y desposos de ponerse á salvo de sus naturales enemigos ó cuando ménos con mejores elementos de defensa, formaron un consejo de notables para deliberar lo que debia hacerse, y aunque hubo una gran parte que por no perder sus bienes raíces se oponia al abandono de la ciudad, prevaleció la opinión de la mujer de Cristóbal de Oñate, que los indujo á pasar á la ribera izquierda del río, donde, tanto por la gran barranca que está interpuesta al punto que dejamos indicado, como por la falta de monte, les ofrecia aquel lugar la ventaja siquiera de quedar ménos expuestos á las incursiones de los salvajes. Dos valles habia que elegir, el de Atemajac ó el de Toluquilla; optaron por el primero, sin que acertivamente se sepa la causa de tal determinación. Posteriores investigaciones hacen suponer que poseyendo Nuño de Guzman en Mayorazgo el plan de Toluquilla, no quiso exponerse á los perjuicios que le causarían en sus bien cultivadas sementeras los vecinos de una ciudad que quedara en el centro de sus propiedades.

El lugar fué mal elegido, pues el terreno en que la ciudad se fundó carecía de los elementos que hacen prosperar una población naciente. El lecho es de jali y la capa de tierra vegetal, delgada y de mala calidad. No posee ningun manantial impor-

tante. Los montes y sierras, como tenemos dicho, están á largas distancias y con el grave inconveniente de que no es de buena clase para la construcción, la madera que se produce en los más próximos. Los pobladores se situaron á la márgen de un riachuelo que hoy forma el lugar llamado "El Paseo" y los primeros edificios se comenzaron á construir á inmediaciones del terreno en que hoy está el puente que se llama de "Medrano."

El hermoso valle de Guadalajara está descrito con suficiencia por el notable ingeniero jalisciense Sr D. Mariano Bárcena, quien dice: "Para observar la configuración general de este valle subimos á las torres de la catedral, acompañados del Sr. D. Francisco Bañuelos, persona muy conocedora de la localidad; y quien nos dijo los nombres de las lomas, cerros y otros accidentes que se encuentran al alcance de la vista. Desde esa altura pudimos formarnos idea de la configuración del valle y de las serranías que le encierran. Al N. se ven en primer término los descensos de la mesa de Santiago, que es una eminencia de regular altura, cubierta de vegetación herbácea; detras de esos accidentes, se encuentra una coronilla aislada, de poca altura, donde están las ruinas del antiguo pueblo de los Reyes; en segundo término se vé el corte vertical ó acantilado de la Barranca, por donde pasa el río Toluotlan; este corte es de color

rojizo; én tercer término se percibe el cerro Mexicano, de regular elevación, presentando un surco profundo ó corte que parte de la cúspide, extendiéndose oblicuamente hácia sus faldas: en cuarto término, se vé la serranía de la Taponá, que se interna hácia el N.

Al O. se presentan en primer término las lomas de San Ramon que descienden al talweg por donde pasa el riachuelo de la ciudad; parte de este lomerio se extiende hácia el NE.: en segundo término aparecen las lomas de Tonalán, en cuyo extremo S. está la población de este nombre; en tercer término se divisa la mesa de los Coyotes, y en cuarto el cerro Gordo y serranías anexas.

Al SE. las lomas del Álamo y cerritos de San Pedro: detras se percibe la elevada serranía de Cuyutlán, que se pierde á lo lejos.

Al S. están en primer término algunos lomerios de suave declive y son dependencias del cerro de Toluquilla, que se halla en segundo término; desciende este hácia el O. formando una depresion entré dos eminencias, y allí se encuentra el Puerto de Santa María.

Al SO. hay algunos lomerios que parten del cerro de Santa

Ana Tepetitlán; este cerro es accidentado, rugoso, abarrancado; en tercer término se divisa á lo lejos el cerro elevado de Ahuisculco.

Al Occidente están en segundo término el cerro del Colli y las serranías del Huilusteque se divisan en lontananza: el Colli, es un cerro rugoso, acantilado, ó con declives fuertes en sus pendientes, tiene todas las apariencias de una montaña volcánica, como lo es, y probablemente de formación relativamente moderna: sigue del Oeste hácia el NO. la serranía de Ocotán y los cerros del Astillero. Los lomerios del Poniente vienen en varios declives hasta la explanada en que está la ciudad.

Al NO. se perciben los lomerios blanquiscos de Zapopan y la Mojonera; á lo lejos se ven las serranías recortadas del Tecamazuchil y Santa Lucia, y aproximándose al N, un ramal de roca volcánica desnuda y de un color rojizo. El plano en que está la ciudad se ve como una explanada que parte de la base de los lomerios que están al Occidente y Sur; se conserva con poca inclinación en un gran espacio de su superficie; pero en las calles de la ciudad, al E. de la plaza de armas, desciende el terreno rápidamente al talweg del riachuelo de San Juan de Dios. De la plaza á este riachuelo habrá doce metros de desni-

vel, el terreno vuelve á ascender bruscamente del otro lado, formando despues la pendiente en que está situado el barrio de Analco y se extiende con pocos accidentes en dilatado espacio, constituyendo la vega oriental del riachuelo referido."

Dice el mismo Sr. Bárcena, que siendo de 22° centesimales la temperatura media anual de Guadalajara, debe clasificarse su clima como cálido, pues el de este nombre se halla comprendido entre 25 á 29°. Los meses en que se siente mayor calor son Abril y Mayo pues al comenzar la estacion de lluvias, el calor se va haciendo menos sensible, no obstante que debia ascender hasta Agosto. Sucede que desde el mes de Junio son frescas las mañanas, por la evaporacion de la lluvia caída el dia anterior, y las nubes comienzan á poblar el cielo desde el mediodia, aumentándose los nublados de las dos á las cuatro de la tarde.

En el invierno y en la estacion de la seca, los campos vecinos á la ciudad están áridos, con excepcion de algunas cañadas y lugares húmedos en que se conservan vivas algunas plantas. Persisten en los campos algunas especies como son la *Lobelia Jalisciense* y una planta de las *Borragineas*, que se encuentran con profusion en los bordes de los sanjones y barrancos.

En la estacion de las aguas los campos se visten con esplendidez de Gramíneas y de multitud de plantas de las *Compues-*

tas y otras familias vegetales, abundando las *Borragineas* sobre todo el género *Heliotropum*.

En los jardines vegetan con lozanía, en todas las estaciones del año las plantas mas esquisitas y propias de distintos climas: al lado de las *Coníferas*, de las tierras frias, crecen las clavellinas, los tabachines las atmosféricas y otras especies de los climas tropicales.

bró para lo que entonces se llamaba "Nuava Galicia" segun hemos referido

Como era natural, dado el espíritu de la época y la circunstancia de que los religiosos trajeron el poderoso elemento de la civilización, tomaron para sí y para las demás comunidades de ambos sexos, los principales lugares de la población construyendo templos y monasterios bajo el sistema mismo de las demás ciudades que fueron edificando los conquistadores:

Sucesivamente y despues de San Francisco se edificó la Catedral, (que conforme á una inscripcion que se encuentra en el interior de ella, fué comenzada el año de 1616 y concluida un siglo despues) Santa María de Gracia, San Agustín, Santa Mónica, Jesus María, Santa Teresa, "El Cármen," "La Merced," "El Beaterio" y por último el Santuario de Guadalupe y San Felipe Neri.

LA CATEDRAL se fundó á instancias del segundo obispo de la diócesis, Sr. D. Pedro Ayala, poniendo el personalmente la primera piedra el 31 de Julio del año citado, bajo el proyecto del célebre arquitecto D. Martín Casillas. El frente de este bellísimo y magestuoso edificio está al P. donde hay una plazuela limitada al N. por el palacio arzobispal, al S. por uno de los portales y al O. por edificios de particulares; al lado N. de esta

CAPITULO III

LA CIUDAD EN LOS DOS PRIMEROS SIGLOS DE SU EXISTENCIA.—LA CATEDRAL.

Los religiosos franciscanos, que habían extendido sus misiones estableciéndose en el pueblo de Tetlan, comenzaron á enriquecer con hermosos edificios la ciudad; pues viendo que había ya seguridad de que no sufriera una nueva traslacion y buscando un centro mejor para su propaganda, se cambiaron á lo que hoy es un barrio de la ciudad, llamado Anasco y en esa época era un pueblecillo con el nombre de "La Salud." Inmediatamente comenzaron la obra del gran templo y claustro de lo que definitivamente fué el convento de S. Francisco.

Poco á poco adquirió creces la nueva población y á principios del siglo XVII ya tenía tal importancia que los reyes de España la hicieron cabecera del Obispado que suprimieron de Compostela, y además, residencia de la Audiencia que se nom-

basilica, está la plazuela de la Soledad, al S. el Sagrario, y dá la espalda á la calle del Seminario.

Su planta tiene la forma de un paralelogramo cuya longitud es de 73 metros por 33 de latitud. Está dividida en su interior por dos naves laterales y una principal, cuya dirección es paralela á su longitud; sus bóvedas, de arista, cargan sobre cuarenta y ocho arcos de punto redondo, que rompen á una misma altura sobre treinta hermosas columnas de orden dórico, (que es el que reina en todo el interior) de las cuales las diez y seis correspondientes á los lados N. y S. de la nave principal, están formadas por grupos de cuatro cada uno. En la nave central y bajo su penúltima bóveda, se encuentra colocado el altar mayor, el cual en otra época era un ciprés de plata y ahora es de mármol blanco, de gusto muy exquisito, con adornos de bronce dorado. Cuatro magníficas estatuas de dos metros, de mármol de Carrara, representando á los evangelistas, adornan sus ángulos. Este grandioso monumento fué mandado traer de Génova, por el Sr. Arzobispo D. Pedro Espinosa en 1833 y costó 30,000 pesos. Apoyados en los muros hay once altares de orden corintio, conteniendo imágenes trabajadas por los mejores escultores del siglo XVII. En otra época decoraban el templo más de treinta candeleros de plata, seis blandones im-

poriales y otros muchos paramentos del mismo metal, que ahora son de bronce dorado.

La Catedral tiene tres puertas al P. las que dan salida á un extenso átrio cerrado por una magnífica verja de hierro adornada con bronce dorado, que mandó colocar el Sr. Espinosa. En el costado N. del edificio hay otra puerta que le dá salida para la plaza de la Soledad y tiene además otras puertas que comunican con la sacristía y demás oficinas anexas que están colocadas á los lados O. y S.

Hasta el año de 1827 el coro estuvo cubriendo la entrada de la nave central; fué cambiado al extremo opuesto de la misma nave, bajo la dirección del arquitecto D. Mariano Mendoza, quien además construyó sobre el nuevo coro la cúpula que hoy tiene.

Debajo del coro existe la cripta en que se conservan los restos de los obispos de Guadalajara.

Elévanse sobre el frontis del edificio, en los ángulos P. S. y P. N. dos esbeltas torres que tienen una altura total de 70 metros; descansan éstas sobre la cornisa general, de la que se levantan los dos primeros cuerpos en forma de planta cuadrada, que tienen 5 metros por lado y 11 de elevación, sirviendo de campanarios. Su ornamentación pertenece al orden

toscano: sobre éstos están colocados un segundo cuerpo de 5 metros de altura que sirve de base á la gran pirámide octogonal con que termina cada torre. Los adornos del segundo cuerpo son grandes lucernas de forma oval sobre las cuales están colocados hermosos escudos con las armas de la Iglesia. La distancia que hay entre las torres, es de 23 metros: en este tramo se encuentra colocado un gran semicírculo que corona el edificio, ornamentado con estilo ojival y en su centro está el reloj. En el cubo ó pie de ambas torres existen capillas, una de las cuales la del lado S. pone en comunicación la Catedral con el Sagrario.

La campana mayor de este gran templo, fué consagrada con el nombre de María, y pesa cuatrocientos arrobas.

Durante todo el siglo XVII la ciudad no pasó de un corto perímetro, y aunque era la capital de la vasta presidencia de "Nueva Galicia, su población, según todos los datos, nunca ascendió á más de 20,000 habitantes.

En los primeros siglos sufrió Guadalupe grandes quebrantos con las frecuentes erupciones de los volcanes de Colima, "El Ceboruco" y aún con el llamado "Cerro del Golli" que se halla situado en las cercanías de la ciudad, como se ha dicho.

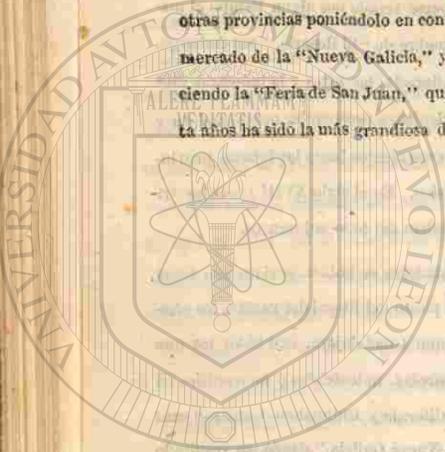
El año de 1769, un fuerte y prolongada temblor ocasionado

por tales erupciones, arruinó muchos edificios, contándose entre las principales desgracias que produjo, la caída del frontón de la Catedral y la de haberse secado por algún tiempo el manantial conocido con el nombre de "El Rosario." Sin embargo, en esa época el comercio florecía, las artes y la industria estaban en su apogeo, la agricultura prosperaba notablemente y los comerciantes llevaban sus efectos hasta las lejanas provincias de Tejas y Nuevo México. En el siglo XVIII todas las tribus y pequeños reinos estaban del todo sojuzgados.

Los hijos de los conquistadores se habían enriquecido hasta el exceso; y como ningún punto del litoral del Pacífico les ofrecía las grandes ventajas que Guadalupe, casi todos los que poseían negociaciones agrícolas, industriales ó mercantiles en lugares remotos, como California y Chihuahua, formaron casa y solar en "La Capital de Nueva Galicia," dando por resultado que el censo de la ciudad aumentara notablemente. Mota Padilla, que escribía á mediados del referido siglo, asegura que la ciudad tenía más de cien mil almas.

Los efectos de industria del país habían adquirido gran reputación y por lo mismo tenían tal demanda, que los gremios de artesanos, con dificultad podían dar cumplimiento á los innumerables pedidos que se les hacían de todas partes.

La fama de Guadalajara llenaba la nueva España y llegando hasta Madrid, el Rey se propuso favorecer el comercio de las otras provincias poniéndolo en contacto íntimo con el poderoso mercado de la "Nueva Galicia," y expidió un decreto estableciendo la "Feria de San Juan," que por más de ciento cincuenta años ha sido la más grandiosa del país.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





ANTONIO ALCALDE,
Filantrópico Obispo de Guadalupe.

CAPITULO IV.

FRAY ANTONIO ALCALDE.—CURIOSA TRADICION.— EL HOSPITAL DE BELEM.

Al aproximarse el año de 1771, Guadalupe recibió poderoso impulso con la llegada de un notabilísimo benefactor que no ha tenido igual, estamos seguros, no solo en aquella zona, pero ni aun en todo el territorio mexicano. Fue trasladado del Obispado de Yucatan al de Guadalupe Fray Antonio Alcalde, originario de España y de la orden Dominicana, cuya promoción vino á hacer época en los fastos de aquella ciudad. Con grandísimos poderes se presentó á su nueva diócesis, pero con más suma de caridad, se dedicó á beneficiar al público, á los pobres en particular y á la humanidad doliente en general. Propicia oportunidad se le presentó al poco tiempo, para ejercer sus filantrópicos instintos. El terrible año de 1788 llamado *del hambre*, habia comenzado con todo su horror.

Sabido es que tal calamidad provino de que en el año anterior, (1785), auit ripándose las heladas á la estación, destruyeron todas las sembraderas de maíz, presentándose el hambre de una manera imponente entre la clase pobre de toda la Nueva España, cuyo principal alimento lo constituye el maíz. El Sr. Alcalde organizó de tal manera su programa para practicar el bien, que puede decirse que hizo más que todos los que hubieran querido hacerlo. Grandísimas sumas empleó en abastecerse de víveres para los indigentes: según aparece en su libro de memorias, que con respeto hemos ojeado, gastó ese año ciento diez mil pesos solo en maíz que repartió grátis á los necesitados.

Pasó el hambre, pero su caridad quedó en pié: se dedicó entonces con grandísimo afán á muchas mejoras que reclamaba la ciudad. Por su cuenta se construyó el famoso hospital de San Miguel de Belem, en 1791, lo mismo que el panteón que hay en este local, dotando con esplendidez al primero. Edificó el Santuario de la Virgen de Guadalupe y un colegio para niñas pobres llamado "El Beaterio," dotándolo tambien con siete manzanas de casas que mandó construir.

Quitó el Campo Santo que existía en el centro de la ciudad, en donde hoy es la plaza de Venegas. Hizo donaciones cuantiosas á los conventos de monjas Jesús María y Santa Tere sa.

Ministró fuertes sumas para el empedrado de las calles y la compostura de los caminos; y más pródigo fué aún para proteger la instrucción primaria, á la cual consagró siempre sus atenciones más eficaces.

El Paso por Jalisco de este hombre extraordinario, fué señalado por una huella de beneficios tan notables á Guadalajara, que han hecho imperecedera su memoria, al extremo de que, un notable publicista jalisciense, dice que; "Guadalajara vería con más gusto un monumento erigido á la memoria de Fray Antonio Alcalde, que á la de todos los héroes de la independencia nacional."

Nosotros, aunque somos del mismo parecer, preguntamos: ¿Qué monumento á su memoria mejor que ese conjunto de establecimientos levantados por su munificencia, los cuales durante un siglo han llenado cumplidamente los deseos del fundador? ¿Qué corona votiva mas estimable que las bendiciones de millares de indigentes que aún siguen siendo objeto de la sublime caridad del Sr. Alcalde?

Ahora los cuantiosos bienes con que dotó al Hospital de Belem "El Beaterio" y varias escuelas de primeras letras, ya no existen, pasaron al dominio de algunos particulares.

Aquí es oportuno decir, que así como la historia ha recogido

con solicitud el nombre del Sr. Alcalde para consignarlo en sus páginas con caracteres de oro, deseosa de que las generaciones futuras lo pronuncien con veneración, de la misma manera, ha reunido los nombres de aquellos gobernantes cuya rapacidad no respetó los sagrados bienes de beneficencia; de los que desfilarraron ese patrimonio legado á la humanidad doliente por el gran filántropo: estos repugnantes nombres, repetimos, también los ha recogido la historia para lanzarlos á la execración de la posteridad.

La caridad sin límites del Sr. Obispo Alcalde, ejercitada en mil formas y con innumerables personas, se admira también en Yucatán, en donde aun refieren las piadosas madres á sus hijos, el siguiente caso, ocurrido según dicen, en esa ciudad.

Una pobre mujer se presentó un día al Prelado, llena de la más profunda tristeza. Su esposo había sido conducido á la cárcel por una deuda, y no terminaría aquel gran pesar para ella, sino llevaba 25 pesos al juez que era riguroso é inquebrantable.

La miseria pública había llegado hasta el Obispo, y por más que registró en sus gavetas y buscó afanoso entre los esbaldos bolsillos de sus vestidos, no pudo hallar cosa que valiera aquella pequeña suma.

Por el rostro del Obispo corrió una lágrima, reflejo del puro sentimiento que agitaba su pecho.

—Hija mía, dijo á la mujer, no tengo oro ni plata....

Cuando esto decía, un enorme alacran, un horripilante escorpión del género de los arácnidos, *scorpio americanus*, se deslizó de entre los papeles removidos, y subía ligero por el muro.

La mujer en vista del arácnido se echó para atrás horrorizada:

—¡Oh! dijo el Obispo sonriendo, hemos salvado la dificultad.

Tomó al temible animal por la cola, cual Moisés lo hiciera con la serpiente en que su vara se había convertido, le encerró en un pequeño estuche que envolvió en un papel, y entregándolo á la infeliz mujer la dijo:

—Id al Monte de Piedad, empeñad esta alhaja en veinticinco pesos y remedad vuestra necesidad.

La mujer, obediente y llena de confianza, su presentó á la casa de empeños, y vió admirada que sacaron del estuche que llevaba, una valiosa joya, rica por la materia y primorosa por el arte; era un alacran de oro, adornado de esmaltes y de piedras preciosas.

El desgraciado que fué conducido á la prision por deudas, volvió á su casa, y con afán indecible trabajó por devolver al benéfico Prelado los 25 pesos.

Vuelve la mujer al empeño, saca la misteriosa prenda la lleva al Obispo, y al recibirla éste toma el alacran por la cola, le coloca en el mismo muro de que antes le desprendiera, y dejándole ir libremente:

—Vé, le dice, el Señor ha querido obrar el bien por tu medio, mereces la libertad.

En adelante esta anécdota referida por la mujer á las gentes del pueblo, hacia que mirasen al ilustre Obispo como á un bienaventurado.

El 6 de Agosto de 1792 el anciano Pastor bajo al sepulcro, dejando como únicos bienes sus pobres muebles, ropas, utensilios y alhajas por valor de \$262 25 cs., pues sus vestidos episcopales estaban forrados de manta ordinaria, y los objetos de su uso, con excepción de una sola bandeja de plata, para ornamentos sagrados, eran sumamente pobres.

Los venerables restos de Fray Antonio Alcalde están sepultados en Guadalupe, en el presbiterio del Santuario de la Virgen de Guadalupe, erigido por él como tenemos dicho.

El grandioso Hospital de Belem, tiene su planta general de la forma de un cuadrado, con 350 metros por lado, en el cual se halla el templo, el panteon y el hospital, siendo su situacion al extremo N. de la ciudad.

En el año de 1792 se terminaron la iglesia y el hospital, quedando desde entonces al servicio del público. La parte ocupada con estos edificios, es un cuadrilongo de 200 metros de longitud, por 150 de latitud, conteniendo además las casas destinadas para el capellan y el administrador del establecimiento.

Tiene dos entradas, una al O. que comunica con un departamento compuesto de una sala para los médicos, una pieza para recibir, tres salones y un patio con corredor: este departamento está hoy destinado para una escuela y un asilo de niños.

En el costado S. están la casa del administrador con un departamento para los empleados del hospital, las bodegas, las cocinas y la botica que está bien abastecida y despacha actualmente medicinas para el hospital y el hospicio de pobres. Siguen la iglesia con frente al S., la casa del capellan y la puerta principal del edificio sobre la cual se lee esta inscripcion:

“Fray Antonio Alcalde, á la humanidad doliente.”

Del centro del cuadrilongo, rompen en forma de estrella seis salones dedicados para enfermerías, de las cuales, las del O. es-

tan dedicadas para hombres y las del E. para mujeres: cada uno de ellos tiene 80 metros de longitud por 7 de latitud.

Existen además otros salones que solo se ponen en uso en tiempo de peste en la ciudad: siendo, el total de camas que pueden colocarse cómodamente en todos, setecientos veintinueve; estas inmensas galerías se encuentran en la actualidad en perfecto estado de aseo, están bien ventiladas y hay entre ellas espaciosos patios con jardines bien cultivados.

Por el costado N. y partiendo del centro del edificio, se encuentran la ropería, los baños y el departamento de practicantes, que consta de las habitaciones de estos, de las piezas para enfermos de distinción y del anfiteatro ó salon de autopsias.

Al lado O. y después de las enfermerías están dos departamentos para dementes: uno, que consta de dormitorio, comedor, diez y ocho bartolinas y dos patios, está dedicado para mujeres; el destinado para los hombres, tiene dormitorio, quince bartolinas, comedor y dos patios. En el primero de estos departamentos, hay unos lavaderos para toda la ropa del establecimiento, surtidos con abundancia de agua.

La existencia de enfermos, es por término medio, de 275, calculándose una entrada y salida diaria de diez á doce; las defun-

ciones nunca bajan de veinte al mes, y llegan á subir á treinta y cinco en algunos.

Los enfermos son asistidos gratuitamente, y basta para que sean recibidos en el establecimiento, la consignacion que de ellos se haga por cualquiera de las oficinas de policía.

La planta de empleados está formada en la actualidad, de un administrador, un capellan, un comisario, un boticario y su ayudante, tres médicos, siete practicantes de medicina y cincuenta empleados subalternos, encargados del cuidado de todas las dependencias del hospital.

La Junta de Beneficencia Pública es la que paga el presupuesto del establecimiento y la que atiende á todos los gastos de aseo y reposicion del edificio.

Son grandes las dificultades con que ahora se tropieza para el sostenimiento del hospital, debido á que ya no existen, como antes dijimos, los bienes con que fué dotado por la pródiga mano de su ilustre fundador.

Cuando las santas mujeres llamadas MADRES DE LA CARIDAD aún no eran expulsadas por una ley inhumana esta obra del Sr. Alcalde llenaba con satisfaccion el objeto á que fué consagrada.



EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.—HIDALGO.—D. JOSE DE LA
CRUZ.—LA BATALLA DE MESCALA.—ORIGEN DE LA VIRGEN DE
ZAPOFAN.—FUNDACION DEL CONVENTO DE ESTE NOMBRE.

Concluyó el siglo XVIII.

Llegó el presente, fecundo en episodios terribles y lleno de trastornos públicos que á pesar de que muchos no tuvieron su cuna en el estado de Jalisco, resonaron de una manera estrépitosá en todo su territorio.

Cuando se proclamó la independencia, los hijos de aquel Estado tomaron activa parte en la insurrección y los nombres de Torres, Guzman Mercado y otros han quedado inscritos en el martirologio de la Patria.

El 26 de Noviembre de 1810 llegó Hidalgo á Guadalajara, único lugar donde puede decirse que organizó un gobierno formal; pues nombró ministros, despachó plenipotenciarios á los E. U.; expidió varios decretos, entre otros el célebre de la emancipación de los esclavos en la Nueva España, que tanto prestigio le dió, demostrando hasta qué punto eran avanzadas y humanitarias las miras de este caudillo; y envió, por último, comisionados activos á todas las provincias inmediatas para propagar el fuego de la revolución.

El 30 del mismo mes llegó también á Guadalajara la hermosa ahijada muy estimada de Hidalgo, que como es sabido, desde Guanajuato viajaba con él, en coche con las cortinas echadas y disfrazada de Capitán; iba destinada al "Beaterio," colegio de niñas de que hemos hablado y que había alcanzado gran celebridad.

El misterio y los solícitos cuidados de que Hidalgo rodeaba á su ahijada, dieron lugar á que el vulgo hiciera circular la voz de que el individuo que acababa de llegar no era otro que Fernando VII, ó "Fernandito" como generalmente se le llamaba.

El día 12 de Diciembre se le incorporó Allende y el 14 de Enero á medio día salió de Guadalajara el numeroso ejército compuesto de veintemil caballos, ochenta mil infantes y no

venta y cinco cañones, á cuya cabeza iban Hidalgo y Allende, cubriendo la retaguardia, el célebre insurgente del Sur, D. José Antonio Torres. Jalisco fué el teatro de la desastrosa batalla en que este gran ejército terminó por dispersion, el 17 de Enero de 1811, después de pocas horas de combate, en el puente de Calderón, en el cual halló Hidalgo acampado al brigadier Calleja.

Después de este golpe terrible sufrido por la insurrección, las plazas públicas y las prisiones de Guadalajara se inundaron con la sangre de las víctimas del feroz Calleja.

Quedó gobernando la provincia el general D. José de la Cruz, hombre en quien hacían contraste una figura arrogantisima y su fiero carácter unido á una energía que mucho se asemejaba á la crueldad; pero que apesar de esto, poseía algunas prendas que le hacían estimable, entre otras, la profunda conmiseración hacia el pueblo bajo, por cuyo progreso y bien estar se interesó muchísimo.

Mejóro la mayor parte de los edificios públicos. Hizo que se pintaran las fachadas de todas las casas y que se reformaran las ventanas de éstas, que en esa época eran muy salientes y obstruían el paso por las banquetas. Aumentó las fuentes y

arregló un acueducto para surtir con abundancia de agua á la población.

Al general Cruz se debe el paseo que comenzando en una de las avenidas de la Alameda termina cerca de la presa del Molino de Joya. Formó un bando de policía, reconocido por todos como el mejor. Organizó la Hacienda pública imponiendo severísimas penas á los defraudadores de las rentas de la corona. Sin autorización, y aprovechando el estado de desórden en que estaba la parte oriental del país, habilitó el puerto de San Blas para el comercio con Europa y China. Todavía hace treinta años se hablaba con entusiasmo en Guadalajara, del célebre tiempo de los panameños, ricos comerciantes que con este motivo se acercaron en la ciudad á la cual trajeron cuantiosos capitales que imprimieron un impulso extraordinario al comercio.

Jamás ha vuelto á tener Jalisco la animación de entonces; casi ni se sentían los horrores de la guerra de insurrección.

Guadalajara en esos años memorables, adquirió con justicia el honroso título de segunda capital del territorio mexicano.

Por este tiempo, el año de 1813, otro temblor de una trepidación violenta ocasionó la caída de las torres de Catedral; este terremoto fué consecuencia de las erupciones del volcan de Co-

lima, de las cuales una de ellas, la de 1806, olvidábamos decir, produjo la destrucción de la iglesia parroquial de Zapotlan en los momentos en que con motivo de un acto religioso estaba lleno el templo, pereciendo en tal siniestro cerca de mil personas.

En esta erupcion de 1806 las cenizas del volcan llegaron hasta Guanajuato.

No debemos continuar sin hacer mérito de la famosa campaña llamada de Mescala.

Después de la batalla de Calderon, los indios del pueblo de Mescala, situado á la orilla del lago de Chapala, se hicieron fuertes en un islote de éste, conocido con el nombre de "Isla de Mescala," capitaneados por el cura de "La Palma" D. Marcos Castellanos. Desde este punto se pusieron en comunicacion con los independentes del Sur de México y de Michoacan, sin que fuera posible reducirlos.

El general Cruz emprendió la lucha haciendo grandes esfuerzos para acabar con aquel foco de rebelion, al grado de tener que construir buques á propósito para establecer un riguroso bloqueo.

No obstante que el número de los indios solo era de mil, resistieron varios é infructuosos ataques por las tropas del gene-

ral Cruz, quien en los partes que daba al Virey trasparentaba su admiracion al valor y aptitudes estratégicas del Padre Castellanos y de su segundo, el cacique José Santa-Ana. Este puñado de valientes patriotas, con una constancia y heroicidad que pasman, se sostuvo durante cinco años en aquel peñon, sufriendo todo género de privaciones, hasta que en fuerza de una terrible epidemia que los diezmó, y del hambre originada por la tala completa que Cruz mandó hacer de los sembrados que había en las riberas inmediatas, tuvieron que someterse, y esto en virtud de una formal y honrosa capitulacion. Por consecuencia de tal convenio, el 25 de Noviembre de 1816 fué ocupada la isla de Mescala, en la que encontraron diez y siete cañones de varios calibres y otras armas con diez cargas de municiones. En la isla dejó Cruz un destacamento cuyo mando dió al mismo Santa-Ana por quien cobró vivas simpatías; dictó las órdenes necesarias para que en ese lugar se construyera un presidio, el cual existe aunque en estado ruinoso y regresó á Guadalajara en donde se le hizo una espléndida recepcion.

Hace seis años dice un amigo nuestro, áun conocí á José Santa Ana; lo ví remando en una pequeña canoa, ciego, ayudado por sus nietos; iban á vender leña y carbon al pueblo de Chapala. No obstante la decrepitud de este hombre, sus facultades

des estaban en perfecto ejercicio, y recordaba con entusiasmo las hazañas de Castellanos, Rosas y otros que ni aparecen en la historia de la independencia mexicana. Me enseñó el despacho de brigadier expedido por Morelos, que conservaba como la más estimable reliquia.

La causa de la independencia había tomado un gran incremento. La división que tenía el virrey Venegas situada en el pueblo de "La Piedad," poniéndose en comunicación con Iturbide, aceptó su plan y fué comisionado desde luego el brigadier D. Pedro Celestino Negrete, compadre de D. José de la Cruz, para apoderarse de Guadalajara, avanzando hasta el pueblo de San Pedro, á una legua de esta ciudad, en donde proclamó la independencia de la "Nueva España" el 13 de Junio de 1821. Inmediatamente que esta noticia llegó á Guadalajara, el coronel de dragones de Nueva Galicia, D. José Antonio Andrade y el jefe de la artillería, capitán D. Eduardo Lariz, proclamaron también la independencia. Como esta fuerza pronunciada era el único apoyo que D. José de la Cruz tenía en la ciudad, después de inútiles esfuerzos para reprimir la sublevación, en los cuales dejó bien sentados su valor y lealtad, tuvo que huir á deshora, saliendo por la puerta de la espalda de palacio á pie hasta el cercano pueblo de Zapopan, de donde se dirigió á Zacatecas y de esta ciudad á la de Durango con la di-

vision que mandaba el comandante D. Hermenegildo Revuelettas. En esta plaza, después de un sitio de cerca de dos meses puesto por Negrete, se firmó el 3 de Setiembre una capitulación entre él y Cruz, quien á poco tiempo, en unión de muchos de los capitulados, verificó su embarque para España.

El 13 de Junio del referido año de 1821, se solemnizó el juramento de la independencia en Guadalajara, cuyo acto tuvo lugar en la Catedral con una pompa extraordinaria.

La Virgen tan venerada por los jaliscienses en la iglesia de Zapopan, fué traída de España por el franciscano Fray Antonio de Segovia, quien en el año de 1542 fundó en compañía de Nicolás de Bobadilla, la villa de Zapopan, y colocó en un pequeño templo la imagen cuya advocación es de "La Espectación" ó de la O, y su festividad está asignada para el 18 de Diciembre. Desde luego comenzaron los habitantes de aquella comarca á publicar multitud de prodigios que les hacia, siendo tanta la veneración que por ellos se atrajo, no solo de los pueblos inmediatos, sino aun de otros muy lejanos, que cien años después, es decir, en 1642, mandó el obispo de Guadalajara D. Juan Ruiz Colmenero, levantar acerca de los milagros, una información jurídica. Con esto se aumentaba más cada día la devoción de los habitantes de Guadalajara, quienes no satisfechos del templo primitivo, determinaron levantar otro y es el

suntuoso y bellísimo Santuario en que hoy es venerada. Hubo algunas dificultades que vencer para la fabricación de este templo, pero una vez allanadas, fué solemnemente dedicado en Setiembre de 1729 por el Sr. obispo D. Nicolás Gomez de Cervantes.

En unos apuntes que sobre esta materia logramos obtener, hace el autor la descripción de la Virgen, en los términos siguientes:

“La Santa Imagen es de escultura de poco más de media vara; si bien es cierto que artísticamente considerada no es una obra de mérito, ni por sus formas, ni por su consistencia, pues es de madera muy deleznable; sin embargo, arrebatada con dulces emociones el corazón del creyente, cuando en ella adora á la Madre de Dios que está en el cielo.”

El año de 1724 fué jurada por la ciudad, patrona contra las tempestades, y desde entónces comenzó la costumbre de llevarla anualmente á Catedral y demás templos, el 13 de Junio volviéndola á su Santuario el 5 de Octubre; en ambas procesiones, que en otra época fueron las más populares de Guadalajara, manifestaban los habitantes un regocijo extraordinario, y se formaban un cortejo de más de quince mil personas.

El año de 1821 fué esta venerada Virgen, proclamada solem-

nemente Generala de las armas del Estado de Jalisco, y desde entónces, son prendas que adornan á la pequeña estátua, una banda azul y un diminuto baston de oro.

En otra época era recibida en la ciudad por el gobierno civil, con una salva de 21 disparos de cañon.

Al Santuario de que hemos hablado, está unido un convento con el nombre de “Colegio Apostólico de María Santísima de Zapopan,” fundado á instancias del Sr. obispo D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas en 1816, quien hizo venir á los fundadores del Convento de Guadalupe de Zacatecas, religiosos reformados de la orden franciscana que siempre gozaron de gran reputacion en el país, por sus virtudes y celo verdaderamente apostólico.

El grupo de fundadores que llegaron, lo componían Fray Francisco Barrón, presidente, los padres Lazo, Velasco y Figueroa, y un lego profeso, Aza de apellido. A ellos entregó el Sr. Obispo Cabañas para la construcción del monasterio, la suma de \$120,000, legado que para dicha fundacion, dejó Sor Maria Manuela de la Presentacion Barrera, al hacer su profesion solemne en el convento de Santa Mónica de Guadalajara. ®

A los pocos años ya habia en Zapopan una numerosa comunidad, y los miembros de ella, consagrados á las misiones en los pueblos mas remotos del Estado, pronto adquirieron un

prestigio extraordinario por su ilustración y virtudes eminentes. Hijos de ese monasterio fueron los venerables Fray Francisco Jimenez y Fray Ramon Muñuga; los notables teólogo Fray José María Chavez, Fray Luis Barbosa (hoy cura del sagrario de Guadalajara) Fray Luis y Fray José María Portugal los sábios moralistas Fr. Buenaventura Portillo y Fray Francisco Anguiano, actual guardian, y el virtuoso Fray Teófilo G. Sancho Comisario general de toda la órden franciscana de la República, miembro de una familia distinguida, que dejó considerables bienes de fortuna por abrazar la pobreza de este instituto. Hoy Fray Buenaventura Portillo es el ilustre Obispo de Chilapa, y el primer acto de sus funciones episcopales fué el de consagrar el Santuario de Zapopan, conforme al Pontifical Romano, el día primero de Diciembre de 1880.

Algunas obras sobre materias morales ascéticas y místicas circulan con profusion y muy bien aceptadas, escritas por el padre Fray José María Portugal, miembro, como hemos dicho, de esa respetable comunidad.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



PRISCILIANO SANCHEZ,
primer Gobernador de Jalisco.

CAPITULO VI.

DESPUES DE LA INDEPENDENCIA. — PRISCILIANO SANCHEZ.—EL DR. VELEZ.—EL HOSPICIO.

Esta ciudad quedó siempre como cabecera del reino de Nueva-Galicia, hasta que la Carta de 1824, al fijar los límites de este territorio, le dió el nombre de "Estado de Jalisco."

Bajo muy buenos auspicios para el Estado se inauguró la era de la independencia. Fué su primer gobernador el inmortal Prisciliano Sánchez, hombre, aunque de origen oscuro, aventajadísimo á su época como demócrata, de inteligencia clara y de una energía poco comun. Aun son el asombro de muchos en nuestros días, sus iniciativas llenas de ideas avanzadas, considerándosele en justicia como el fundador de la fe-

deración. Aquí á fuer de verídicos y para no usurpar la parte que le corresponda de gloria á otro hombre célebre, debemos decir que Sanchez se inspiraba entonces en el ilustrado asesor que fué del general Cruz, el Dr. D. Pedro Velez, eminente abogado, autor de las bases para la Constitución de 1824 y que se separó de Sanchez para ocupar en México el cargo de senador por el Estado de su origen. Algunos han dicho erróneamente que Velez fué jalisciense: era de Zacatecas, pero el hecho de haber contraído matrimonio con una hija del canciller de la Real Audiencia de Nueva-Galicia, D. Miguel Torres y Daza, hizo que se avecindara por muchos años en Guadalajara. Ya en México, fué presidente de la Suprema Corte de Justicia y por esta circunstancia ocupó el poder ejecutivo de la Nación del 23 al 31 de Diciembre de 1829.

Ya desde el gobierno del general Cruz, el Sr. Obispo D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas en 1803 habia emprendido la construcción de un hospicio de pobres: obra gigantesca en que este prelado immortalizó su nombre y que concluida despues de consumada la independencia, presenta con orgullo Guadalajara como uno de los mejores establecimientos de su género, no solo en la República sino en América.

Es el hospicio un vasto edificio que se encuentra ubicado en

la parte Oriente de la ciudad á ocho cuadras de la plaza de armas y calle recta del costado N. de la misma.

Hasta 1810 fué el arquitecto D. José Gutierrez el director la obra que se suspendió por la guerra de entonces, hasta 184 en que al Sr. Obispo D. Diego Aranda la continuó hasta terminarla bajo la dirección del arquitecto D. Manuel Gómez Ibarra que reformó completamente el proyecto sobre la iglesia, construyéndola bajo una idea enteramente nueva: el costo de la iglesia únicamente, fué de \$ 12,000.

La planta del edificio tiene la forma de un paralelogramo, cuya longitud, en la dirección de Poniente á Oriente, es de 185 metros por 170 en latitud de N. á S: la entrada ó frente principal ve al P. en donde tiene un elegante pórtico con seis columnas que pertenecen al orden toscano. El edificio en su parte interior está dividido en lo general en dos departamentos: el del S; está dedicado para mujeres y el del N. para hombres. Conta de 23 patios, los cuales en su mayor parte están circundados por corredores que pertenecen al orden toscano: el mayor de ellos, es el que sigue á la iglesia que se encuentra colocada en el centro del edificio, y mide 63 metros de P. á O. por 54 de S. á N. En todos los patios hay plantados bellísimos jardines cultivados con notable esmero.

La iglesia es sin duda alguna digna de admiración por la sorprendente cúpula que la corona; obra es esta que ha immortalizado al Sr. Gómez Ibarra, y que debe figurar entre las más bellas y atrevidas del mundo arquitectónico.

La forma de su planta, es la de una cruz griega prolongada por los lados N. y S. y en la parte P. que comunica con el patio principal tiene un gracioso pórtico coronado por un campanario en el cual se encuentra el reloj, y sirve de entrada á una nave que tiene 12 metros de longitud por 6 de latitud y 18 de altura: ella forma uno de los cuatro brazos de la cruz, siendo los otros enteramente iguales, con la diferencia de que en la prolongación de los lados N. y S., son tres naves en lugar de una como son en los lados O. y P. En el centro de este cruceo es donde se eleva la cúpula, que tiene una planta formada por un cuadrado perfecto de 12 metros por lado: en sus cuatro ángulos se levantan 8 pilastras que sostienen los cuatro arcos *torales* sobre que descansa la cúpula y tienen 12 metros de elevación hasta la cornisa, de la cual rompen los arcos que son de punto redondo, con un radio de 6 metros: sobre ellos se encuentra el anillo interior de la cúpula que tiene, 12 metros de diámetro de él rompe una bóveda hasta la altura de 4 metros, esto es, al tercio de ella, donde se corta horizontalmente para recibir el tambor, que tiene dos órdenes de columnas, uno interior y

otro exterior. separados uno del otro por un metro; tanto el círculo interior como el exterior tienen 16 columnas que soportan un cornisamento sobre el cual se eleva la bóveda que cierra esta bellísima obra.

La altura de esta cúpula, hasta su clave, es la siguiente: del pavimento hasta el anillo inferior, 18 metros, hasta el segundo anillo 4 metros, hasta el cornisamento que corona las columnatas, 7 metros, y de éste á la clave 5 metros, total 34 metros. El plomo ó centro de gravedad del orden interior de columnas, está un metro fuera del plomo de los arcos *torales*. La cúpula por la parte exterior está adornada con un balustrado de piedra colocado sobre el cornisamento y sobre la bóveda: como remate tiene un pedestal en el cual descansa la estatua de la Misericordia, de 5 metros de altura. El orden arquitectónico de la iglesia por su interior es el dórico, y el de la cúpula en su interior y exterior, el jónico.

En el departamento de mujeres hay niñas pensionistas que pagan doce pesos cada mes, ancianas y niñas pobres: éstas últimas reciben en el establecimiento instrucción, ropa y alimentos.

La educación está dividida en primaria, que consta de los ramos elementales; y en secundaria que comprende Aritmética

tica, Algebra, Geografía, Astronomía y Gramática. Hay además cátedras de idiomas extranjeros, Dibujo, Música, bordados y tejidos.

Hasta hace dos años había en el departamento de niñas pobres 147, y 12 ancianas que recibían toda clase de recursos en el establecimiento.

En 1880 había en el orfanatorio 13 niños y 16 niñas: éstas permanecían hasta la edad de siete años y después pasaban á sus respectivos departamentos.

En el salón de la cuna había en el año referido, 13 niños expósitos que llevan el apellido de *Cabañas*, el ilustre fundador.

En el departamento de hombres había en 1880, 188 niños que recibían instrucción primaria y secundaria y además se les enseñaban varios oficios.

Para la admisión de huérfanos, se dirigen los solicitantes al Director de la Beneficencia Pública.

En el Hospicio se hacen los alimentos para los asilados y también se fabrica el pan que se consume en el Hospital de Belem.

Antiguamente, cuando existían los bienes legados por el Sr. *Cabañas* para el sostenimiento del Hospicio, era mucho

mayor el número de los beneficiados, y más esmerada su asistencia. Ahora sólo cuenta el establecimiento con escasos recursos: hace ocho años ministraba únicamente la Beneficencia Pública \$120 semanarios, los efectos de abarotes más indispensables, diariamente tortillas por valor de ocho pesos, y 9 arrobas de carne.

En otra época el Director era algun miembro muy caracterizado del Cabildo, y ahora dirige la casa una señora con algunas otras que le ayudan.

Las Hermanas de la Caridad dejaron tambien en el Hospicio un vacío que jamás llenarán las manos mercenarias. Es imposible que los sirvientes de los pobres por el interés de un sueldo, puedan reemplazar á los que por amor á ellos, por compasión únicamente hácia la humanidad desvalida, se consagran al sublime ejercicio de la caridad.

Después de la muerte de D. Prisciliano Sanchez y como consecuencia del estado de anarquía en que se hallaba el país, no escasearon en Jalisco varios disturbios locales. En uno de ellos el gobierno abandonó la ciudad, declarando á la de Lagos capital del Estado, mientras que el Gobierno general daba garantías á las autoridades locales molestadas constantemente por los comandantes militares que enviaba. Uno de ellos, D. Igna-

cio Inclan, se hizo célebre por el hecho, el primero en el país, de aprehender al impresor D. Juan M. Brambila, en cuya tipografía se imprimió una hoja en que se le ridiculizaba. Inclan amagó con la muerte á Brambila hasta el grado de encapillar-lo para ser ejecutado si no confesaba quien era el autor; pero Brambila con su valor y entereza extraordinarios, guardó el secreto, no sin habersele originado notables perjuicios.

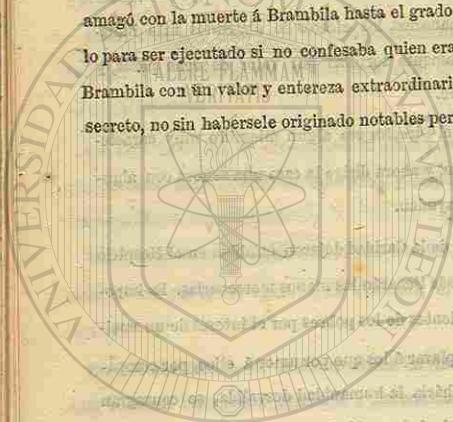
CAPITULO VII.

ESCOBEDO Y LA PENITENCIARIA.

Con diferentes sistemas continuó siendo regido el Estado hasta que apareció el Sr. D. Antonio Escobedo como gobernador emanado del sufragio público. Fué otro notable benefactor de Guadalajara. Por sus esfuerzos se fundó la Penitenciaría de aquel Estado, obra tan colosal, que á pesar de que hace cuarenta y cinco años que se comenzó y que solo por cortos intervalos se ha suspendido, aún no está del todo terminada.

Este edificio comenzó á construirse el año de 1843 bajo el proyecto y dirección del arquitecto español D. José Ramón Cuevas. Está dividido en tres departamentos: el primero destinado para el tribunal, los juzgados de lo criminal, de lo civil,

cio Inclan, se hizo célebre por el hecho, el primero en el país, de aprehender al impresor D. Juan M. Brambila, en cuya tipografía se imprimió una hoja en que se le ridiculizaba. Inclan amagó con la muerte á Brambila hasta el grado de encapillar-lo para ser ejecutado si no confesaba quien era el autor; pero Brambila con su valor y entereza extraordinarios, guardó el secreto, no sin habérsele originado notables perjuicios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN GENERAL DE

CAPITULO VII.

ESCOBEDO Y LA PENITENCIARIA.

Con diferentes sistemas continuó siendo regido el Estado hasta que apareció el Sr. D. Antonio Escobedo como gobernador emanado del sufragio público. Fué otro notable benefactor de Guadalajara. Por sus esfuerzos se fundó la Penitenciaría de aquel Estado, obra tan colosal, que á pesar de que hace cuarenta y cinco años que se comenzó y que solo por cortos intervalos se ha suspendido, aún no está del todo terminada.

Este edificio comenzó á construirse el año de 1843 bajo el proyecto y dirección del arquitecto español D. José Ramón Cuevas. Está dividido en tres departamentos: el primero destinado para el tribunal, los juzgados de lo criminal, de lo civil,

y demás oficinas de la administración de justicia: el segundo, para las celdillas en que deben vivir aislados los presos; y el tercero para los talleres que fueren necesarios. El segundo departamento contiene además un lazareto y el local bastante para un hospital con salas bien ventiladas. Todo el edificio puede comodamente contener tres mil doscientas personas entre empleados, escoltas y presos, pues se ampliaron considerablemente los talleres, en la época en que el Sr. Vallarta fué gobernador del Estado, sin que por esto se crea que los arquitectos sucesores del Sr. Cuevas han dejado de interpretar fielmente su pensamiento.

La penitenciaría está situada al P. de la ciudad, distante nueve cuadras de la plaza de armas. Su planta general tiene la forma de un cuadrilongo de 300 metros de longitud por 150 de latitud; el frente principal ve al O. y tiene en el centro un pórtico monumental, de orden dórico que abraza los dos pisos del edificio; á los lados, y en toda la extensión de la fachada, hay una serie de ventanas, con fuertes rejas de hierro; los cuatro ángulos son otros tantos baluartes de imponente aspecto, propios para un caso de defensa. Pasado el pórtico se llega á un extenso patio de dos pisos con corredores en sus cuatro lados; en las amplias plazas que lo rodean están las oficinas de la ad-

ministración de justicia y las de la Fotografía: al viento N. de este patio existe otro semejante, con un solo piso, y está destinado para cárcel de mujeres, las cuales preparan todos los alimentos de la prision, al S. se encuentra otro patio igual, ocupado por los presos que aún no han sido sentenciados. La entrada general de la prision se halla al O, en ella están las oficinas del gobernador de la penitenciaría. En la misma dirección sigue la cárcel solitaria, dividida en diez y seis galerías que convergen en forma radiada á un patio circular en el cual se pondrá la capilla, cuya bóveda deberá apoyarse sobre columnas, dejando libres diez y seis espacios que correspondrán cada uno á las galerías, que tienen de uno y otro lado pequeñas celdillas para los presos, combinación ingeniosa del autor del plano por lo cual los condenados á cadena, podrian presenciar desde las puertas de sus celdas la misa que se les dijera en la capilla. Las galerías del lado N. tienen salones para talleres, y las del S. están destinadas para la prision. En el fondo del edificio hay un gran patio para baños y huerta, con el objeto de que puedan solazarse en esta aquellos de los sentenciados que por su buena conducta se hagan acreedores á tal distinción.

Hace tiempo que el edificio esta ocupado por la prision aunque sin plantearse el reglamento que corresponde.

Si llega á establecerse el sistema penitenciario, en la forma en que, según los adelantos de la época se está construyendo en México, la penitenciaría de Guadalajara en lugar de que sea una carga para el Estado, á la vez que producirá una renta importante, será en el órden moral los resultados humanitarios exigidos por la civilización y reclamados por nuestras instituciones. Se referirán á los malhechores haciéndolos útiles á la sociedad, en vez del salvajismo de quitarles la vida, presentándose con frecuencia, la llamada *vindicta pública*, los cuadros horripilantes del cadalso.

Escobedo solo vió los fundamentos de su obra: la guerra civil que no había cesado, lo hizo separarse de la escena política sin que hubiera podido dar cima á multitud de pensamientos benéficos para la ciudad, que con anterioridad había descubierto á sus amigos. Guadalajara hace de Escobedo muy grata memoria y ha inmortalizado su nombre en el hermoso jardín que sirve de plazoleta al importante edificio de que nos hemos ocupado.

CAPITULO VIII.

PRIMEROS SITIOS QUE SUPUS LA CIUDAD.—EL COLERA.—EL SR. OBISPO ARAÚZA.—D. JOAQUIN ANGULO.—D. JESUS LOPEZ PORTILLO.

Guadalajara vió por primera vez ensangrentado su suelo con los horrores de un sitio. El 25 de Mayo de 1843, un pronunciamiento en contra de las autoridades federales, promovido por el entonces coronel D. José María Yañez, dió principio á la lucha que despues hizo cambiar el gobierno de la Nación de ardo al poder el general D. Mariano Paredes y Arrillaga á D. Antonio López de Santa-Anna.

El general Pacheco, enviado de México, llegó á las goteras de la ciudad con una fuerza que no bajaba de cinco mil hombres de las tres armas. Dió varios é infructuosos asaltos, en uno

de los cuales murió el célebre general Gaiferos Arévalo; y después de sesenta días de asedio, levantó el sitio, retirándose con muchas bajas en sus fuerzas, á Lagos, en donde supo el cambio de gobierno ocurrido en la capital de la República.

Guadalajara volvió á reanimarse; y como el plan proclamado en ella había triunfado, cambiando por completo la faz política del país, los desastres de la guerra fueron indemnizados con la paz que siguió disfrutando Jalisco; pues el estruendo ocasionado en 1847 con la invasión americana, apenas se sintió. Los contingentes del Estado ingresaron al ejército nacional y solo las tristes noticias de la guerra llegaban á esas apartadas regiones.

Por este tiempo fué elegido gobernador el notable juriscónsulto D. Joaquín Angulo: hombre honrado y de carácter enérgico á la vez que conciliador y una de las figuras más prominentes entre los hombres de Estado.

Sus esfuerzos constantes se dirigieron á mantener la paz en Jalisco, donde germinaban ya los elementos de una nueva conmoción política; pero debido á su tacto y á las simpatías que adquirió en todos los bandos, pudo con tranquilidad concluir su período, sin que ocurriera en él otro acontecimiento notable que la invasión del *colera morbus* en la República, en cuyas

circunstancias dictó sabias disposiciones asesorado por un consejo de insignes médicos, que nombró al efecto.

Ya el año de 1833, esta asoladora epidemia había hecho estragos horribles en el Estado y según datos escrupulosamente recogidos, diezmó la población, cubriendo de luto á todas las familias de Jalisco. Debemos hacer constar que los esfuerzos del Sr. Angulo para remediar las necesidades de la clase proletaria empeoradas con la peste, fueron secundados por el Sr. Dr. D. Diego Aranda y Carpinteiro, último obispo de aquella diócesis, quien de su propio peculio dió gruesas sumas para el auxilio de los enfermos. Hemos llamado al Dr. Aranda, último obispo, porque su sucesor en aquella mitra el Dr. D. Pedro Espinosa, fué promovido en 1854 al pábulo arzobispal, rango á que elevó Roma al territorio, con el nombre de "Arzobispado Occidental de Guadalajara."

Por este tiempo comenzaron á construirse los dos últimos cuerpos de las torres de Catedral, que hoy admira el viajero. Dirigió la obra el arquitecto D. Manuel Gómez Ibarra.

El año de 1850 se eligió gobernador, al Sr. Lic. D. Jesús López Portillo. Fué en lo general bien recibido por los habitantes que conocían su ilustración y lo patriótico de sus miras. Inmediatamente se propuso plantear el reglamento de policía hecho

por el general D. José de la Cruz, y pretendía con una suma cuantiosa de sanas intenciones, hacer todo el bien posible al Estado, cuando cinco meses después de su elevación al poder ejecutivo, el día 26 de Julio, una asonada vino a perturbar la paz de aquellos pueblos.

D. José M. Blancarte se pronunció y asaltó el palacio apoderándose de todos los elementos del gobierno, y las autoridades se retiraron, primero al cercano pueblo de San Pedro, después al de Zapatlarejo y por último fijaron su residencia en Lagos, ciudad limítrofe con el Estado de Guanajuato, en donde reuniendo los pocos elementos que en Jalisco les quedaban pudieron hacer frente á los sublevados.

La vacilación y debilidad características en la administración del general D. Mariano Arista, hicieron que lo que al principio solo fué un motín en Guadalajara, se convirtiera con rapidez en un gran foco de rebelión que al fin trastornó el orden público en la Nación.

Casi cinco meses después del pronunciamiento de Blancarte, pudo el gobierno del centro mandar una brigada á las órdenes del general Vazquez, juzgando esa fuerza suficiente para reducir á los pronunciados; pero la tardanza para obrar con la actividad que el caso requería, originó que los amotinados se pusieran en

contacto con los partidarios del general Santa-Anna, quienes los estrecharon á cambiar por completo las bases fundamentales del plan que al principio proclamaron.

Resueltos los pronunciados á resistir, fortificaron la ciudad, alentados con la presencia de los Sres. Juan Suarez Navarro y Perdigon Garay, principales agentes de Santa-Anna, reavivándose su entusiasmo con la adquisición que hicieron del coronel José López Uruga que se les incorporó, disgustado por haber sido destituido del mando de la brigada que iba al asedio de Guadalajara. Este hecho desleal por parte de Uruga justificó elocuentemente su destitución dispuesta por el general Arista, que conocía su carácter versátil, del cual doce años después dió tan lamentable testimonio con la defección al gobierno republicano para alistarse en las filas del imperio. Este último error le ocasionó el más cruel remordimiento de diez años, muriendo hace tres en el ostracismo, repellido por su Patria, desconocido por sus compañeros de armas y abandonado de sus amigos.

Después de muchos retarros y vacilaciones provenientes, los primeros, de la falta de recursos en el gobierno del centro, se envió el ejército á Guadalajara, mandado por el valiente general D. José Vicente Milón, á quien por orden superior lo entregó el general Vazquez.

El 15 de Diciembre de 1852, llegó el enemigo á la ciudad, situando el cuartel general en el pueblo de San Pedro. Diremos en confirmacion de la penuria del gobierno que un día antes se habia presentado á la Cámara de diputados el Ministro de Hacienda D. Guillermo Prieto, excitándola á que arbitrara recursos para contener los avances de esta revolucion y disgustado el presidente de ella porqua los ministros de hacienda siempre ocurren á la Cámara para adquirir numerario, dijo estas, por lo gracioso, célebres palabras: "*la Cámara de diputados, Señor Ministro, no es casa de moneda.*" Inmediatamente el presidente agitó la campanilla y levantó la sesion interrumpiendo al Sr. Prieto que se disponia á contestar.

La fuerza que atacaba, aunque escasa, era la mejor que habia en el país; pero los sitiados tenian sobre sus contrarios la inmensa ventaja de las posiciones.

Se dió un terrible asalto á la fortificacion de San Felipe Neri, dirigido personalmente por Miñon, que resultó herido en la nariz; se bombardeó el convento de San Francisco y despues de doce días de asedio, el general en jefe viendo sus esfuerzos inútiles, los recursos agotados y más que todo esto, la popularidad que en la mayoría de la República alcanzaba el plan proclamado en Guadalajara, levantó el sitio el 27 del mismo mes, retirándose hácia la capital.

Por segunda vez la ciudad librándose de los horrores consiguientes á un triunfo por asalto, volvió á emplear sus poderosos elementos en curar sus heridas y en proseguir su camino de reconstruccion, no obstante la série de disturbios que siguieron ensangrentando el país ocasionados por la última administracion dictatorial del general Santa-Anna que pesaba horriblemente sobre la nacion. En esa última época tomó este hombre vanidosísimo el tratamiento de *Alteza Serenísima* y se hizo más odioso aún con la venta del territorio de la Mesilla.

A poco tiempo comenzó á organizarse la revolucion en el Sur de Michoacan y pronto cundiendo por todo Jalisco volvió á poner en alarma á Guadalajara.

El 17 de Enero de 1854 pasó cerca de la ciudad D. Santos Degollado, con una pequeña fuerza que á todo rigor llegaba á 400 hombres mal armados, con la esperanza de sorprender la plaza y aunque no logró su intento, se le incorporaron varios individuos montados y armados.

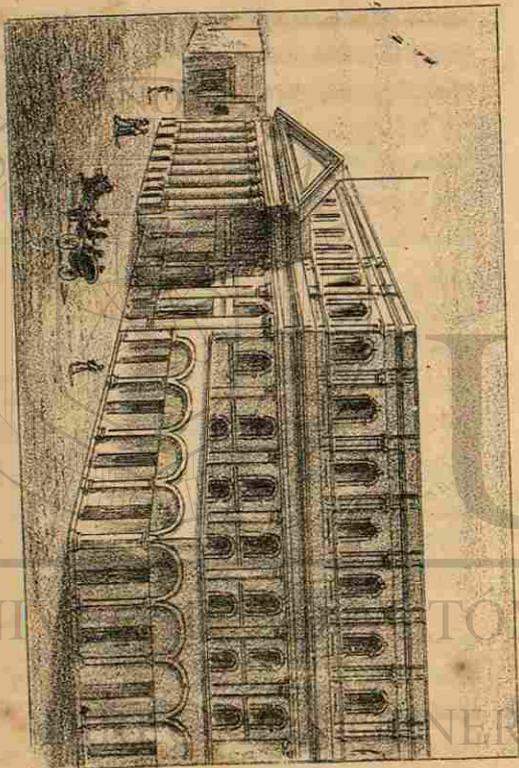
Fungía en esa vez de Gobernador y Comandante militar del Departamento, el general D. José María Ortega y tenia á sus órdenes fuerzas suficientes para impedir la alarma de los habitantes saliendo á batir á Degollado, seguro de obtener en pocas horas la destruccion completa de su guerrilla pues no merecia otro nombre; pero se limitó el prudente Ortega á cubrir

de soldados las alturas y á declarar la ciudad en estado de sitio.

Dezollado se retiró rumbo al pueblo de Cocula en el cual, víctima de una sorpresa, fué derrotado por fuerzas enviadas en su alcance.

Los grandes trastornos públicos se multiplicaban. El gobierno de Santa Anna obraba con actividad para conjurar la tempestad, mas su desprestigio redoblabla la esperanza de los caudillos de la revolución que con diligencia prolija cruzaban en todas direcciones el país, con grupos de fuerzas regularizadas. El entusiasmo era mayor en Jalisco, por cuyos pueblos pasaban constantemente guerrillas de pronuncia los más ó menos moralizaba y algunas capitaneadas por individuos de instintos babilíacos, que tenían en constante zozobra á los habitantes pacíficos, principalmente á los acome la los. Estos comenzaron á emigrar en grandes carabanastúscenlo el censo de Guadalupe, á donde se dirigían en busca de garantías y de tranquilidad.

Alarmado el centro con el gran incremento que en el Estado tomaba la revolución y desconfiando del pequeño espíritu del general Ortega, nombró Comandante militar á D. José María Gamboa, hombre en quien sobraban la aptitud y la energía que faltaban en aquel.



TEATRO DEGOLLADO

CAPITULO IX.

EN EL TRIUNFO DE LA REVOLUCION DE ATUTLA.—COMONFORT.—D. SANTE.—DEGOLLADO.—EL TEATRO DEGOLLADO.—EL GENERAL PARRUDI.

Desde esta época debemos señalar una nueva era para la ciudad.

D. Ignacio Comonfort se presentó en Jalisco precedido de la fama adquirida por su relevante patriotismo, por su valor y también por la justa reputación que le dieron sus repetidos rasgos nobilísimos de humanidad después de sus frecuentes triunfos; razón por la cual la sociedad formó siempre de este hombre un elevado concepto.

Pocos días después de su aparición en aquel territorio, tomó por asalto á Zapotlán sin fusilar á nadie y hace capitular á Co-

Lima, de donde se dirige inmediatamente sobre la capital del Estado.

Por estos días llegó á Guadalupe la brigada Tavera mandada por el ya entonces temible general D. Leonardo Márquez. Ordenes terminantes llamaron á éste á México, y dieron lugar á que Comonfort entrara á la ciudad sin ninguna resistencia, recibíendosele con positivo júbilo.

Pocos días despues se supo la salida de México, ó más bien dicho, la fuga de Santa-Anna, verificada el 9 de Agosto de 1855 para embarcarse el 18, rumbo á Nueva Granada, acontecimiento que dió diversa faz á la política, junto con el pronunciamiento de la guarnición de dicha ciudad por el plan de Ayutla, ocurrido el 13 del mismo mes.

Despues de consagrar Comonfort algunos días al arreglo de su ejército, salió hácia el interior, sin haber espoliado en lo más mínimo á la ciudad salvándose esta de un nuevo sitio, que un mes antes se creía seguro.

Hecha la reorganización de la República conforme al plan triunfante, volvió Jalisco á tener autoridades emanadas del sufragio popular.

D. Santos Degollado fué designado en los comicios para go-

bernarlo. Se dedico con su genial constancia y con el celo que lo distinguió por el bien público, al ejercicio de su cometido.

Amante de las mejoras y deseoso de contribuir como la mayoría de sus antecesores, al embellecimiento de la ciudad, fundó el gran "Teatro Alarcón" que hoy lleva su nombre. El puso los cimientos de este hermoso edificio que aun no se concluye en su parte exterior y en donde no solo se inmortalizó el fundador, sino tambien el nombre del notable arquitecto Jacobo Galvez que lo dirigió.

Este monumento, gloria del arte está edificado en la antigua plaza de San Agustín y su planta general tiene la forma de un cuadrilongo de 97 metros de longitud por 36.40 de latitud: su altura total hasta la clave de la linterna que cubre la bóveda del salon, es de 22 metros 50 centímetros. Por sus lados N. O. y S. está circundado por altos corredores ó portales cuya construcción está separada por un callejon de 5 metros, y debe en nuestro concepto, desaparecer algun día, porque obstruye la vista de la parte inferior del grandioso edificio.

La fachada principal está al P. y las laterales N. y S. están divididas en tres pisos ornamentados con columnas y ventanas: los dos primeros que corresponden á los antepalcos, son de orden corintio y el tercer piso, que está dedicado para Hotel, pertenece al orden compuesto;

El pórtico está al P., formado por ocho columnas arquitrabadas de orden corintio coronadas por un ático. Pasa la estáregia entrada se encuentran cuatro elegantes portales con cancelas de hierro, que dan acceso á un patio con corredor oval en forma de rotunda que tiene 10 metros de longitud por 6 metros 50 centímetros de latitud, con diez columnas que sostienen igual número de arcos. A los costados, están: un restaurant, cantina, la entrada á las escaleras que conducen á las plateas y palcos y demás oficinas del teatro. La entrada al salón está al O. del patio descrito, decorada con columnas de orden corintio: entre la entrada y el salón, hay por ambos lados un espacio de 9 metros ocupado por el ambulatorio respectivo y los gabinetes de desahogo para cada platea.

El diámetro mayor del salón es de 20 metros 69 centímetros y el menor, de 17 metros 25 centímetros: está dividido en cinco órdenes de palcos sostenidos por graciosas columnas de orden compuesto: sobre ellos descansa la atrevida bóveda plana construida con piedra pómez y decorada con una bellísima pintura al óleo que representa el canto IV de la Divina Comedia del Dante, ejecutada con maestría por Galvez y el insigne pintor jalisciense Gerardo Suarez.

El gran arco del proscenio tiene 15 metros de ancho por 14

de elevación hasta la parte inferior de su clave, está sostenido por columnas de orden compuesto y decorado en su parte inferior con diez casetones de exquisita talla y un bajo relieve que representa el tiempo y las horas: en las peshinas que están sobre el arco, hay dos famas en actitud de tocar sus trompetas, portando en la mano izquierda coronas de laurel. Un águila colosal, también en relieve de oro, está en la clave, soportando entre sus garras la bandera nacional.

Cinco entradas tiene este salón, una al frente y cuatro laterales; la decoración toda es de estuco, fondo azul, y las cornisas, columnas, bases, capiteles & c. de blanco y oro.

El foro está techado con hierro: su longitud es de 34 metros por 18 de latitud: á sus costados N. y S. hay amplias galerías de orden toscano y despues de ellas, una serie de gabinetes para los actores.

Sobre una caja acústica están los asientos de la orquesta, y el subterráneo de ella, se prolonga con ascenso hacia la entrada y por lo mismo, la colosal tarima que sirve de pavimento, queda susceptible de nivelarse con el foro, para formar un inmenso salón de cerca de 55 metros.

Todos los ambulatorios, gabinetes de desahogo y demás dependencias de este grandioso teatro, son cómodas y bien ventiladas. El foro tiene una inmensa puerta para la calle, á

palda del edificio; en el caso de incendio, los actores y dependientes de escena, tendrán una fácil salida, para que no suceda lo que no ha mucho tiempo en París, en el Teatro de la Opera Comica, que no pudieron salvarse los actores ni demás individuos que habia en el foro, por cuyo lugar comenzó sus estragos el destructor elemento.

Regollado no concluyó su periodo; una acusación, tal vez una de las causas de la guerra extranjera que más tarde tuvimos que lamentar, le trajo á México, quedando como gobernador interino el Sr. Dr. Ignacio Herrera y Cairo.

Pocos meses despues, D. José Maria Blancarte jefe de la guarnicion de La Paz (Baja California) abandonó su puesto; iba á marchas forzadas sobre Guadalupe, con el objeto de apoderarse de los abundantes elementos que habia en esa capital. La ciudad se fortificó y por tercera vez se preparaba á resistir; pero la oportuna llegada del general D. Anastasio Parrodi, puso fin á esta violenta situacion, haciendo rendir á Blancarte, que pasó preso á la capital de la República.

Coincidiendo la renovación de los poderes del Estado, con la permanencia del general Parrodi en la ciudad, fué nombrado gobernador de Jalisco,

Suspendamos la triste narracion de aquellas luchas fratricidas y hablemos de algo halagador.

CAPITULO X.

EL SEMINARIO.—OBISPOS Y OTROS HOMERES PROMINENTES QUE EN EL ESTUDIARON—OTROS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA EN EL ESTADO—D. JUSTO CORRÓ.—D. VALENTIN GOMEZ FARIAS.—D. MARIANO OTERO.

En el año de 1700 el Sr. Obispo Galindo fundó el Colegio Seminario en el lugar en que hoy está, recibiendo cuarenta años despues notables mejoras tanto en lo material como en su plan de estudios por el Sr. Obispo D. Juan Gomez de Parada. El edificio ocupa una manzana, y por lo mismo presta todas las comodidades para el objeto á que fue destinado. Está dividido en dos pisos: tiene cinco patios, capilla, amplios dormitorios, salas pa-

palda del edificio; en el caso de incendio, los actores y dependientes de escena, tendrán una fácil salida, para que no suceda lo que no ha mucho tiempo en París, en el Teatro de la Opera Comica, que no pudieron salvarse los actores ni demás individuos que habia en el foro, por cuyo lugar comenzó sus estragos el destructor elemento.

Degollado no concluyó su periodo; una acusación, tal vez una de las causas de la guerra extranjera que más tarde tuvimos que lamentar, le trajo á México, queriendo como gobernador interino el Sr. Dr. Ignacio Herrera y Cairo.

Pocos meses despues, D. José Maria Blancarte jefe de la guarnicion de La Paz (Baja California) abandonó su puesto; iba á marchas forzadas sobre Guadalajara, con el objeto de apoderarse de los abundantes elementos que habia en esa capital. La ciudad se fortificó y por tercera vez se preparaba á resistir; pero la oportuna llegada del general D. Anastasio Parrodi, puso fin á esta violenta situacion, haciendo rendir á Blancarte, que pasó preso á la capital de la República.

Coincidiendo la renovacion de los poderes del Estado, con la permanencia del general Parrodi en la ciudad, fué nombrado gobernador de Jalisco,

Suspendamos la triste narracion de aquellas luchas fratricidas y hablemos de algo halagador.

CAPITULO X.

EL SEMINARIO.—OBISPOS Y OTROS HOMERES PROMINENTES QUE EN EL ESTUDIARON—OTROS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA EN EL ESTADO—D. JUSTO CORRÓ.—D. VALENTIN GOMEZ FARIAS.—D. MARIANO OTERO.

En el año de 1700 el Sr. Obispo Galindo fundó el Colegio Seminario en el lugar en que hoy está, recibiendo cuarenta años despues notables mejoras tanto en lo material como en su plan de estudios por el Sr. Obispo D. Juan Gomez de Parada. El edificio ocupa una manzana, y por lo mismo presta todas las comodidades para el objeto á que fue destinado. Está dividido en dos pisos: tiene cinco patios, capilla, amplios dormitorios, salas pa-

ra las cátedras, habitaciones para los catedráticos, refectorio, bodegas, etc.

El gran salón de actos ó aula mayor, está decorado con refinado gusto. Muchos sabios que hemos admirado, en el alcanzaron triunfos en la juventud que los prepararon para otros mayores que han redundado en gloria positiva de nuestra patria.

Desde el Sr. Gomez de Parada hasta la fecha, ningún obispo ha dejado de velar con especial solicitud por el progreso de este histórico plantel. Después de la promulgación de las Leyes de Reforma, pasó el edificio al dominio del gobierno: ahora el Seminario está en el exconvento de Santa Mónica; pero la institución en nada ha desmerecido, sigue en progreso creciente, sin que haya sido un obstáculo para aquella ilustrada mitra, haber perdido en comodidad y valor material, con el cambio de local: en lo moral es el mismo que ha dado tan prominentes miembros á la sociedad mexicana.

Desde el siglo pasado, en las aulas del Seminario se ha enseñado Latínidad, Retórica, Bellas Letras, Lógica, Metafísica, Historia de la Filosofía, Ética, Religión, Física, Astronomía, Geografía, Elementos de Geometría, de Aritmética y Álgebra, Derecho Civil y Canónico, Teología dogmática y moral y Sagrada Escritura. Después, los sabios eclesiásticos que han dirigido el establecimiento, mejoraron los textos de asignatura,

de acuerdo con los progresos de la época, aumentando las materias de enseñanza.

No será con justicia el cargo que se nos haga de parciales, si asentamos aquí que la enseñanza en este Seminario ha dado resultados muy superiores á los obtenidos en establecimientos de igual género en los demás estados de la República, si con el libro de matriculas próbamos que de Chihuahua, Durango, Nuevo Leon, Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato, Sonora, Sinaloa, Colima, y de Aguascalientes, han ido y siguen ocurriendo jóvenes enviados por sus padres en busca de la ciencia que allí se adquiere; y como mejor demostración, tenemos el número actual de alumnos que se aproxima á mil, 140 internos y 800 externos,

Hoy, además de las materias que hemos anotado, se enseñan Derecho Natural, Romano, Matemáticas y los idiomas Mexicano, Castellano, Griego, Francés é Inglés: son diez y ocho las cátedras que se cursan en este plantel.

Siempre se han hecho esfuerzos para que la cátedra de física tenga todos los aparatos é instrumentos que se han ido estirmando como modernos: en la actualidad hay un gabinete completo y un sabio sacerdote es el catedrático.

Por muchos años ha sido el centro de las carreras Eclesiástica, de Jurisprudencia y de Medicina.

Ha tenido por rectores, entre otros, á los sabios doctores D. José Miguel Gordoa, D. Pedro Espinosa, D. Juan N. Camacho, D. Francisco Espinosa, D. Francisco Vargas y D. Rafael S. Camacho, obispos despues los primeros y los dos últimos. Ahora le es el ilustrado Canónigo Dr. D. Miguel Baz.

De sus aulas han salido los obispos ya difuntos, Dr. D. Juan C. Gomez Portugal, Dr. D. Salvador Apodaca, D. Fray Francisco Garcia Diego, Dr. D. Pedro Espinosa, Dr. D. Pedro Barajas, Dr. D. Francisco de P. Vera, Dr. D. Carlos M. Colina, Dr. D. Ignacio M. Guerra, Dr. D. Ramon Camacho y Dr. D. German Villalvazo. Actualmente gobiernan varias diócesis, estos ilustrísimos obispos, hijos tambien del mismo plantel: la de Colima el Sr. Dr. D. Francisco Vargas prelado tan lleno de caridad, que hace cuatro años, agotados sus fondos particulares para auxiliar a los enfermos de fiebre amarilla en el Manzanillo y otros puntos de su diócesis, que fueron atacados de tan terrible plaga, vendió hasta su cruz y anillo pastoral; la de Linares, el Sr. Dr. D. Jacinto López, la de Zacatecas, el Sr. Dr. D. J. del Refugio Guerra, la de Querétaro, el Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, y la de Chilapa, el Sr. D. Fray Buenaventura Portillo. A

propósito de este distinguido prelado debemos consignar de paso, que el debe precíbir la peregrinacion que hácia Roma saldrá de México el dia 7 de Abril del presente año. Oíspole la honra Jalisco de que uno de sus obispos conduzca á más de cuatrocientos católicos que obedeciendo á un sentimiento de fé, muy digno del respeto de todos, van á postrarse á los piés del padre comun de los fieles, del Papa mte es llamado que ha tenido el catolicismo: á tributar los justos homenajes, siquiera en lo particular, á nombre de los mexicanos, que con motivo de su jubileo sacerdote alguno le negaren oficialmente ni los emperadores y reyes de los pueblos más disidentes de la fé romana.

El Sr. D. Fray Ramon Moreno, renunció el gobierno de la mitra de Chiapas que tenia y está radicado en Tacubaya.

El Sr. Dr. D. José Miguel Gordoa, está llo en México en el colegio de San Hdefonso, pasando despues á Guadalajara, de cuyo coro fué canónigo y más tarde obispo de esa diócesis, ante ser al Sr. Aranda.

No fué hijo del Estado, pero sí de la diócesis, por que Pinos lugar de su nacimiento perteneció á la de Guadajara, antes de que San Luis Totot se erigiera en Obispado.

En ese histórico colegio de sabios y escuela de obispos, estudiaron, el Sr. Dr. D. Agustin de la Rosa, insigne escritor que ha enriquecido las bibliotecas con obras, no solo sobre mate-

rias teológicas y morales, sino tratando de ciencias físicas, de Historia y de Bellas Letras. El Sr. Dr. Agustín Rivera, caritativo notable escritor y orador distinguido que desde hace 20 años vive en Lagos consagrado al estudio y á practicar el bien. Los eminentes oradores, canónigos D. Juan N. Camacho, cuyos sermones morales conmovían profundamente al público, al extremo de tener que suspender con frecuencia el uso de la palabra, mientras cesaba el llanto del auditorio; D. José Cayetano Orozco y D. Francisco Espinosa, cuyo poético estilo en los panegíricos siempre les atraía un concurso numeroso. El erudito Franciscano Fray Pedro Cobieya, lleno de citas de los Santos Padres y de los más esclarecidos teólogos; Fray Isidro Gascon, mercedario de voz poderosa y de discurso elegante y fácil; el clérigo modesto D. José María Sanchez, tan apegado á la Retórica y que tanto fué escuchado por distinguido auditorio en la Catedral; y actualmente, los miembros del cabildo Dr. D. Florencio Parga y Dr. D. Atenógenes Silva, tan profundos en erudición, tan lógicos en el raciocinio y tan correctos en la expresión.

Los notables teólogos legistas Dres. D. Juan N. Camarena, D. Luis Verdía, D. Felipe de la Rosa, D. Miguel Ignacio Izquierdo y D. Miguel Baz.

De esa fecunda escuela salieron los médicos notables D. Pe-

dro Tames, D. Francisco Torres, D. Antonio Pacheco Leal, D. Pablo Gutierrez, D. Alejo Romo, D. Leonardo Oliva, escritor distinguido en materia Química; D. Manuel Romo, D. Jesu Castillo D. Reyes Flores, D. Juan Híjar y Haro que desde hace doce años está en Europa ocupando en la diplomacia un puesto importante; D. Ignacio Torres, D. Francisco de P. Chacón y D. Salvador García Diego.

Nuestros poetas inolvidables D. Pablo Villaseñor, D. Miguel Cruz Aedo, que además fué un patriota eminente, D. Manuel Roman Alatorre, D. Egitacio de los Ríos, D. Aurelio Luis Gallardo, D. Clemente Villaseñor, D. Francisco E. Trejo, D. José María Vigil, que hoy es director de la Biblioteca Nacional, D. Ireneo Paz, D. Joaquín Gómez Vergara, y D. Manuel Caballero, en el seminario comenzaron á dar pruebas de sus grandes aptitudes para el arte de Homero.

Hijos de este Seminario han sido D. Valentín Gómez Farías y D. José Justo Corro, que fueron presidentes de la República, los abogados insignes D. José Ramon Pacheco, notable diplomático, D. Mariano Otero, distinguido orador parlamentario, D. Juan José Baz, gobernador en México y Ministro de gobernación, D. Jesus López Portillo, comisario imperial, D. Pedro Ogazon, Ministro de la Guerra, D. Ignacio L. Vallarta, Ministro de Relaciones y Presidente de la Suprema Corte de Justicia, D. Aurelio R. Portugal y D. Crispiniano del Cas-

tillo, magistrados del Tribunal Superior de Justicia de México. D. Joaquín M. Escoto y D. Agustín Caravantes, que fueron subsecretarios de estado en la época del Sr. Juárez, D. Miguel J. Romo que fué juez del ramo criminal, D. Luis Gutiérrez Otero, D. Alfonso L. Jones, D. Agustín Arroyo de Anda y D. Juan R. Esparza que se han hecho un lugar distinguido en el foro de la Capital; D. Diego Baz, que ocupa un importante puesto en la administración de Justicia, de la misma y D. Carlos Rivas, secretario íntimo del Sr. general D. Manuel González.

Otros abogados de gran nombre en aquel foro, como D. José Guadalupe Altamirano, D. Plutarco García Diego, D. Gregorio Davila, D. Jesús Camarena, D. Juan G. Mallen, D. Joaquín y D. Leonardo Angulo, D. José María Ortiz, D. Manuel de la Hoz, D. Remigio Tovar, D. Trinidad S. Aldana D. Juan Ramon Solís, D. Jesús L. Camarena D. Juan A. Robles, D. Manuel Mancilla, D. Juan Robles Martínez, D. Miguel España, D. Eme-terio Robles Gil, D. Luis P. Verdia, D. Andrés Terón, D. Trinidad Vereca, D. Fermín G. Riestra, D. Luis G. Hermosillo, D. José M. Gutiérrez Romo, D. José L. Portillo y Rojas y otros, cuya lista sería interminable, también estudiaron en el Seminario.

Los ilustrados y honrados notarios D. Martín Roman, D. Jesús Romo, D. Luis Arreola, D. Juan Riestra, D. Celso Ceballos y D. Heracio García diego de aquellas aulas salieron también.

Han sido muchos los hombres distinguidos en otras ciencias que han dado honor á Jalisco, é ignoramos en qué establecimientos de enseñanza de Guadalajara se formaron, como D. Santiago Guzman, autor en 1813 del primer plano de la ciudad, el agrimensor tan notable por sus vastos conocimientos en Matemáticas, D. Antonio Lozano, los muy ilustrados ingenieros D. Longinos y D. Nicolas Banda, el Sr. D. Juan Ignacio Matute, y el sábio D. Lázaro Perez, á quien propiamente se le puede llamar el consultor de la ciudad, en la mayor parte de las ciencias físicas y naturales.

El muy inteligente ingeniero D. Mariano Bárcena, hijo de Jalisco, se formó en México, en donde hizo una brillante carrera ocupando desde luego puestos muy importantes. Nadie como él tiene el gran número de relaciones con sociedades científicas del extranjero.

El no menos ilustrado ingeniero D. Ignacio Guevara, fué alumno del Seminario, y nos sentimos honrados recordando que juntos cursamos aquellas aulas, siendo él regente de estudios en Filosofía, pues desde la niñez desplegó una dedicación sorprendente. Nuestro maestro queridísimo é inolvidable, fué esa lumbrera del clero de Guadalajara, ese hombre tan inteligente como modesto, tan caritativo como erudito, que se llama el Dr. D. Felipe de la Ross, para quien guardamos un eterno reconocimiento por sus y consideraciones hácia nosotros tau-

inmerecidas como bondadosas de su parte. Perd inerenos esta pequeña interrupcion, hija de la gratitud hácia uno de nuestros benefactores.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

CAPITULO XI.

CONTINÚA LA MATERIA DEL ANTERIOR.—ACLARACION RESPECTO AL GENERAL BUSTAMANTE.

El muy antiguo Colegio de San Juan, recién fundado, fuè el centro principal de la enseñanza profesional, que produjo letrados de nombre. Hoy está convertido en Escuela de Medicina y en este local se halla tambien la de Ingenieros.

Debido á la munificencia del Sr. Obispo Alcalde que dejó \$30,000 para la obra, se construyó la Universidad en el edificio que se llamaba "La Compañía", por haber sido colegio de jesuitas. El Claustro de Doctores sostuvo en este plantel, cátedras de Teología, Derecho Civil y Canónico y Medicina, de donde salieron tambien aprovechadísimos alumnos.

En este edificio está hoy la Escuela de Jurisprudencia, por haber pasado al dominio del gobierno. Estas tres escuelas, de Medicina, Jurisprudencia é Ingenieros, constituyen el Instituto de Ciencias del Estado.

En el año escolar que terminó en 1880 se matricularon 189 alumnos para la carrera de Médico, 184 para la de Abogado, 25 para la de Farmacéutico y 5 para la de Ingeniero.

En el mismo año recibieron título de Abogado, 68, de Médico, 12, de Notario Público 3, de Farmacéutico 3, y de Agrimensores é Hidromensores 5.

En el Liceo de varones se enseña Latín, Francés, Inglés Historia, Cronología, Gramática general y Castellana, principios de Literatura, Filosofía, Geografía, Astronomía, Matemáticas, Física, Teneduría de Libros, Dibujo natural y de perspectiva, Pintura, Esgrima y Gimnasia:

En la cátedra de pintura está una colección de grandes cuadros que representan varios pasajes de la vida de San Francisco de Asís, que antes fué del convento de franciscanos y adornaba los cuatro corredores principales. Dicen algunos peritos en el arte, que si estas pinturas no fueron hechas por el inmortal Murillo, sí se ejecutaron bajo su inmediata dirección. Hay otros cuadros de la antigua escuela mexicana, de gran mérito. La cátedra está á cargo del notable pintor D. Pablo Valdez.

Por término medio la concurrencia al Liceo, es de 400 alumnos.

Los exámenes tienen lugar en Julio, y las vacaciones son del 18 de Agosto al 18 de Octubre: costumbre establecida en el Seminario también, con el fin de que los estudiantes puedan solazarse y descansar de sus fatigas escolares, en la estación en que el campo ostenta sus más hermosas galas.

El Liceo de Niñas, es otro plantel que desde hace veintiocho años está dando los más satisfactorios resultados. Pasó al dominio del gobierno desde la promulgación de las Leyes de Reforma. Antes se llamaba *Colegio de San Diego* y se fundó el 2 de Febrero de 1708 por D.^{ca} Ana de San, José su primera directora, destinado por ella para educación de niñas. Fué dotado con liberalidad por el Sr Obispo D. Diego Camacho, quien le dió el nombre referido en 1713.

El establecimiento es amplio, muy bien ventilado y de agradable aspecto. Consta de dos pisos: en el inferior hay un patio convertido en jardín y rodeado de altos corredores, varios salones para refectorio, para las clases de Geografía, Música, idiomas Francés, Italiano é Inglés, Literatura y labores de manos, y otras piezas destinadas para oficinas de segundo orden: en el piso superior están los dormitorios, la ropería, las cátedras de

Dibujo, Pintura y Escritura. Estas tienen decoradas sus paredes, con obras muy bien ejecutadas por las alumnas.

Además de las cátedras referidas, reciben las educandas lecciones de Gramática, Historia de México, Moral, Economía Doméstica, Litografía, Botánica, Historia general, Matemáticas, Tejeduría de Libros, flores artificiales y jardinería.

Actualmente hay 211 educandas: 65 internas, 40 de medio pupilaje y 106 externas.

El curso de los ramos expresados y en seis años, es el prescrito por la ley que rige al establecimiento, y no obstante, son muchas ya las profesoras de primeras y segundas letras que han salido de este Liceo, á difundir sus conocimientos en los diversos planteles que dirigen en el Estado.

Como es natural, el movimiento de alumnos de las escuelas de instrucción superior, está en relación con el que hay en los establecimientos de educación primaria, que son muchos, sostenidos por el municipio, por el clero, por varias asociaciones y por particulares.

Desde los primeros años de la existencia de Guadalajara vemos el gran empeño que han tenido todas las clases sociales por la instrucción, y que siempre han correspondido á él los resultados. Los alumnos que se instruyen en todos los planteles de

enseñanza, nunca han bajado de 8,500 y en el año de 1880 eran 8,920, según asienta en un informe que á este respecto rindió á la Secretaría de Fomento, el Sr. Ingeniero D. Mariano Bárcena; cuya cifra comparada con el censo de la ciudad, habla muy alto en favor de los habitantes. En su oportunidad, nos ocuparemos de D. Manuel Lopez Cotilla, protector de la enseñanza en Guadalajara:

Notables por su saber han sido los profesores de instrucción primaria que ha tenido la ciudad y no terminaremos esta ligera reseña, sin hacer mención especial de algunos de los más ardientes propagandistas del saber entre la niñez, como D. Faustino Ceballos, D. José María Rendon, D. Ramon Romero, D. Ignacio Bóveda y D. Juan Santos Ortega, siendo de más fama el establecimiento del Sr. Ceballos, desde el segundo tercio del presente siglo. El número de profesores de instrucción primaria que hay en el Estado y fuera de él, es inmenso: ha habido año en que se reciban 129 profesores y 42 profesoras.

D. José Justo Corro nació en Guadalajara de padres acomodados y distinguidos por su origen nobiliario. Hizo primero en el Seminario y después en la Universidad, una lucidísima carrera, cuyo resultado fue su recepción de abogado y con este título tuvo en aquel foro los negocios de mayor cuantía.

Su gran reputacion, como incorruptible en materia de honradez, como celoso por la fiel observancia de la ley y como letrado inteligente, le trajo á México en 1835, con el carácter de Ministro de Justicia en el gobierno del general D. Miguel Baragan.

La vispera de la muerte de este presidente, el Congreso, en sesion de 28 de Febrero de 1838, le nombró presidente interino, pues sabido es que el propietario lo era entonces, el general Santa Anna que se hallaba en los estados del Norte de la República, en la campaña contra Tejas.

Pésimas circunstancias eran aquellas para el Sr. Corro, en que la penuria del erario se hacia sentir pesadisima con el aumento extraordinario de impuestos, á los habitantes, con motivo de la guerra con Tejas, complicándose esta situacion con la noticia que se recibió tres meses despues, de la captura de Santa Anna por los tejanos: esta nueva produjo aumento en la agitacion del mar de las aspiraciones, pretendiendo cada uno de los politicos más prominentes de entonces, ser el único que podría salvar la Patria de la desesperante situacion en que se hallaba.

No diremos que el Sr. Corro fuera de un espíritu animoso, ni mucho menos, pero estudiados los acontecimientos de

entonces, se pueden disculpar las torpezas de que la historia o acusa, hasta la de haber nombrado los ministros tan ineptos que tuvo: porque en esa época en que la deslealtad era tan comun (no porque ahora escasee) buscó esta virtud, más que otras, en las personas de que se rodeó.

Uno de los principales motivos para su desprestigio fué la reduccion á la mitad de su valor, de la moneda de cobre, disposicion que dictó acosado por los mil falsificadores que habia entonces de esta moneda sin que la escasez del erario le hubiera permitido indemnizar á los muchos tenedores de ella que perdieron un ciento por ciento.

Hecha la eleccion para presidente, recayó en el general Anastasio Bustamante á quien entregó el poder el Sr. Corro el 19 de Abril de 1837.

Alejado de los negocios politicos y descepcionado de las aparentes glorias del mundo, se volvió á Guadalajara el Sr. Corro, en donde consagrado á los negocios de su profesion que alternaba con las prácticas religiosas, en las cuales fué educado, murió rodeado de los buenos amigos que supo crearse con su laboriosidad, con sus modales distinguidos y con su carácter esencialmente conciliador.

D. Valentin Gómez Farias nació en Guadalajara el 14 de Febrero de 1781.

Hizo en el Seminario una brillante carrera literaria. Mostraba grandes deseos de saber, entregándose á constantes estudios de todo aquello que pudiera perfeccionar sus facultades intelectuales y ponerlo en aptitud de ocuparse de los asuntos públicos. Se propuso aprender francés para consagrarse á la lectura de varias obras en esa lengua, prohibidas por leyes eclesiásticas y que poco tiempo despues leía ocultándose de todos, al extremo de tener que cubrir las rendijas de la puerta para no ser observado. Sustentó en Guadalajara un lucido exámen para recibirse de médico y asombró á sus réplicas, con multitud de proposiciones desconocidas hasta entonces, de las cuales dedujo consecuencias esencialmente materialistas, que arraigadas en su cerebro, más tarde llevaron su nombre á los registros de la Inquisición.

No se dedicó solamente al ejercicio de su profesion, sino que prestó grandes servicios á la causa sagrada de la independencia. Despues firmó la proposicion para que Iturbide fuera electo Emperador, solucion política que entonces aparecia como la única para obtener la paz y afirmar la independencia; pero combatió á Iturbide, tan luego creyó que se separaba del camino de la ley, é influyó considerablemente en la eleccion de Victoria para presidente y despues en la de Pedraza, quien le

nombró desde luego ministro de Hacienda y se esforzó en que fuera vice-presidente.

Recaidos en Santa Anna los votos para la presidencia y rehusándose á tomar posesion desde luego, lo hizo el vice-presidente Gómez Farías, en Abril de 1833.

Hé aquí lo que de este hombre notable dice el Sr. D. Manuel Rivera Carbas, en *Los Gobernantes de Méjico*:

"Hombre de principios, siempre trató de que el progreso no fuera aplazado, pero tuvo el defecto de querer que fuese planteado brevemente, sin dejar el tiempo preciso que exigen por necesidad semejantes obras; sin embargo, en union de sus amigos dió un grande impulso á las efectuadas en 1833 y 1834. Conocedor de las cosas y de los hombres, erraba sin embargo en los medios, á causa de que al tratarse de reformas políticas, tomaban gran parte su acalorada imaginacion y sus pasiones

Al Sr. Gómez Farías se debe el haber iniciado la reforma de 1831; pues si el Dr. Mora escribió acerca de ella, sentando los principios que desarrolló más tarde D. Miguel Lerdo de Tejada, lo hizo impulsado por el Sr. Gómez Farías. Gustaba afrontar las empresas peligrosas, y lejos de debilitar su enérgico temple de alma los peligros que presentaban, las acometía, dando pruebas de fé inquebrantable y de perseverante caracter

en todo lo que tendiera á realizar sus ideas progresistas. Nunca apeló á las vías de rigor para ver planteados sus proyectos, ni formó parte de sus ideas el derramamiento de sangre.

Donde quiera que encontraba el mérito, aun en sus enemigos, lo reconocía, confesaba y respetaba, y la cualidad prominente de su carácter, era el deseo de ser justiciero. Jamas ocupó su corazón la ambición de honores, distinciones y riquezas dando pruebas de ser democrata por natural inclinación, y quiso ver repartidos los bienes físicos, con tanta igualdad, que en esto se aproximaba mucho á las ideas de Zavala. Moderado en sus placeres, melido en sus modales y sin pretensiones, nada solicitaba, ni rechazaba aquello que creía iba dirigido al bien público; siempre procuró captarse el afecto de sus conciudadanos y jamas dió señales de disgusto al pasar de un puesto elevado á otro inferior.

Su gobierno en esta primera época fué de corta duración, aunque fecundo en peligros y sucesos memorables que nuestros lectores deben conocer ya en la historia.

Santa-Anna juzgó necesaria su presencia en el poder y el 16 de Mayo de 1833 lo recibió de Gómez Farias, devolviéndolo y recibéndolo sucesivamente otras tres veces en un pequeño

período, hasta que entronizándose el partido opuesto, fué destituido del cargo de vice-presidente por el Congreso de 1835, sustituyéndole el Gral. D. Miguel Barragan.

El Sr. Gómez Farias salió desterrado á Nueva-Orleans en donde permaneció hasta principios de 1833 que regresó á su patria en donde por seguir trabajando en la causa de la reforma, con la constancia y ardor que le distinguían, nuevos disturbios políticos le hicieron volver al destierro en Setiembre de 1840. Se dirigió primero á Nueva-York, despues á Yucatan, y más tarde residió en Nueva-Orleans hasta que en 1845 derrocado el gobierno de Santa-Anna, volvió á México. Fué nombrado inmediatamente Senador por el presidente Herrera; despues fué Ministro de Hacienda y por último el congreso de 1846 lo eligió de nuevo vice-presidente de la República, en virtud de la buena armonía que volvió á reinar entre el Sr. Farias y Santa-Anna, á quien había nuevamente llamado al poder el pronunciamiento de Yañez en Guadalajara, como tenemos referido.

Volvió en 1847 á ocupar la presidencia de la República, supliendo al general Santa-Anna que salió á la campaña contra el ejército americano, luchando á su vez Gómez Farias con una situación desesperante, para obtener los recursos indispensables que demandaban los cuantiosos gastos de la guerra, y con

infinitas complicaciones que siguieron á las disposiciones hacendarias que se dictaron.

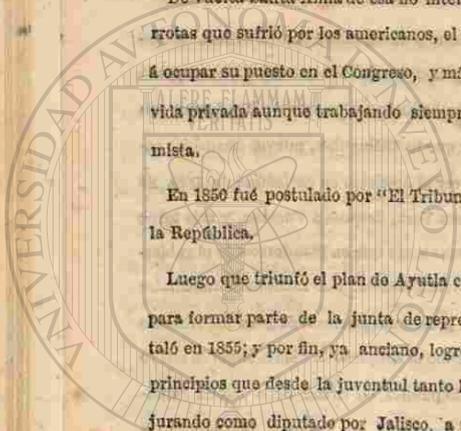
De vuelta Santa-Anna de esa no interrumpida serie de derrotas que sufrió por los americanos, el Sr. Gómez Farías pasó á ocupar su puesto en el Congreso, y más tarde se retiró á la vida privada aunque trabajando siempre por la causa reformista.

En 1850 fué postulado por "El Tribuno" para presidente de la República.

Luego que triunfó el plan de Ayutla concurrió á Cuernavaca para formar parte de la junta de representantes que se instaló en 1855; y por fin, ya anciano, logró ver consignados los principios que desde la juventud tanto le habían preocupado, jurando como diputado por Jalisco, a Constitución de 18 7 .1 día 5 de Febrero de ese año.

Acibarados los últimos días de su vida con los nuevos triunfos que obtuvo el partido contrario, y con la convicción íntima que lastimaba sus humanitarios instintos, de la mucha sangre que costaría á un el triunfo radical de sus ideas, murió el día 5 de Julio de 1858.

A la sepultura de su cadáver que se verificó en el pueblo de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CAROLINA ALFONSO

Mixcoac, asistieron personas de todos los colores políticos que rendían justo homenaje á la honradez que siempre demostró en todos los actos de su vida pública y privada; á la constancia en sus opiniones que no fueron parte á modificar, ni los halagos del poder, ni la soledad de los calabozos, ni los sinsabores del destierro; y al cariñoso padre de familia y amigo siempre leal y desinteresado.

En la huerta de la casa que poseen sus hijos en Mixcoac, hemos visto un sencillo monumento erigido á la memoria del Sr. Gómez Parias y en él están depositados sus restos.

Nació D. Mariano Otero en la ciudad de Guadalajara el año de 1817, habiendo sido su padre el Dr. D. Ignacio, que por su posición y sus conocimientos fué en su época el más renombrado médico de la capital de Nueva Galicia. Sin embargo, la orfandad á que D. Mariano quedó sujeto desde sus primeros años y trastornos sobrevinidos en los negocios de su familia, hicieron que los recursos para atender á su educación y estudios no fueran abundantes, debiéndose en gran parte á sus superiores dotes que desde luego se advirtieron por algunas personas, como el distinguidísimo eclesiástico y humanista Lic. D. Luis Verdia, que pronto adquirió a las consideraciones de sus profesores, que se formaron acerca de su suerte, las más halagüeñas predicciones, que alcanzara con brillante éxito el



LICENCIADO MARIANO OTERO,
Distinguido orador parlamentario

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

título de abogado á los 18 años de edad sus notables adelantos en otros ramos del saber, y que verificase con paso firme su entrada al terreno de la activa vida social.

Fue otra de las personas que desde sus principios tuvieron alta estima por Otero, el notable juriconsulto que dirigió con aplauso y durante largo tiempo, uno de los primeros bufetes de Guadalajara, el Sr. Lic. D. Crispiniano del Castillo, maestro, puede decirse de dos generaciones de abogados de aquel foro, que ha sido siempre tan distinguido en la República.

En en esa capital, en este estudio y en los negocios que directamente le eran encomendados, Otero dió muestras de sus poderosas dotes, de que tan relevantes pruebas vino á rendir luego á México, á donde los acontecimientos políticos y la amistad del mismo Sr. Castillo, le hicieron trasladar su residencia, desde el año de 1842.

Miembro de uno de nuestros más notables Congresos constituyentes, no dilató Otero en afianzar su fama como diestro político, elocuente orador é inteligentísimo profesor de derecho, y todas las puertas quedaron abiertas para él desde entonces: la fortuna le sonrió justiciera con sus favores; el círculo de sus amigos creció extraordinariamente, mereció las consideraciones y respetos de sus adversarios, fué temido en la tribuna desde la cual alcanzó aplaudidos triunfos; los gobiernos precau-

raron tenerlo como cooperador en sus trabajos, y las casas y hombres de negocios colocaron los suyos bajo dirección tan habil en el órden judicial.

Campeones tan expertos como Tornel y Gómez Pedraza, reconocieron sus méritos, y el nombre de Otero corrió los ámbitos de la nación como el de uno de sus más afamados estadistas. La prensa lo tuvo en su seno, y el *Siglo XIX* lo contó en el número de los redactores que mayor reputación atrajeron á este diario en la época de su apogeo.

Otero fué diputado, senador, secretario del despacho, y en la luttuosa época de la guerra con los americanos acompañó al Gobierno á Querétaro, prestándole el concurso importantísimo de sus luces y su patriotismo. Arrastrado por su amor á México fué uno de los cuatro diputados que en esa capital votaron contra la paz. Cuando en 1848 ocupó la cartera de Relaciones, la había rehusado ya dos veces en el año anterior.

Su nombre político adquirió grande brillo con la publicación de un "Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestion social y política que se agita en la República Mexicana." Sus timbres patrióticos aumentaron con su conducta, en la celebre cuestion en que se encontró envuelto con un representante extranjero en México, su fama oratoria con los lauros conquistados en las sesiones del senado durante el año de 48; y su ciencia y tacto le-

gislativo con la aprobacion casi total de su voto particular cuando se trataba de reformar en 1847 la constitucion de 24, y de cuyo debate consultó que se le llamara "el legislador de su país."

A las consideraciones que obtenia en su patria, correspondian las que se le dispensaban en el extranjero, y de las cuales fué signo la concesion que de la Gran Cruz de la orden Piña, le otorgó el Pontífice Pío IX. A este privilegio se unieron otras gracias personales que aun disfruta la familia de Otero.

Tan brillante carrera, fué repentinamente cortada por la muerte, que hirió sin piedad á Otero en la flor de su vida. El cólera morbus lo arrebató en unas cuantas horas, del seno de los suyos, al haber cumplido apenas 33 años de edad; murió el 31 de Mayo de 1850. Al fallecer dejó uno de los nombres de que con mayor justicia puede enorgullecerse Jalisco, y que con más legítima satisfaccion se repiten hasta ahora en México. Uno de sus mejores timbres, es el que alcanzan aquellos, que sin hacer derramar una sola lágrima, se consagran á enjugar cuantas miran correr.

El Sr. D. Anastasio Bustamante no es jalisciense, como varios aseguran; nació en Jiquilpam (Michoacán) el día 27 de Julio de 1789; pero la circunstancia de que sus padres se estable-

cieran en Zapotlan el Grande y de que en el Seminario de Guadalajara hizo sus estudios, con la proteccion del Marqués de Vizcarra, hasta concluir Filosofia, ha hecho que se le tenga por la generalidad, como hijo de aquel Estado.

Si lo fueron, y olvidábamos decirlo, los Señores D. Juan de Dios Cañedo, Ministro de Relaciones en tiempo del gobierno del citado general Bustamante, D. José María Castaños y el general D. Antonio Corona, Ministro de la Guerra, de Abril de 1850 á Diciembre de 1860 tomando algunas veces durante este tiempo, el mando de la Capital. El Sr. Corona fué además gobernador de Veracruz en 1854.

Tambien dejábamos de consignar que el capitán de fragata y notable ingeniero topógrafo, D. José María Narvaez, digno hijo de Jalisco, levantó en 1840 la carta geográfica del Estado por encargo del Sr. D. Antonio Escobedo.

CAPITULO XII.

EL SR. JUAREZ Y SU GABINETE.—PRONCIAMIENTO DEL GENERAL D. ANTONIO LANDA.—MIGUEL CRUZ AEDO Y ANTONIO MOLINA.—PELIGRAN LAS VIDAS DE JUAREZ Y SUS MINISTROS.—GUILLERMO PRIETO.

Mientras que varios Estados del país se habían declarado por el plan proclamado en Tacubaya, el general D. Anastasio Parrodi sostenía en Jalisco la Constitución de 1857, reconociendo por lo mismo á D. Benito Juárez como Presidente de la República, por el ministerio de la ley, puesto que ejercía el entonces importantísimo cargo de presidente de la Suprema Corte de Justicia; y Comonfort, con el golpe de estado, nada era ya en el sentido Constitucionalista: había roto con la Carta fundamen-

tal y también con sus correligionarios, desde luego que aceptó el 17 de Diciembre la prisión del Sr. Juárez.

Puesto D. Benito en libertad por el mismo Comonfort, el 11 de Enero de 1858, salió de la Capital al día siguiente, acompañado de sus mejores amigos y miembros prominentes del bando Constitucionalista: se dirigió primero á Querétaro y después á Guaraajuato, en donde con el apoyo de los generales D. Manuel Doblado y D. José María Arteaga, estableció su gobierno el 19 del referido Enero.

El Gabinete que nombró, lo componían D. Melchor Ocampo, encargado de las carteras de relaciones, guerra y gobernación; D. Manuel Ruiz, de la de justicia; D. Guillermo Prieto, de la de hacienda y D. Leon Guzman, de la de Fomento.

El general Parrodi había marchado de Guadalajara hácia el estado de Guanajuato, con la mayor parte de sus fuerzas, dejando al presidente del tribunal de justicia D. Jesus Camarena, con el carácter de gobernador interino de Jalisco; y á la ciudad, guarnecida con el 5.º de infantería, dos batallones de guardia nacional y otros piquetes de pocas plazas, al mando de general D. Silverio Nájiz.

D. Benito Juárez, dejando en el Estado de Guanajuato al general Parrodi investido de gran suma de facultades, se trasladó á Guadalajara, á donde llegó el 11 de Marzo, en los mo-

mentos en que una conspiracion tenia lugar, por algunos miembros del partido conservador, entre los cuales estaban el general D. Pantaleon Morett, el Lic. D. Jose Maria Peon Valdez, D. Ramon Barbosa, D. Francisco Eerrueco, el general D. Antonio Landa que tenia el mando del 5º, y otros individuos.

D. Benito se alojó con sus ministros en una habitacion que se le dispuso en palacio y aunque se le participó el rumor que corria, de que el general Landa no era adicto á la Constitucion, oyó esto con indiferencia, encargando que se le vigilara y consagró el dia 12 á visitar la ciudad y al despacho de los negocios.

El dia 13 muy temprano se propuso el Sr. Juarez tomar un baño en un punto llamado "Los Colomos" á dos leguas de la ciudad; lo acompañaron los señores Ruiz, Ocampo y Guzman. Entre tanto el general Landa, aprovechando el relevo en el servicio de guardias que se efectuó ese dia entre nueve y diez de la mañana, se pronunció con el 5º y otros piquetes, proclamando el plan de Tacubaya. Inmediatamente redujo á prision al presidente de la República con los ministros que acababan de llegar del baño y al general D. Silverio Núñez, en los momentos en que recibió Juarez el parte de la derrota de Salamanca. D. Guillermo Prieto pudo salvarse, pero quiso correr la

misma suerte que sus compañeros y tambien quedó preso; en los momentos de presentarse á Landa, un oficial le dió una terrible bofetada que le hizo caer en tierra.

La guardia nacional fiel á la causa de la Constitucion, no secundó el pronunciamiento y cubrió inmediatamente las alturas de sus cuarteles: en San Francisco, un batallon á cuyo frente se pusieron los valientes y malogrados Miguel Cruz Aedo y Dr. Antonio Molina; y en San Agustin, el Lic. Miguel Contreras Medellín, de cuyo lado no se separó el gobernador interino D. Jesus Camarena.

El general Landa cubrió tambien las alturas de palacio, Catedral, la Compania, San Felipe y Santa Teresa; y esperando por momentos un ataque formal de cualquiera de ambos bandos, pasaron la noche los habitantes de la ciudad, en medio de una terrible angustia. A D. Benito y sus ministros se les encerró bien custodiados en la capilla, que hoy es salon de sesiones de la legislatura y á toda hora eran insultados desde el tragaluz ó hinteralla de aquel local por la soez canalla que cubria la azotea, especialmente por un individuo á quien el dia anterior el Sr. Juarez indultó de la pena de muerte que le fué impuesta por varios asesinatos que habia cometido; pues olvidabamos decir que el general Landa improvisó un batallon con

G. - 3.

presos de esa carcel; una bala dirigida de la torre de San Agustín, hizo caer sin vida al ingrato facineroso, dejando asombrados semejante coincidencia, á los ilustres presos.

Desde que se verificó el pronunciamiento, grande fué el empuño de muchos, porque los presos fueran fusilados; pero Landa se opuso con energía á semejante pretension, hasta que al día siguiente, 14, un incidente, vino á poner en grave peligro sus vidas. Mientras que los generales Nufies y Morett conferenciaban sobre los puntos de un parlamento, el primero en representacion del Sr. Juarez y el segundo, en la de Landa, Cruz Acilo y Molina que ignoraban si se parlamentaba ó no, salieron de Sn. Francisco al frente de un grupo de 30 hombres de su confianza, deseosos de arrancar á los presos del poder de sus enemigos, y se dirigieron resueltamente á palacio atacando con brío á la guardia que habia en una de sus puertas, pretendiendo apoderarse de una pieza de artillería que custodiaba; pero recibidos los asaltantes con un nutrido y mortífero fuego apoyado por la fuerza que cubria las azoteas, fueron rechazados con lamentables pérdidas y quedó herido en una pierna el valiente Dr. Molina. En los momentos del asalto, el comandante de la guardia de los presos Dn. Filomeno Brave, lleno de ira, suponiendo que el enemigo faltaba á la obser-

vancia del parlamento y que tal vez el general Nufies dirigía personalmente aquel ataque, pues habia salido este bajo su palabra de honor á conferenciar con Morett, mandó bajar á los presos formandoles el cuadro respectivo para ser ejecutados y ya iba á dar la voz de fuego al peloton del 5º que les apuntaba, cuando D. Guillermo Prieto, el orador favorito del pueblo, el poeta que más ha conmovido á un auditorio, elevando su poderosa voz, dijo estas palabras, que despues el mismo se ha servido repetirnos: "Vais á derramar sangre inocente No hemos sido juzgados mal se nos puede castigar. Dejad vuestras armas para defender los derechos sagrados del pueblo no para cometer con ellas un crimen terrible. Yo siempre he visto valientes á los soldados del 5º, nunca asesinos" Los designados para la ejecucion se quedaron suspensos: algunos lloraban y terciando todos sus armas esperaron. Bravo no se atrevió á insistir; Landa llegó en esos momentos y este grupo, el más prominente entonces del partido liberal, se salvó de regar con su sangre el palacio de Guadalajara. Juarez se portó en este lance con un valor frio y tranquilo.

La llegada del general Juan B. Diaz al cual se subalternaron los jefes constitucionalistas, puso término á la discusion sobre los puntos del parlamento, en el cual se estipuló: que los pre-

nos fueran puestos en libertad: que Landa evacuaría la plaza con las fuerzas que le eran adictas y que todas las personas del partido conservador comprometidas en este pronunciamiento, podían libremente quedarse en la ciudad sin que en sus personas ó intereses sufrieran el más leve perjuicio por parte del Gobierno Constitucionalista. Todo se observó al pié de la letra.

El 16 el Sr. Juárez en una expresiva proclama, dió las gracias en nombre de la nación, á los leales y valientes soldados que formaban la guardia nacional.

Un amigo nuestro entró ese mismo día al palacio causando-le profunda tristeza ver el destrozo hecho por los pronunciamientos, en el archivo del tribunal de justicia, en el elegante mobiliario de las oficinas todas y en las vidrieras, espejos y cortinas del salon de recepciones.

El general Parrodi con parte del ejército que el día 10 de ese mismo mes fué derrotado por D. Luis Osollo en Salamanca, llegó á la capital de Jalisco el 19, y en esa fecha salió de la ciudad Juárez con dirección al Manzanillo escoltado por una fuerza al mando del coronel Yniesta dejando á Parrodi investido del cargo de ministro de la guerra con facultades extraordinarias mientras que llegaba á Veracruz, cuya plaza le era adicta: pocos días despues Parrodi renunció la cartera.

El día 23 de Marzo del referido año de 69, una capitulación de Parrodi estipulada con el general Osollo en el pueblo de San Pedro, salvó á Guadalajara de nuevos trastornos; aunque en Mayo del mismo año, estando al frente de la plaza el general D. Francisco Casanova, se volvió á ver en los horrores de un sitio más, que le pusieron las fuerzas de los generales Degollado y Blanco D. Miguel, que en reñidos ataques intentaron asaltarla, retirándose por fin el 21 de Junio por aproximarse las fuerzas del general Miramon.

Guadalajara estaba condenada á ser el teatro de grandes acontecimientos: pocas ciudades de la República han sufrido con tanta frecuencia el estruendo de la guerra y los perjuicios tremendos que ocasiona.



CAPITULO XIII.

SIGUEN LOS SITIOS.—ASELINATOS DE BLANCARTE, PIELAGO Y MONAYO.—LA EXPLOSION DEL PALACIO.—MARQUEZ Y MIRANON SE SALVAN.

Después del descalabro que sufrió D. Santos Degollado en las barrancas de Atenuique por las fuerzas del general D. Miguel Miramón, volvió en Octubre del mismo año de 59 á sitiá Guadaluja que estaba mal guarnecida y la defendían los generales Casanova y Blancarte. Nunca sufrieron más los edificios de la ciudad que en esta vez, por haber apelado los sitiadores al destructor recurso de las minas subterráneas, y sesenta de estas practicaron en varios puntos simultáneamente, las cuales hicieron explosión el día 27, sepultando en los escombros de grandes edificios, á infinidad de soldados que los defendían.

Viendo los sitiados los muchos perjuicios que la población sufría y que sus recursos se amenguaban á gran prisa, celebraron una capitulación el 28 de Octubre, autorizada por los comisionados liberales D. Benito Gómez Farías y D. Esteban Coronado, y por los conservadores D. Teodoro Kunhardt consul de Prusia y D. Santiago Aguilar. Degollado concedió á los generales defensores, toda clase de garantías, en virtud de las cuales, Blancarte se quedó en la ciudad, eligiendo como habitación la casa de D. Antonio Alvarez del Castillo.

Entre los jefes triunfantes figuraba el célebre bandido y feroz asesino Antonio Rojas, terror del Estado de Jalisco, quien disgustado con la capitulación pactada, envió grupos de la fuerza que mandaba, en busca de los tenientes coroneles Pielago y Monayo á quienes encontraron, al primero, herido de gravedad en la defensa que el 25 hizo del punto de San Felipe, y apoderándose de ellos, fueron ahorcados. Pielago, en uno de los balcones del arzobispado y Monayo en la plaza de armas.

Mucho consternó á la ciudad este acto de barbarie, pero mucho más, el hecho de que Rojas personalmente asesinara en la madrugada del 29 á D. José María Blancarte, á cuyo fin se introdujo con otros bandoleros en la casa de Alvarez del Castillo dejando á la indefensa víctima acribillada de heridas. Indig-

nado D. Santos Degollado por este hecho, por medio de un decreto puso fuera de la ley á Rojas, quien del momento se ocultó. Poco tiempo despues, el 9 de Mayo de 1859, el mismo Degollado, derogó el decreto, rehabilitando á Rojas en sus grados y derechos legales.

Degollado que tenia el don de acumular pronto grandes elementos, pero tambien el de perderlos con facilidad, fué derrotado una vez más por Miramon en las Barrancas de Beltran, en Diciembre del mismo año. Despues de esta jornada, el vencedor regresó á la capital de Jalisco, de donde era gobernador y Comandante militar D. Leonardo Márquez. El día 10 de Enero recibian Miramon y aquel en el palacio de Guadalajara las felicitaciones por el triunfo en las Barrancas, cuando á las once menos cuarto de la mañana, voló una parte del edificio, á causa de la explosion que hizo el depósito de pólvora que habia y que accidentalmente se incendió. Espantosa fué la detonacion, cayendo á tierra las paredes y techos de una gran parte del palacio, sepultando á más de doscientos soldados, á varios jefes y oficiales, y algunos paisanos entre ellos el notable abogado D. Antonio Escoto. Cuando Márquez y Miramon, por medio de una cuerda que fijaron en un balcon, iban descendiendo hácia la calle, se hundió el piso de la pieza en que estaban. La consternacion en la ciudad fué indescriptible. Algu-

nos aunque sin fundamento, atribuyeron este lamentable accidente, á varios individuos del partido liberal á quienes llegaron á señalar; pero la verdad es que fué casual.

El lector que no conozca Guadalajara, supondrá por lo que dejamos asentado, que es una plaza muy fuerte, no es así: le faltan obras de defensa; aunque bien fortificada, con una guarnicion pundonorosa y abastecida de los recursos necesarios puede recibir el empuje de numerosos asaltantes y resistir por algun tiempo; pero le habia llegado á la hermosa ciudad un período de cruels sufrimientos y los sitios se sucedian á cortos intervalos. Aun no se reparaba ni la mitad de los edificios arruinados por el de Octubre de 59, cuando el 23 de Mayo de 60 llegó el general Uruga á las goteras de la ciudad, intimando rendicion al general conservador D. Adrian Woll, que lo guarnecia con escasisimos elementos. El intrépido Woll no quiso rendirse; y al día siguiente á las cinco de la mañana, la ciudad sufrió el más rudo ataque de que se hace memoria, poniendo en juego los asaltantes 26 piezas de artillería y cinco mil hombres, en una carga á columna cerrada y simultánea por cuatro puntos del recinto provisionalmente fortificado.

Cuatro horas despues, las calles quedaron llenas de centenares de cadáveres de los valientes asaltantes, y aun su caudillo

arrojado en tierra estaba herido de una pierna. Los liberales emprendieron la retirada dejando abandonados 16 cañones, gran número de armas, abundantes municiones y multitud de prisioneros, entre ellos el General Uraga, quien á pocos días sufrió la amputación de la pierna. Woll se portó con el prisionero con una caballerosidad admirable, alojándole en su propia casa.

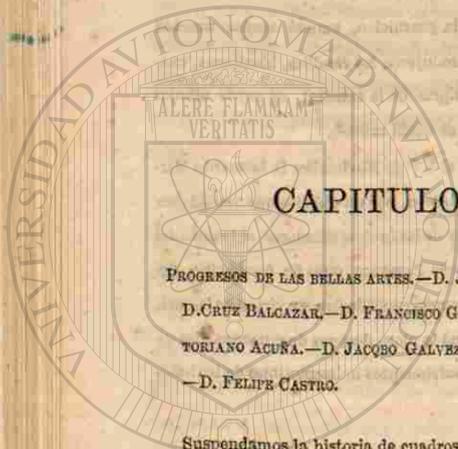
Caminaba la ciudad hacia el calvario á que habia sido condenada por los designios de lo alto; aun se hablaba en ella de los estragos de Mayo, cuando en Setiembre del mismo año un nuevo sitio, si bien el último que ha sufrido, vino á poner en conmoción á sus sufridos habitantes. D. Severo del Castillo jalisciense general ilustrado y valiente, defendía la plaza con 3,000 hombres, cercada por 14,000 al mando del general D. Jesus Gonzalez Ortega, desde el 27 del mes referido. Una conferencia celebrada por los dos caudillos en la garita de San Pedro, el día 23, no produjo arreglo ninguno y se rompieron los fuegos por ambas partes.

Todo el mes de Octubre se pasó estrechándose el sitio cada día más. Los viveres empezaban á escasear en la ciudad y los defensores de la plaza disminuían diariamente en la lucha,

mientras los sitiadores aumentaban sus fuerzas con guerrillas que llegaban de distintos puntos.

En este memorable sitio, D. Severo del Castillo, faltar de numerario para socorrer la guarnición, mandó acuñar muchos quintales de plata que produjeron los candiles, blandones, candeleros, frontales y el ciprés de la catedral, de cuyas alhajas dispuso sin la voluntad de aquel cabildo.

La derrota que sufrió el 1.º de Noviembre D. Leonardo Márquez en el puente de Calderon, por un ejército que mandó desprender Gonzalez Ortega de las fuerzas sitiadoras al mando del valiente general D. Ignacio Zaragoza, puso fin á este sitio, firmandose el día 3 una honrosa capitulación, en virtud de la cual, el general Castillo evacuó la plaza despues de cuarenta días de suprema angustia y de sufrimientos indescriptibles de los habitantes.



CAPITULO XIV.

PROGRESOS DE LAS BELLAS ARTES.—D. JESUS GONZALEZ RUBIO.—
D. CRUZ BALCAZAR.—D. FRANCISCO GONZALEZ RUBIO.—D. VIC-
TORIANO ACUÑA.—D. JACOBO GALVEZ.—D. GERARDO SUAREZ.
—D. FELIPE CASTRO.

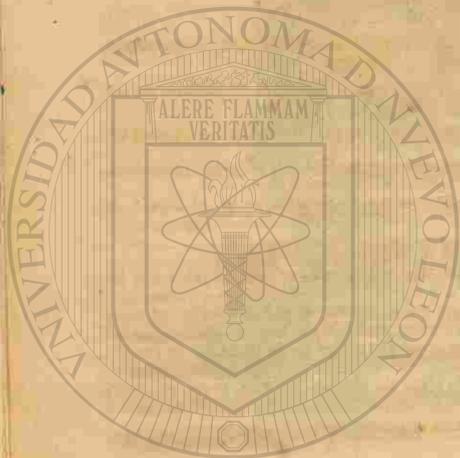
Suspendamos la historia de cuadros desastrosos y de escenas de sangre, para dar una idea, aunque imperfecta, del estado que guardaban en esa época las bellas artes, no obstante la agitación en que Guadalupe se hallaba desde 1846 en cuyo año comenzaron sus padecimientos.

Era consolador ver en medio de la deshecha tormenta de las pasiones políticas, avanzar al través de mil dificultades a los adoradores del arte, dando palpitantes pruebas del talento que



JESUS GONZALEZ,
notable director de orquesta y propagandista
del arte musical en Guadalupe.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

para todo concedió el cielo á los hijos del hermoso y privilegiado suelo jalisciense.

Muchas autoridades en el divino arte de Talía, como Paniagua, Luna, Delgado y otros, han dicho que los jaliscienses son músicos por organizacion. Un periódico de Nueva Orleans entre otras recomendaciones que hizo de un gran clarinetista, una de ellas fué que era hijo de Guadalajara en el Estado de Jalisco.

Ciertamente han sido numerosas las notabilidades que han dado y sus nombres son bien conocidos en el mundo del arte, para que podamos abrigar el temor de ser tachados de parcialidad, al hablar de ellos, siquiera sea en muy pocas palabras.

D. Jesus Gonzalez Rubio fué desde el segundo tercio del presente siglo, un organista notable en el país, un aventajado maestro de capilla y celosísimo propagador del divino arte en Guadalajara.

Las fiestas religiosas, teatrales ó patrióticas, no tenían para el público un acentuado carácter de solemnidad, dejando de tocar la numerosa orquesta que dirigía, lo que sucedía raras veces.

Nadie en su tiempo tuvo como él un archivo más variado de música eclesiástica, ni repertorio mejor de las obras que in-

mortalizaron á los grandes maestros italianos, todas instrumentadas.

Fué su casa un verdadero conservatorio de música, y en varios años el único que habla en la ciudad: siempre tenía un gran número de discípulos, aun de poblaciones lejanas, que aprendían á tocar toda clase de instrumentos, con la muy atendida circunstancia de que jamás cobró un solo centavo por la enseñanza, antes en innumerables casos, los alumnos más pobres, en su casa tenían alimentos ropa y calzado.

Durante cincuenta años se consagró con la actividad que le era genial, al ejercicio de tan bello arte y á practicar con toda solícitud el bien.

Los distinguidos modales y el caballeroso trato que le caracterizaban le granjearon siempre el aprecio y la consideración de la sociedad entera.

Muchos filarmónicos notables que aun figuran ventajosamente en varios Estados de la República, y la mayor parte de los que residen en Guadalajara, fueron discípulos de tan inteligente profesor.

Conocimos en San Luis Potosí al entendido pianista Sr. Romualdo S. del Castillo, que con lágrimas de gratitud refería los beneficios que recibió de su amado maestro.

En Antlan de la Grana vivía no ha mucho tiempo el Sr. Antonio Cuellar, también pianista de mérito, que, como título para el crédito que adquirió en la población, se refería que era uno de los millares de discípulos del Sr. Gonzalez.

Don Adrian Galarza, distinguido clarinetista, Don Clemente Aguirre, compositor célebre, los afamados violinistas Don Juan Espinosa y Don Gregorio Inestrosa, los aplaudidos pianistas Don José María Rojas Vertiz y Don Jesus Gonzalez, este último radicado hoy en el Estado de Guanajuato, fueron discípulos también de Don Jesus Gonzalez; recibiendo alguno de ellos de este hombre eminentemente caritativo, servicios de padre cariñoso, al extremo de ligarlo á su familia, haciendo que apadrinara el bautismo de uno de sus hijos.

En sus últimos momentos, al recibir el Sagrado Viático, dispuso que tocara la orquesta el "Stabat Mater" de Rossini.

Lleno de méritos y llorado por toda la sociedad Jalisciense, murió el día 26 de Abril de 1874.

Sus exequias fueron suntuosísimas en el templo de San Francisco, á donde se dieron cita todos los filarmónicos de la ciudad.

En varios puntos del Estado le hicieron honras fúnebres sus discípulos. Conservámos por casualidad una invitación impropia.

sa que circuló en Autlán al mes siguiente de su fallecimiento y la cual está concebida en estos términos.

"El que suscribe súplica á sus amables discípulas, se sirvan concurrir de luto á la Santa Iglesia Parroquial de esta ciudad, el día 22 del presente, á las nueve de la mañana, donde se celebrará una solemne misa de Requiem por el alma del hombre religioso, cumplido caballero, afamado profesor y maestro en el Divino Arte, el Sr. D. Jesus Gonzalez Rubio, por cuyo favor les vivirá siempre agradecido Antonio Cuellar.—Autlán Mayo 20 de 1874."

Hace catorce años que murió el Sr. Gonzalez, y una humilde lápida señala el lugar donde reposan sus restos; ya que sus numerosos discípulos no han levantado un monumento á su memoria, debía el municipio hacerlo, tratándose de un jalisciense que tuvo el doble título de filántropo y de artista prominente.

D. Ignacio Caray fué un magnífico barítono, D. Florentino Lomelin un bajo profundo notable y D. Dionisio Rojas, tenor de mucho mérito; á estos artistas invitaba Gonzalez para cantar los papeles de mayor compromiso en los conciertos ó en las grandes solemnidades religiosas. Caray fué además militar, y por algun tiempo luchó en las filas del partido conservador.

"El Paganini de la jaranita" le llamaron en México á D. José Sousa, de Guadalajara, cuando se presentó en varios conciertos á tocar en la vihuela *quinta*. Nadie como él ha pulsado este instrumento. Murió hace más de veinticinco años.

En la época del Sr. Gonzalez, brilló D. Cruz Balcázar, ó Pacheco, según era más generalmente conocido: fué violinista que no tuvo competidor en la República, según la opinión de respetables peritos que lo calificaron. Muchos violinistas que áun figuran en primera línea en aquella capital, entre otros el muy notable D. Diego Altamirano, fueron discípulos de Balcázar. Alguna vez nos refirió este señor, con muestras visibles de la profunda impresión que áun sentía, la violenta, aunque poética muerte, del muy inteligente organista D. Guadalupe Gudúño. Era una tarde tempestuosa de verano, nos decía: el agua caía á torrentes, sucediéndose con rapidéz terrible los rayos, como es costumbre en aquel pródigo cielo; se cantaban visperas solemnes en Catedral, sin recordar en honor de qué

Nota importante—Aunque al fin del libro señalaremos las erratas notables, no queremos que nuestros lectores prosigan con la pésima impresión que les debe haber causado en la página 111 línea 3.ª leer *Thalia* por *Euterpe*, corrección que hizo en el original un cajista oficioso:

santo: Gudifino deleitaba al auditorio con las melodiosas notas arrancadas de las mejores mixturas de uno de los órganos: repentinamente un estruendo espantoso dejó á todos llenos de estupor, quedando mudo el órgano, era que Gudifino cayó de su asiento víctima de un rayo, enviando exclusivamente para él, pues no causó otro daño.— Fueron sucesores del ilustre difunto en aquel puesto otros organistas también muy entendidos como D. Espiridion Valle y D. Francisco Diaz.

D. Clemente Aguirre se ha distinguido también, no solo en el piston que toca admirablemente, sino como director de orquesta y uno de nuestros mejores compositores. En toda la República son muy conocidas sus notables producciones, fruto de su genio y de sus profundos conocimientos en armonía.

Pronto llegará á decirse lo mismo que de Aguirre, del inteligente compositor D. Benigno de la Torre, pianista que goza ya en Guadalajara de mucha popularidad.

El primer clarinetista de América, como le llamó á D. Adrian Galarza la prensa de los Estados Unidos, es hijo de Jalisco y discípulo de D. Jesus Gonzalez. También la prensa nacional se ha ocupado muy á menudo de este genio, al hablar de varios conciertos dados por él en el Gran Teatro de México, y de los positivos triunfos que alcanzó en el extranjero cuando formaba parte de la *Orquesta típica mexicana*.

Entre los músicos eminentes de Jalisco, que según la opinión del maestro Joaquín Luna, podía haber lucido en el extranjero, aun en la misma Italia, debe figurar el malogrado Francisco Gonzalez hijo del maestro D. Jesus, de quien ya hemos hablado: baste decir que á los doce años tocaba á primera vista la música más complicada que se le presentara, y que era de un oído tan prodigioso, que la pieza que escuchaba por primera vez, aun la más difícil la ejecutaba inmediatamente y sin papel, no perdiendo una sola nota ni la más leve pausa. Murió este genio al nacer, pudiendo haber sido una de las glorias más positivas del arte en Guadalajara.

Pero dejemos á Pablo J. Villaseñor, con el bello estilo que le distingue, decir quien era ese artista.

“El día 12 de Abril de este año (1862) caminaba una procesion fúnebre con un atáud hacia la iglesia del convento de franciscanos de Guadalajara: formaban el triste cortejo, jóvenes literatos y filarmónicos: dentro del atáud iba el cadáver de un jóven de diez y ocho años de edad: este jóven se llamó D. Francisco Gonzalez Rubio.

Nada habia de pompa en su entierro, porque era el entierro de un jóven artista, es decir, de un pobre. La religion solamente y el sentimiento se manifestaban. La religion, por que

ella no distingue las clases; el sentimiento, porque los amigos del muerto lloraban.

Nosotros vemos todos los días á esos ricos orgullosos que llevan su soberbia hasta el sepulcro y les hemos querido decir con un poeta:

"Carga ¡oh mortal! con mármoles la urna

Do tu ceniza fétida reposa,

Que pirámide inmensa ó pobre losa

Penetran los gusanos á la par."

Si; es dulce pensar que la muerte nos iguala, es bello creer que todo es polvo cuando vemos alzarse ese polvo miserable y querer dominar al mundo con la fuerza del dinero.

Pero nos extravía el dolor. Hemos presenciado la muerte de un jóven que en tan tierna edad prometía hisonjerías esperanzas á su patria y á su familia.

Bajo la direccion de un tan hábil profesor como su padre, dotado de brillantes disposiciones para la música y sobre todo de fecunda imaginacion, habria sido un grande artista: desde muy niño le oímos tocar el piano con admirable destreza; á los catorce años ya componia algunos ensayos y á los diez y seis escribí la música del himno que se cantó en el primer aniver-

sario de la *Falange de estudios*; poco despues compuso una linda *polka*, que dedicó á la misma sociedad literaria, de la que era socio.

Cuando H. Herz visitó nuestra lejana ciudad, cuando tuvimos la fortuna de oír á ese hombre admirable, Gonzalez se entusiasmaba á la presencia sola de ese maestro; sus ojos brillaban de entusiasmo al oír solamente su nombre; y cuando aquel artista hacia temblar de placer á su auditorio, nuestro amigo entraba en una conmocion que ya le dañaba, y aumentaba la maligna enfermedad que lo arrebató al mundo en la flor de sus años.

Acaso su imaginacion abrevió sus días; yo lo encontraba frecuentemente triste y abatido, y aunque procuraba calmar con palabras de amistad sus duros padecimientos, él con una sonrisa de resignacion me decia: "No viva vd. descuidado..... Guadalajara es fatal para los poetas, para los músicos y para los pintores." Triste verdad que salia de unos labios que pronto ya no hablarian!

Hace quince días que vimos entrar á la iglesia de Mexicalcingo un jóven loco; lo llevaban de la mano como á un niño, como á un imbécil.... Era Ireneo Gil.... ¡un poeta!

Ocho días después, algunos artistas acompañaban un féretro: adentro iba el cadáver de D. José Castro, que murió en el abandono más triste. . . . ¡era un pintor!

Hoy la sociedad ha visto morir á Gonzalez, le vió consumirse en el estudio, se deleitó con sus armonías y al ver su cadáver diría con indiferencia. . . . ¡era un músico!

Pero no se muera un usurero vil.

No deje de existir un rico.

Los carruajes se atropellan tras del féretro y la inmensa concurrencia de hombres que asisten á los entierros por *ceremonia* llena las calles. . . .

Triste, muy triste es hacer estas reflexiones! Pero si la sociedad aborrece á los artistas y ama á los que la devoran sin piedad, dejémosla, que siempre ha sido lo mismo, y coloquemos una flor pálida en el sepulcro que encerró tantas ilusiones, tantas esperanzas y tan malograda juventud."

Elena Topete de Llano Salvador Ornelas, Florentino Lomelín José María Gomez, Gregorio Inostrosa y Jose Maria Rojas Vertiz, estos son nombres que se pronuncian con respeto en Guadalajara, cuando se habla de inteligentes pianistas. Inostrosa es además un violinista de quien se expresa muy ventajosamente el maestro Rivas, de México, y ocupa en la actual-

idad un puesto entre los violines primeros de la gran orquesta del Conservatorio de la Capital.

Porfirio Diaz se llamó un flautista que se atrajo justamente la atención. Fué calurosamente aplaudido en México á donde vino á dar varios conciertos.

Innumerables han sido los filarmónicos y los maestros entendidos que registra Guadalajara en los fastos del divino arte, y por lo mismo sería una empresa difícil la de darlos á conocer á todos en estos apuntes.

En el arte de Apeles tambien ha tenido esta fecunda tierra esclarecidos hijos. En el primer tercio de este siglo figuraron D. José María Uriarte, notable retratista, que enriqueció con sus obras las mejores galerías y los más distinguidos salones de la ciudad.

D. Félix Zárate, dedicaba su taller á las obras que del pincel salian para recibir culto en nuestros templos: fruto de sus desvelos son multitud de cuadros que representan escenas de la pasion de Jesucristo, sobre cuyo asunto le agradaba pintar.

El inolvidable Jacobo Calvez fué gloria de la pintura en Jalisco. Los mejores cuadros que se conocen en la ciudad son obra suya, entre otras, una magnífica copia de la Asuncion, ori-

ginal de Murillo que se halla en la Catedral; un retrato del Sr. Arzobispo D. Pedro Espinosa; parte de la Divina Comedia del Dante, que, como tenemos dicho, adorna la hermosa bóveda del salon del gran Teatro Degollado; una cópia exacta del Santo Cristo de Van-Dik y otros muchos que seria difícil mencionar.

Galvez tambien fué un distinguido arquitecto, inmortalizó su nombre, como ya saben nuestros lectores, en el gran Teatro que tenemos descrito, juzgado por todos como el más grande, el más bello y el más adecuado á su objeto que hay en la República, segun el gusto y exigencias de la época.

Fué maestro de la mayor parte de los que actualmente cultivan las bellas artes en Jalisco.

D. Felipe Castro, discípulo de Clavé, es otro pintor de alta reputacion. Los cuadros de este artista se hallan en los mejores templos de Guadalupe.

Por el bello estilo que le caracteriza y el don de transmitir sus vastos conocimientos, ha sido el profesor en los principales establecimientos de enseñanza; entre otros en el Liceo de Niñas de San Diego.

El malogrado artista D. Gerardo Suarez, fué el discípulo más distinguido de Galvez y su colaborador en la obra de la Divina Comedia en el Teatro.

Las colecciones de sus hermosos cuadros se encuentran, como los de Galvez y Castro, en los salones de nuestros más acomodados paisanos y en los mejores edificios públicos, representando asuntos patrióticos ó religiosos, escenas de familia, retratos y paisajes ejecutados con maestría.

Murió en temprana edad, dejando un gran vacío en las bellas artes, que fundaban en él muy lisonjeras esperanzas.

D. Pablo Valdez, artista muy aventajado, es ahora el cafédrático de Pintura en el Liceo de Varonés del Estado.

Hizo una carrera brillante en la Academia de San Carlos, de México, y en varias exposiciones han sido premiados sus hermosos cuadros.

Hay tambien en Guadalupe algunas señoras que se dedican á la pintura con muy buenos resultados, entre otras las señoritas Doña María Guadalupe Rincon Gallardo y Doña Virginia Silva que ya han expuesto sus obras en varios certámenes del arte.

D. Manuel Gómez Ibarra fué otro arquitecto célebre, á quien el muy ilustre Sr. Obispo D. Diego Aranda, confiaba las obras de más importancia y aquellas para las cuales deseaba toda la belleza y el mérito del arte. Obras suyas son las que más llaman la atencion en el Hospicio, como la atrevida y

hermosísima cúpula de la capilla y el pórtico: el panteón de Belen con su sarcófago-capilla, de estilo egipcio, coronada por una magestuosa pirámide de 40 metros: las torres de catedral, que como dijimos en otro lugar, desde el año 1818 faltaban en esa grandiosa basílica; y otras muchas obras en que dejó immortalizado su nombre.

Debemos hacer constar que este arquitecto fué además muy caritativo: á las personas de pocos recursos les dirigía algunas pequeñas obras ó las aconsejaba en materia de solidez y buen gusto en varios trabajos de su arte, sin cobrar honorario alguno.

No es menos inteligente D. David Bravo, encargado en otra época de todas las obras del Gobierno: él dirigió el grandioso pórtico de la Penitenciaría; la obra del palacio y otras bastante importantes que le dieron alta reputación.

Ya en la época en que se consumó la independencia, era célebre el taller de escultura del insigne D. Victoriano Acuña, jalisciense tan conocido en la República por haber enriquecido con magníficas imágenes muchos templos de las principales ciudades. Si alguna vez el lector se ha quedado extasiado contemplando la imagen de la Virgen del Carmen en su iglesia de Guadalajara, ó la estatua del profeta Elías, en la mis-

ma, ó las tres imágenes de Jesus María y José, en la capilla del Santuario de Zapopan, sepa que fueron obra de esta gloria del arte.

Acuña vivió muchos años, y por esa circunstancia dejó tantas obras de su prodigioso buril en Jalisco.

D. Jesus Lomelin, como arquitecto y decorador, es actualmente muy estimado en Guadalajara: las obras de éste género en que más campean el buen gusto y la elegancia, son suyas.

¿Por qué no cerrar este capítulo en que se trata de artistas jaliscienses, con el gánio de Tonaliá llamado pajar ó pajarito como se le decía?

Si bien es cierto que carecía de toda escuela y aun del trato necesario para vivir en una sociedad culta, es sin embargo digno de que la historia le consagre una página, en gracia de su habilidad prodigiosa para retratar en barro á todo el que lo deseaba con un parecido extraordinario y sin otra herramienta que una especie de espátula pequeña, aguda por una extremidad. No solo en Jalisco, sino también en muchos estados, figuran en los museos y en gabinetes de hombres, notables las obras de tan distinguido indigena.

creyeron con firmísima fé que había llegado la hora de la felicidad y del verdadero engrandecimiento de nuestro infortunado país.

Los comicios en el Estado de Jalisco llamaron en 1861 al general D. Pedro Ogazon, al gobierno, casi con aplauso de sus habitantes. Mucho había que esperar de un miembro ilustrado de aquella sociedad, elevado á tan importante puesto.

D. Pedro Ogazon hizo con mediano fruto una carrera más bien literaria que militar; era apreciado en lo general, y como abogado no carecía de reputación; pero á los pocos días de su elevación al gobierno, grande fué el desencanto de los jaliscienses, notando que no eran la prudencia y la estricta justicia las consejeras de aquel magistrado; y que una debilidad, elocuentemente demostrada con su actitud para con el guerrillero Antonio Rojas, el asesino de Blancarte y de quien hablaremos después, dejaba á los habitantes del Estado sin garantías de ningún género. Pronto el mayor descontento se tradujo con la emigración de multitud de familias, al vecino Estado de Guanajuato, buscando en el paternal gobierno del general D. Manuel Doblado, la seguridad que no se hallaba en el del Sr. Ogazon que aceptaba á Rojas enemigo de la sociedad, y era intransigente con los miembros dignos de ella. Desde entonces el censo de la

CAPITULO XV.

EL GENERAL D. PEDRO OGAZON.—D. IGNACIO L. VALLARTA.—FUSILAMIENTO DE UN SACERDOTE.—CONVENIOS DE POCHOTILAN.—EL GENERAL D. JOSÉ MARIA ARTEAGA.

La celebre campaña de Calpulalpam en la cual Miramon perdió los mejores elementos del partido conservador el 22 de Diciembre de 1860, determinó el triunfo de los constitucionales en la mayor parte de la República, que por espacio de tres años pasó por una crisis terrible y sangrienta. Los habitantes de Guadalajara, así como todos los progresistas y honrados de la Nación, suponiendo que los hombres que se hallaban al frente del gobierno que acababa de triunfar, aprovecharían las lecciones de la experiencia; y que la cordura y la prudencia normarian sus actos por el camino del más severo patriotismo,

poblacion se redujo notablemente, enriqueciendo el de la ciudad de Leon.

Parte de la guarnicion de Guadalajara la formaban un escuadron de facinerosos con el nombre de "Galeana" mandado por Rojas: los asesinatos, los robos y los raptos más escandalosos se sucedian diariamente, perpetrados por aquella falange, sin que el gobernador diera el menor sintoma de energia para reprimir tales excesos. Pocos meses despues de su elevacion al poder, el Sr. Ogazon emprendió la campaña contra Lozada en la Sierra de Alica, dejando á su secretario, el Lic. D. Ignacio L. Vallarta al frente del gobierno del Estado.

Mucho hemos estimado siempre las cualidades que adornan á este notable hijo de Jalisco: reconocemos sus virtudes privadas, sus vastisimos conocimientos en la ciencia del derecho, y otras muy relevantes prendas que hacen del sábio ex-ministro de la Suprema Corte de Justicia, un hombre verdaderamente estimable en nuestra sociedad; pero á fuer de imparciales debemos decir con la franqueza que nos distingue, que como gobernante no lo hizo mejor que D. Pedro Ogazon. De pasiones más exaltadas que su antecesor en razon de su juventud y de caracter algo rencoroso, necesariamente debia salirse á menudo del camino de justificacion y prudencia que debe seguir un buen gobernante.

En Mayo del año de 1861, fué acusado por conspirador el capitán del hospicio Don Gabino Gutierrez: se le redujo á prision, encerrándosele en la Penitenciaría, y consignándosele por órden del gobernador interino, al juez de distrito Lic. Don Leonides Torres. Se le instrua el proceso respectivo y este marchaba con esa lentitud que todos sabemos se emplea en asuntos políticos, cuando el espíritu, en muchos casos, es el de tener inactivo á un individuo que molesta; y tratándose del padre Gutierrez, se decia, que no habia pruebas que justificaran los cargos que se le hacian: lejos pues, muy lejos estaba la causa de ser sentenciada, siquiera con visos de legalidad, cuando á principios de Junio del referido año, llegó á Guadalajara la muy triste noticia del fusilamiento del inolvidable Don Melchor Ocampo. Un grito de justa indignacion se lanzó contra Márquez, autor de semejante asesinato: la exaltacion de los liberales llegó con este motivo á la mayor eforvescencia y las represalias siguieron á tan lamentable suceso; pero las represalias, aunque reprobadas, ejercidas en los jefes capturados por los que sostenian al gobierno constitucionalista; se quitaba la vida á los que con las armas en la mano atacaban el poder establecido. El Sr. Vallarta no atendió tales consideraciones y solo oyendo la voz de sus pasiones de partido, hizo que el conocimiento de la causa se lo avocara la comandancia militar, la

cual, el mismo día por la tarde mandó fusilar al desdichado sacerdote. A tiempo se le expusieron al gobernador todas las razones que se agolpaban en contra de semejante atentado: multitud de personas caracterizadas del partido liberal, entre ellas el abogado del padre Gutiérrez Lic. Don Jesús L. Portillo y aún el mismo juez Torres, sosteniendo la incompetencia militar, clamaron en contra de esa determinación que ultrajaba los fueros de la humanidad y echaba un borron indeleble en la vida pública del magistrado: nada oyó el Sr. Vallarta y la orden fué ejecutada al día siguiente.... Desde entonces se enajenó las simpatías del Estado de Jalisco.

Pocos años despues, los escritos luminosísimos de este insigne abogado y sus actos en la Suprema Corte de Justicia, todos en pro de los *derechos del hombre*, nos hacen suponer que la sombra del padre Gutiérrez le producía noches de insomnio, y que se propuso satisfacer los desafueros que en contra de la justicia cometió en la juventud: el hombre noble y de talento, procura reparar sus errores alguna vez.

Después de una campaña costosa, hecha sin los conocimientos y sin la habilidad que más tarde empleó para hacerla con fruto el ilustre y valiente general Don José Ceballos, volvió el general Ogazon á Guadalajara y con él la columna de operaciones, que pasó indecibles trabajos en Alica, dejando firma-

do el 24 de Enero de 1862 un convenio que celebró con Lozada, por medio de sus apoderados, en la laguna de Pochotitlan, en el cual se comprometió Ogazon á que se derogáran todas las leyes y decretos que se hubiesen dado para perseguir á Lozada; y éste, convino, aunque no lo cumplió, en disolver todas sus fuerzas. Tiempo, sangre y dinero perdidos.

Con motivo del trastorno que conmovió al país, originado por la invasión francesa, que trajo á Maximiliano, fué interrumpido el régimen constitucional en Jalisco, y por orden superior llegó el general Don José María Arteaga, á Guadalajara, como gobernador y comandante militar de la plaza, á mediados del año de 1862.

Ya en esta época, la ciudad comenzó á reparar las grandes averías causadas por las luchas constantes de que fué teatro por espacio de diez años: los propietarios levantaron las casas caídas: la gefatura dictó acertadas disposiciones prohibiendo las cantiles exteriores; como molestas á los transeúntes; puso en vigor los bandos relativos á la conservación de la higiene pública, y Guadalajara volvió á ofrecer el risueño aspecto de otros tiempos.



CAPITULO XVI.

EN EL IMPERIO.—LOS EMPLEADOS IMPERIALISTAS.—LO QUE SUFRIERON LOS HABITANTES DE GUADALAJARA.—QUIEN ERA ANTONIO ROJAS.

Todos sabemos que en las primeras horas de la noche del 31 de Mayo de 1863, salieron de México con dirección á San Luis Potosí, el Sr. Juárez, sus Ministros y los hombres más prominentes del partido liberal, en virtud de la aproximación del ejército francés, el cual despues de ocupar la capital de la República, siguió invadiendo los principales Estados de nuestra infortunada patria.

El día 2 de Enero de 1864, tuvo noticia el general D. José María Arteaga, de que los invasores habian llegado á Tepetitlan

y careciendo de fuerzas para resistir, evacuó la plaza el día siguiente, sacando los elementos de que disponia y tomó el camino del Sur con dirección á Colima.

El día 7 hizo su entrada el general en jefe Bazaine, al frente de su division, en medio del entusiasmo de algunos y de la consternacion de la mayoría.

El día 8 convocó á una junta de notables á la cual encargó el nombramiento de autoridades políticas, judiciales y municipales. Resultaron *agraciadas*, entre otras, las siguientes personas: Prefecto político, D. Mariano Morett, antiguo general y comerciante honrado; magistrados del tribunal superior, D. José Justo Corro, D. Juan Clímaco Jontan, D. José Peon Valdéz, D. Teodoro Marmolejo y D. Ignacio Salcedo Morelos. Suplentes: D. Nicolás Gil, D. Francisco Camarena, D. Jesus Agras, D. Ignacio Gil Romero y D. José María Verca.

Alcaldes propietarios: D. Agustin S. Villa, D. Agustin Portillo, D. Eufemio Alonso y D. Valente Quevedo. Suplentes: D. Antonio G. Guerra, D. Antonio A. del Castillo, D. Pablo Gutierrez, D. Lorenzo Rodríguez y D. Pascual Agras.

Regidores propietarios: D. Ignacio Romero, D. Jesus Ornelas, D. Guadalupe J. Camarena, D. Luis Chavez, D. Manuel

Gómez Ibarra, D. Emilio Alvarez, D. Antonio Guerra, D. Benito Perez, D. Silvestre Ornelas y D. Francisco Gil.

Regidores suplentes: D. Francisco Ahumada, D. Agustin Gil, D. Emilio Castillo Negrete, D. Celso Franco, D. Joaquín Sousa, D. Vicente Romero, D. Severo G. Guerra, D. Felipe Hernandez Rojas, D. Jesus Rodriguez, D. Urbano Berrueteo, D. Domingo Argüello y D. Ramon Romero.

Tres dias despues entró con su division el general D. Miguel Miramon, haciendo sus fuerzas mal equipadas y hasta harapientas, un papel muy desairado junto á los lujosos soldados franceses.

El general Bazaine, despues de dictar algunas órdenes relativas á la campaña contra las numerosas partidas de republicanos que habia en Colima, Michoacan, Sinaloa y otros Estados limítrofes á Jalisco, regresó á México, dejando con el carácter de comandante militar al general Douay quien á los pocos meses fué sustituido en este puesto por el baron general Neigri.

Mucho se dejó sentir en Jalisco, como en todas partes, la presion extranjera; pero mucho más con la comandancia de Neigri, quien pretendia que todos los ciudadanos pacíficos de las poblaciones cortas, le ayudaran á perseguir á las partidas de republicanos que habia en el Estado. Se indignaba cuando se oia que los hacendados, guardando una prudente neutrali-

dad, se abstenia de participar á la comandancia la llegada de tal ó cual fuerza á sus fincas, la cual muchas veces permanecia en ellas algun tiempo y se proveia de varios recursos. En Noviembre 21 de 1864 impuso varias multas por este motivo: al propietario de la Hacienda de "El Plan", mil pesos, al de "Las Navajas", doscientos, al de "El Zapote", mil pesos, y al de "Potrerillos", seiscientos.

Si á lo anterior se agrega la persecucion en Guadalajara á las personas que no eran alicetas al imperio; los abusos de consideracion que cometian en el seno de las familias los oficiales alojados por órden de la comandancia, en las casas de particulares; los frecuentes casos que se dieron de que insultados en las calles nuestros paisanos por soldados franceses, si se les oponia la mas leve resistencia, eran aprehendidos y declarados enemigos de la Francia, sujetándolos á la Corte Marcial; la sangre de nuestros compatriotas que este siniestro tribunal derramaba sin piedad; si se atiende á todo esto, repetimos, se comprenderá hasta qué grado eran crecientes el disgusto y la constante ansiedad en que vivian los habitantes de aquella ciudad.

En obsequio de la verdad debemos decir que la mayor parte de las molestias, de las humillaciones y aun de los

insultos, los soportaron muchos de los desgraciados *tapatios* que con más entusiasmo se habían adherido á la intervencion francesa.

En el gobierno imperial sucesivamente fueron nombrados comisarios en Jalisco, D. Domingo Llamas, D. Jesus López Portillo y el general D. Ignacio Gutierrez. Mucho atenuó el segundo, en su época, los desmanes de los extranjeros, interponiendo con frecuencia su influjo poderoso en favor de sus paisanos, y si se vió con profundo sentimiento por los republicanos, que un liberal de los antecedentes del Sr. López Portillo sirviera al Imperio, en cambio se le estimaron los servicios que hizo á muchos en esa época terrible.

Entretanto las poblaciones del Sur del Estado, no sufrían menos que los habitantes de Guadalajara con las fuerzas de republicanos, en lo general desorganizadas, que se habían dirigido hacia esa region, sobre todo, con las de Simon Gutierrez, Rochin y las chummas del entonces general Antonio Rojas. — Diremos ya con más extension quien era este célebre personaje.

Antonio Rojas fué un guerrillero feroz, casi un bandido, á quien el partido liberal jamás debió haberle aceptado sus servicios: era de un pueblo del Sur de Jalisco, sin cultura de ni-

guna especie, de trato áspero, de elevada estatura, trigüeño, y la circunstancia de usar la barba en toda la cara, de faltarle algunos dientes, de tener la voz ronca y la mirada no solo despacible sino de fiera, hacian de él un tipo repugnantísimo. Era muy valiente, pero de instintos verdaderamente salvajes.

Mandaba un regimiento de cuatrocientos hombres, reclutados unos, de las gavillas de bandoleros que gozaban de mayor celebridad, y el resto, de escapados de los presidios.

En las épocas de revolucion, dejaba siempre á su paso por las poblaciones, una huella terrible de sangre, de deshonra para las familias y de escombros, por que incendiaba los pueblos no adictos á la causa que defendia.

Una vez, en Zapotlan, en la época del imperio, dictó una tarde la bárbara orden de que fuera quemada en medio de la plaza, la diligencia que llegó de un punto ocupado por los franceses, así como estaba, con pasajeros, bultos, cochero y caballos; algunas personas lograron, ne sin trabajo, salvar de tal sentencia á los pasajeros; pero el coche ardió hasta consumirse y el cochero fué fusilado y colgado en la orilla de la poblacion. En esta ocasion hubo en Zapotlan y al dia siguiente en Sayula, multitud de honrados vecinos asesinados, por que defendían de la violacion á sus esposas, ó del pillage sus intereses;

En uno de tantos hechos de armas que sostuvo, cayó una vez en su poder el capitán ó jefe de la partida derrotada, y antes de fusilarlo, mandó quitarle la piel de la planta de los pies y lo hizo andar algun tiempo en tan lastimoso estado.

Iniquidad no menos horrible cometió en otra ocasion con los prisioneros José Antonio Gonzalez y Matilde Murillo, á quienes les mandó sacar los ojos con un puñal: á estas desgraciadas victimas, se les pasaba una pension decente, decretada por Maximiliano, en Octubre de 1865.

Este monstruo que tanto combatió por las instituciones republicanas sin comprenderlas, derramando más sangre humana que todos los tiranos del mundo, como dice Ireneo Paz en su obra "Algunas Campañas"; este hombre que fué el terror de los pueblos de Jalisco; este desgraciado que debió haber muerto cien ocasiones en un patíbulo, pereció gloriosamente disparando sus armas contra los invasores. El 23 de Enero de 1865 estando en la ranchería de Potrerillos, al Sur de Jalisco, dando descanso á su fuerza, fué sorprendido por el capitán francés Berthelin. Aunque en medio de la confusion natural que produce una sorpresa resistieron las fuerzas republicanas algun tiempo, despues tuvieron que emprender la fuga. Entre los sesenta muertos republicanos que hubo en este lance, se halló el cadáver de Rojas junto al rifle que usaba.

Un amigo de Rojas, el general D. Julio García, juró vengar la muerte de éste y dos años más tarde, al frente de cien hombres montados y bien armados, buscó con ahinco á Berthelin, que ya habia ascendido á coronel. El 10 de Noviembre de 1868 iba este con ciento cincuenta hombres en el camino de Jalisco á Colima, hácia un punto llamado "El Guayabo." García lo encontró, se trabó una lucha terrible que duró poco tiempo: el republicano triunfó de los franceses y cumplió su juramento partiendo él personalmente de un sablazo, la cabeza del coronel Berthelin.



CAPITULO XVII.

ANGELA PERALTA.—PRISION DE IRENEO PAZ.

En compensacion, otros buenos hijos de Jalisco repartidos por todos los Estados en que había fuerzas republicanas, lucharon sin cesar contra la intervencion: unos á las órdenes del general Régules, en Michoacan; otros con D. Mariano Escobedo, en Tamaulipas, la mayor parte, con el immaculado jalisciense D. Ramon Corona, en Sinaloa, y no faltaron otros á las órdenes del general Diaz, en Oaxaca. Muchos jóvenes que por diversas circunstancias de familia, no pudieron continuar luchando con las armas en la mano, lo hicieron en el periodismo. Ireneo Paz, por ejemplo, fundó "El Payaso," periódico de estilo jocoso, que saltó á la liza con un brío extraordinario. En obsequio de la verdad, aunque con pena, debemos decir, que

no obstante las instituciones autoeráticas de entonces, la prensa de oposicion disfrutó de una libertad que ahora sería envidiable. Fué "El Payaso" de tanta popularidad, que aun el Emperador mandó pedir una coleccion, por conducto del Comisario Imperial; sin embargo poco tiempo despues, fué necesario que su redactor lo suspendiera para escribir en su lugar "El Noticioso."

En Octubre de 1898 llegó á Guadalajara, nuestra inolvidable compatriota y distinguida artista Angela Peralta de Castera: ella estrenó el gran "Teatro Degollado", aunque faltándole entonces, el magestuoso frontispicio, la mayor parte de su ornamentacion interior y el elegante mobiliario que ahora tiene. La ciudad gozó por algun tiempo de las obras inmortales de Verdi, Meyerbeer, Donizetti, Bellini, Rossini y otros grandes maestros, admirablemente interpretados por el Ruiseñor mexicano: casi olvidaron los habitantes, los terribles sufrimientos de la patria, sojuzgada por el sable frances.

La noche en que la Peralta cantó por última vez en esta temporada, el público concurrió en masa con el fin de tributar sus más ardientes homenajes á la distinguida prima donna. La funcion prometia estar espléndida, y por la tarde ya se ofrecian grandes cantidades hasta por un palco tercero. Se

habían dispuesto diversos actos de óperas, concluyendo con el último de "Un Ballo in Maschera," en que la Peralta hacía el papel de paje.

Iraneo Paz, en su obra interesantísima "Algunas Campañas," refiere, como él sabe hacerlo, un incidente ocurrido en esa noche memorable: dejémosle á él la palabra, con lo cual saldrán gananciosos nuestros lectores.

"El joven esposo de la Peralta que había sido mi compañero de colegio y á quien no conocíamos en Guadalajara como Castera sino como Eugenio Nicol, por haberse educado en la casa del viejo Nicol, me comprometió delante de ella, con quien también cultivé amistad íntima, á que le dijera algo aquella noche. ¿Qué había de hacer? El talento de esa gran artista me tenía extasiado; además, hubo otras circunstancias que no pude desatender, y á riesgo de todo, me presenté en pleno teatro al ser llamada á la escena por la centésima vez, y tuve, quién sabe si el valor ó la insensatez de recitarle una poesía compuesta por mí para aquella noche, con sus alusiones indispensables.—Una de mis estrofas decía:

¡Ah! de tantas alegrías,
Nos quedará la memoria!....
Hoy las penas son impías....
Tal vez en mejores días
Amaremos más tu gloria.

No se necesita agregar que mi composición fué aplaudida con frenesí. Estábamos dominados por la ley del sable y divísabamos en el porvenir una perspectiva de libertad, ¿cómo no habíamos de dar expansiones á nuestro aprisionado entusiasmo?

Angela Peralta conmovida, quizás electrizada por la solemnidad del momento, se precipitó en mis brazos, significando así, que estrechaba en su seno á todos los buenos mexicanos: el público se puso entonces delirante. El escenario se inundó materialmente de flores, y cuando ya no había flores que arrojar, llovieron sombreros, capas, abrigos de señora y cuanto se encontraba que pudiera significar una manifestación de simpatía.

La orquesta, por sí sola, sin ser impulsada por nadie, tocó ruidosas y alegres danzas.

Como por encanto se llenó el teatro de cirios encendidos para sacar en procesion á la querida artista mexicana. Alguno dijo en medio del tumulto, que era necesaria esta ovación, y fue hecho todo lo que se requería, con la prontitud de un rolán pago.

Los gritos de entusiasmo continuaron mientras Angela Peralta cambiaba de traje y yo pude escabullirme huyendo en

parte, de las consecuencias, bien que éstas me importaban ya poco, á la altura en que nos encontramos.

Mi casa estaba cerca del teatro, la procesion pasó por allí y algunos de los que iban en ella me nombraron, empezando á pedirme á voces. Salté al balcón y saludé; pero se manifestaba gran empeño en que dijera alguna cosa. El momento se presentaba comprometido porque el Alcalde Mayor en persona, habia dado el brazo á la Peralta para responder mejor de la tranquilidad pública. Toda la comitiva estaba detenida delante de mis balcones; tuve entonces que revestirme de resolución, y pronuncié estas breves palabras:

"¡Saludo al genio! ¡Saludo á los que lo comprenden y lo admiran! En este instante se presenta á nosotros como el símbolo de la libertad; desearia que todas esas hachas se convirtieran en fusiles y que todos esos corazones mexicanos palpitantes de entusiasmo, fueran otros tantos cañones que pudieran volverse contra aquellos á quienes puede considerarse como enemigos de la patria."

Yo callé y el Alcalde Mayor hizo impulso para que la comitiva pasara adelante; pero como la multitud insistia en que yo continuara hablando, vitoreé al pueblo y á la artista mexicana, saludé y me metí:

El dado estaba ya tirado; menos que eso se necesitaba entonces para ser llevado á una prision. La mia no debía tardar, supe puestos aquellos antecedentes y desde luego me dediqué á hacer mis preparativos para evadirme de Guadalajara. Algunos amigos estaban dispuestos á acompañarme, y solo nos faltaba proporcionarnos unos pasaportes que yo podia adquirir, pues no habia camino que no estuviera extrictamente vigilado. La ley marcial estaba decretada y sin necesidad de ella se fusilaba á todos los sospechosos que eran encontrados fuera de las poblaciones.

Nuestra situacion acabó de decidirse con la orden de suspension dictada por el comisario Imperial contra "El Noticioso" que yo redactaba. Esto dió margen á otra nueva imprudencia mia, pues consideraba ya insufrible semejante yugo. Mandé fijar en todos los lugares públicos unas tiras con el siguiente relato: "Por orden del general D. Ignacio Gutierrez, se suspende la publicacion de *El Noticioso*. Se despide de sus lectores hasta mejores dias."

Se produjo el escándalo consiguiente; la policía fué encargada de arrancar las tiras y de buscar al editor responsable. Tenia, pues, tiempo de huir mientras se practicaba la inquisitoria. Ya todo estaba listo y solo me faltaba recoger algun dinero de

mis clientes para dejar asegurada la subsistencia de mi familia.

El día 12 de Noviembre de 1866 fué el designado para salirme de la ciudad. Me levanté temprano y salí á la calle para hacer mis últimos arreglos. En la noche anterior fueron aprehendidos el coronel Casimiro Paz y Celso Ceballos, sin motivo que justificara el procedimiento. Quizás era tiempo de salvarme todavía observando algunas pequeñas precauciones.

Volví á mi casa llevando un pequeño obsequio á mi esposa.

—Voy otra vez á la calle la dije: si no vuelvo á comer es porque estoy preso!

—Pues no salgas, me dijo llorando.

—Es de todo punto preciso le contesté abrazándola; y me marché.

Tenia nada menos que recoger de la Prefectura los necesarios pasaportes en blanco que debía proporcionarme un amigo.

Un jóven llamado Juan Villa, que había sido mi condiscípulo de colegio y que á la vez se encontraba empleado; me saludó muy afectuoso y me dijo tomando su sombrero:

—¡Cuánto me alegró de verte por aquí!

Tengo un negocio muy importante que comunicarte. En cin-

co minutos estoy de vuelta: me ha mandado llamar el Prefecto,

Algo encontré de extraño en todo esto, pero nunca me figuré que Juan Villa fuera un delator.

—¿Qué deseabas de mí? le pregunté cuando volvió.

—Nada, me contestó con la voz alterada, creía que traías algún negocio en que pudiera servirte.

—¡Ah! comprendo, murmuré tristemente, y nos despedimos.

Al salir del palacio, me encontré con dos policías que me esperaban. Mi sospecha se realizaba.

—¿Quién avisó á Vds. que aquí me encontraba? les pregunté.

—El señor Villa, me contestó uno de ellos.

El otro me insinuó que volviera con disimulo la cabeza.

El denunciante estaba en el balcon solazándose en su obra!

Siempre me resisto á encontrar sentimientos perversos en personas educadas y siempre soy victima de ellos... Sin aquella denuncia, la tarde y noche habrían sido bastantes para ponerme fuera del alcance del general Gutierrez.

Como el trecho que hay entre el Palacio y la Penitenciaría de Guadalajara es bastante largo, ensayé con mis conductores el recurso de la seducción, ofreciéndoles hasta lo que no podía

cumplirles; pero solo uno de ellos se mostró flexible. Apelar á la violencia no era posible por que no estaba armado.

Al llegar a la prision hice otro impulso que tambien me salió fallido. Cuando llegamos á una galería enferamente solitaria, próxima á la puerta de hierro que habia de cerrarse tras de mí con pesados cerrojos, me detuvo resueltamente. Creía contar con uno de aquellos hombres que se habian manifestado en mi favor.

—Aquí lo arreglamos por bien ó por la fuerza les dijo: Uds. me van á dejar escapar.

Se cambiaron ambos algunas palabras en secreto y me dijo uno de ellos.

—Esta bien, vámonos arreglando.

Tomé mi reloj de oro con todo y cadena, recojí de mis bolsillos cuanto dinero llevaba, me saque del dedo una sortija, é iba á entregarles todo esto, cuando apareció un hombre á nuestra espalda que dijo con tono imperioso:

—¿Qué hacen uds. aquí?

—El Jefe! exclamó uno de mis guardianes.

Ya no hubo recurso alguno: fui encerrado en aquella cárcel húmeda y sombría, en el galeron abovedado donde se encontraban todos los infelices consignados á las cortes marciales.

El Carcelero que era un sargento de grandes bigotes, con una cicatriz en la cara, abrió un calabozo que estaba á la izquierda del porton, me empujó allí sin decirme una palabra y en seguida echó los cerrojos....”



CAPITULO XVIII.

LA CORTE MARCIAL.—EL CORONEL D. EULOGIO PARRA.—DERROTA DE LOS FRANCÉSES EN LA CORONILLA.—JALISCO VUELVE AL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL PRIMERO QUE NINGUN ESTADO, DEBIDO AL GENERAL CORONA.

Entre los caudillos republicanos á quienes habia tocado la inmensa fortuna de hallarse con nuevos y favorables vientos, despues de la deshecha tempestad que por poco hace naufragar la nave de la República, fué al general Corona, en Occidente. El hecho de que en esa importante parte de la República sostuviera, unas veces con éxito adverso y las más con favorable la dignidad nacional, no dejando un solo dia de disparar sus

armas contra los franceses ó sus aliados, rodeole de un gran prestigio y con él tuvo los elementos suficientes para levantar bien pronto un ejército respetable, en el cual figuraron desde luego como subalternos del caudillo, los bien acreditados Jefes Dávalos, Saavedra, Rubí, Salmon, Donato Guerra, Márquez, Eulogio Parra, Anjel Martinez, Toledo, Granados é Ignacio Escudero. Una brigada de esta division mandó á mediados de Octubre de 1866, á expedicionar á Jalisco, á las órdenes del valiente coronel Eulogio Parra.

Las noticias desconsoladoras para los imperialistas, de los triunfos alcanzados por el general Corona en Ballona, La Concepcion Acajoneta y San Pedro; la de que el 13 de Noviembre habia ocupado el puerto de Mazatlan, y la de la aproximacion de la brigada de operaciones mandada por Parra, produjeron en el apocado general Ignacio Gutierrez, Comandante militar de Jalisco, una desmoralizacion extraordinaria, aunque esta no le hizo deponer su carácter despótico y cruel.

Continuaban las prisiones y los fusilamientos: en el último mes del gobierno imperial en Guadalajara, fueron encerrados en la Penitenciaría, ochenta y seis individuos, á disposicion de la Corte Marcial; y de estos se ejecutaron nueve: los que se aprehendieron, quedando consignados á la Comandancia, fue-

ron treinta y cuatro, por asuntos políticos, entre ellos, los conocidos miembros de aquella sociedad Ireneo Paz, de quien ya hablamos, D. José M. Castañón, D. Celso Ceballos, D. Miguel Perez, D. Mauricio Nuñez y el orador popular, D. Emeterio Robles Gil.

La mayor parte de los que eran juzgados por la Corte Marcial, aún los sentenciados á muerte, desconocían el delito de que se les acusaba. Las autoridades de los pueblos consignaban á todo el que querían, muchas veces satisfaciendo odios personales, manifestando en el parte, que aquel individuo, pertenecía, había pertenecido ó se sospechaba que perteneciera á tal ó cual gávilla de ladrones ó de liberales, y eso era bastante para perder al acusado. El bárbaro tribunal se limitaba á preguntarle si tenía descargo que hacer ó alguna manera de probar su inocencia: el consignado, que rara vez llegaba á comprender de lo que se trataba, respondía cualquiera cosa, muchas veces en su perjuicio, y los jueces fallaban exponiendo, que en virtud de no haber sido desvanecidos los cargos, se condenaba al presunto reo á tal ó cual pena, según era el humor de los togados militares, siendo las más veces á la de muerte.

El capellán de la Penitenciaría, informó á Ireneo Paz, que en

los últimos meses del Imperio, había acompañado al patíbulo á 179 individuos, condenados por la Corte Marcial...

¡Qué inmensa responsabilidad contrajeron los que no satisfechos con los ríos de sangre derramada por la independencia y en nuestras constantes luchas fratricidas, llamaron verdugos extranjeros, para empapar más con ella este querido suelo! La historia los maldice: nosotros los perdonamos, aunque nos causan profundo horror.

La brigada de D. Eulogio Parra se componía de tres secciones: la primera, formada con el cuerpo *Ramírez* y el batallón *Degollado*, iba al mando del mismo coronel Parra; la segunda, compuesta del batallón *Guías de Jalisco* y del *Lijero de Jalisco*, estaba á las órdenes del coronel D. Francisco Tolentino; y la tercera, á cuyo frente marchaba el coronel Donato Guerra, se componía de las guerrillas *El Salto*, *Ocampo*, *Independencia* y *Martínez*, al mando sucesivamente de los jefes Bernabé Ramírez, Jesús Arteaga, Celso Cosío y Ramon Martínez; del escuadrón *Guerrero*, mandado por el comandante D. Florencio Pacheco y del batallón *Mioto* á las órdenes del teniente coronel D. José Palacio. Cuando por la orden general se dió á reconocer esta brigada como la de vanguardia del Ejército de Occidente, se dieron á reconocer también á Parra como jefe y por

segundo á Donato Guerra. Al primero se le extendió el nombramiento de Comandante militar del Estado de Jalisco.

Parra, despues de expedicionar por el Sur del Estado, se acercó á Guadajara el 17 de Diciembre del referido año, solo con el objeto de molestar á Gutierrez, cuya falta de ánimo le era conocida y acampó en el puerto de Santa María, á dos leguas de la ciudad; pero ya entraba la noche, fué advertido por sus exploradores de que había salido de Zapotlan el 15 una columna de setecientos hombres, la cual se hallaba pernoctando en el rancho de las *Cebollas*, cerca de Zacoaleo: entonces dispuso que á las tres de la madrugada contramarcharan sus fuerzas para salir al encuentro del enemigo, enviando en observacion al comandante D. Hipólito Loreto que mandaba la vanguardia, y quien á las once de la mañana del 18, comenzó á batirse con la descubierta imperialista. Dictadas oportunas disposiciones por el coronel Parra, dió á mandar la derecha, al coronel Donato Guerra, la izquierda, al coronel D. Miguel Peregrin, Parra tomó el centro, y cubrió la retaguardia el coronel D. Francisco Tolentino.

La columna imperialista al mando del coronel francés Sayan, compuesta de doscientos sesenta franceses del batallon de cazadores, y el resto de mexicanos, atacó briosamente á los republicanos; pero estos, batiéndose con no menor ardimiento,

la recibieron con un nutrido y mortífero fuego que hizo retroceder de pronto á los contrarios con notables pérdidas. La batalla se hizo en breves instantes general. Los franceses volvieron á lanzarse con impetu terrible por segunda vez, sosteniendo la lucha por espacio de hora y media. Aquí, aunque causa pena, debemos decir, que la mayor parte de los soldados mexicanos imperialistas, huyeron desde el primer ataque.

El coronel Parra, comprendiendo que una carga decisiva podía darle la victoria, mandó una columna por la retaguardia del enemigo, á la vez que la caballería le atacaba por los flancos. Los franceses demostraron en esos momentos, un valor que correspondia á la fama adquirida por el soldado francés. Resistiendo el choque de los que con pujanza terrible los acometían, lucharon con denuedo, muriendo en esta carga, el coronel Sayan, jefe de la columna, el capitán H. Bourwel, el teniente Amye y los subtenientes Tronchon y Petit y considerable número de soldados. Viendo los pocos que áun quedaban con vida, que no era posible resistir por mas tiempo á sus contrarios, se retiraron hácia la hacienda del "Plan", batiéndose incesantemente, aunque perseguidos de cerca por dos columnas de caballería que fueron destacadas. A la una de la tarde llegaron los franceses al cerro de "Las Cabras" y en esta posicion que les proporcionaba alguna ventaja para resistir á los

republicanos, se propusieron defenderse hasta perecer todos. El mando de esos héroes lo tomó el Comandante Seré de Lanauze.

Pronto llegaron al frente de la posición las tropas republicanas, que en breves instantes rodearon por todas partes a sus contrarios. La acción se empezó de nuevo, oponiendo los defensores del punto, una terrible resistencia. El capitán francés Aquiles Lussac, que había sido herido en el primer combate, siguió peleando y animó a sus soldados hasta el momento en que cayó herido de otro balazo. Los subtenientes Nogué, Marineau, Descand, Clement, Chedel, Reñon, Roos y Huerta, este último, mexicano, aunque heridos, se portaron con un valor digno de mejor causa, sin dejar de batirse y de alentar a sus soldados.

Eran las cinco y media de la tarde y la defensa del cerro continuaba. El coronel Donato Guerra, (que en camilla seguía las peripecias de la acción, pues desde el principio fué herido,) hombre de sentimientos humanitarios y admirador de los valientes, aun siendo sus enemigos, propuso al coronel Parra que se tocara a parlamento, para que ya no siguiera esa lucha desigual; Parra convino: se dió el toque; el fuego cesó por ambas partes, y los imperialistas aceptaron las condiciones que

les fueron propuestas por el vencedor, representado en el parlamento por el general D. Amado Guadarrama.

Así terminó después de siete horas de combate la acción llamada de "La Coronilla" por haber comenzado al pie del Cerro que lleva ese nombre. Los vencedores hicieron 312 prisioneros de los cuales 101 eran franceses, incluidos diez oficiales, y los demás mexicanos; les quitaron dos obuses de á doce con todos sus útiles; doce cargas de municiones para cañon y rifle, 250 carabinas á la Minié, 112 fusiles, 50 sables, ocho carros con sus tiros de mulas, conteniendo algunos equipajes, \$5,000, útiles de cocina, tiendas de campaña, y algun vestuario.

El número de muertos que tuvieron los imperialistas fué de 150, de los cuales 135 eran franceses y los 15 restantes mexicanos.

Las pérdidas de los republicanos consistieron en 35 muertos, entre ellos el coronel D. Pedro Brizuela y el capitán D. Pedro Orozco. Heridos, el comandante D. Merced Gonzalez, el coronel D. José Palacios, el capitán D. Pablo Aguilar, el teniente coronel D. Juan N. Ibarra, el subteniente D. Vicente León, los alférez D. Bruno Becerra, D. Hilario Barrios, D. Julio Garzon, D. Marcelino Bautista, D. Francisco Hijarero, D. Atilano Aguirre y 32 soldados.

Excusado es decir que los republicanos trataron con muchas consideraciones á los prisioneros franceses. El comandante Mr Seré de Lanzaure escribió al coronel de su cuerpo con fecha 25 de Diciembre, y le decía, entre otras, las siguientes palabras: "Desde el día de la derrota hasta nuestra llegada á Guadalajara, que tuvo lugar el día 21, hemos sido objeto de la mayor solicitud por parte del coronel Parra, del general Guadarrama y de todos sus oficiales y soldados: lo mismo ha sido de los habitantes de Guadalajara y de nuestros compatriotas residentes en esta ciudad."

La derrota sufrida en *La Coronilla* por los imperialistas, llenó de un pánico terrible al general Gutierrez; increíble parece, pero el hecho es histórico: había una guarnición de cerca de tres mil hombres muy bien equipados, setenta y una piezas de artillería de todos calibres, una existencia considerable de proyectiles, monturas, ganado vacuno, muchas cargas de harina, abundante número de mulas, uniformes, fusiles, municiones y gran cantidad de efectos de diversas clases que tenían almacenados; y sin embargo de tan cuantiosos elementos, capaces para haber hecho retirar de nuevo al Sur al coronel Parra, D. Ignacio Gutierrez evacuó la ciudad en la mañana del 19 saliendo hácia Lagos y dejando, para ir á la lijera todos los elemen-

tos que acabamos de apuntar. Un historiador muy competente, dice:

"El material de guerra, víveres, vestuario y otros efectos que en la plaza encontró el coronel Parra, pertenecientes á las tropas imperialistas, al tomar posesion de ella, ascendia en valor á trescientos mil duros,"

Los mismos jefes republicanos jamas se imaginaron semejante desmoralizacion en el ánimo de Gutierrez, y emprendieron la retirada en vez de avanzar hácia la ciudad, porque tambien quedó muy mal parada la brigada con este hecho de armas, hasta que el día 20 una comision del comercio de Guadalajara fué á darle parte de lo ocurrido, deseosa de que cuanto antes ocupara Parra la plaza que, ya tenia dos dias de estar guarnecida solo por los comerciantes armados. Ese mismo día mandó con doscientos caballos al general Guadarrama á tomar posesion de la plaza.

Al día siguiente, 21, hizo su entrada á la ciudad el pequeño ejército del coronel D. Eulogio Parra, en medio de las aclamaciones de la multitud.

Cúpole la gloria al activo y valiente general Corona, de que mientras los demás Estados de la República quedaban aún so-

metidos al Imperio, él había izado la bandera nacional en Jalisco y Sinaloa.

La ciudad no sufrió nada absolutamente en esta brusca transición.

Los presos políticos se salieron de la Penitenciaría el día 10, sabedores de la huida del general Gutiérrez.

El día 21 nombró Parra al Lic. Ireneo Paz secretario suyo, Jefe Político, á D. Regino de la Mora y director general de rentas á D. José María Hjar y Haro.

Pocos días despues, la población con indescriptible entusiasmo engalanaba con flores y cortinas las puertas, ventanas y balcones de la ciudad, y llena de gratitud vitoreaba al héroe de Occidente, al modesto guerrero republicano general Ramon Corona que llegaba de Mazatlan.

CAPITULO XIX.

OTRA VEZ FRAY ANTONIO ALCALDE.—EL CANÓNIGO D. MANUEL ARTEAGA.—D. MANUEL LOPEZ COTILLA.—D. DIONISIO RODRIGUEZ.—D. JUAN GUTIERREZ MALLEN.—EL DR. D. AGUSTIN DE LA ROSA.—D. IGNACIO CAÑEDO.—D. JOSÉ PALOMAR.—OTROS HOMBRÉS CARITATIVOS EN GUADALAJARA.

Vamos á ocuparnos de los que vivieron practicando el bien á la sombra, en el misterio más profundo: de aquellos que si pudieran levantarse del sepulcro, lo harían para imponernos silencio: de los que sentían húmedos los ojos cuando enjugaban lágrimas, y oprimido el corazón cuando mitigaban dolores: de los que, en fin, se identificaban con las desgracias.

Aunque ya hemos hablado de las larguezas del Sr. Alcalde, no podemos resistir á la tentación de insertar lo que el Sr. Na-

metidos al Imperio, él había izado la bandera nacional en Jalisco y Sinaloa.

La ciudad no sufrió nada absolutamente en esta brusca transición.

Los presos políticos se salieron de la Penitenciaría el día 10, sabedores de la huida del general Gutiérrez.

El día 21 nombró Parra al Lic. Ireneo Paz secretario suyo, Jefe Político, á D. Regino de la Mora y director general de rentas á D. José María Hjar y Haro.

Pocos días despues, la población con indescriptible entusiasmo engalanaba con flores y cortinas las puertas, ventanas y balcones de la ciudad, y llena de gratitud vitoreaba al héroe de Occidente, al modesto guerrero republicano general Ramon Corona que llegaba de Mazatlan.

CAPITULO XIX.

OTRA VEZ FRAY ANTONIO ALCALDE.—EL CANÓNIGO D. MANUEL ARTEAGA.—D. MANUEL LOPEZ COTILLA.—D. DIONISIO RODRIGUEZ.—D. JUAN GUTIERREZ MALLEN.—EL DR. D. AGUSTIN DE LA ROSA.—D. IGNACIO CAÑEDO.—D. JOSÉ PALOMAR.—OTROS HOMBRÉS CARITATIVOS EN GUADALAJARA.

Vamos á ocuparnos de los que vivieron practicando el bien á la sombra, en el misterio más profundo: de aquellos que si pudieran levantarse del sepulcro, lo harían para imponernos silencio: de los que sentían húmedos los ojos cuando enjugaban lágrimas, y oprimido el corazón cuando mitigaban dolores: de los que, en fin, se identificaban con las desgracias.

Aunque ya hemos hablado de las larguezas del Sr. Alcalde, no podemos resistir á la tentación de insertar lo que el Sr. Na-

varrete, en su obra, dice respecto á otras sumas que gastó en los ramos de beneficencia é instruccion pública: "Dió para la fundacion de la Universidad 60,000 pesos, para aumento y dotacion de las cátedras del Seminario 10,700; para tres cátedras en el colegio de San Juan, 14,000; para escuelas de primeras letras, 11,000; para lugares de gracia en el colegio de niñas de San Diego, 10,000; para la fundacion de un Beaterio y colegio de niñas con escuela pública, 70,440; para el magnífico Hospital de Belem 200,000; para el Santuario de Guadalupe, con capellanías y dotaciones 240,000; para los conventos de Capuchinas, que no tenían dotes en Guadalajara y Lagos, 26,000; para la Casa de recogidas y pobres de la cárcel, 12,200; para los colegios de niñas de Guescomutitan y Cajtitlan, 1,000; para el Hospital de San Juan de Dios, 2000; para los otros conventos de monjas, es decir, Santa María de Gracia, Jesus María, Santa Mónica y Santa Teresa, 18,200; para socorrer á los pobres en las epidemias, 76,000; para el convento de Santo Domingo, 132,000; para la construccion del templo del Sagrario, 80,000; y por fin, hizo otras donaciones y limosnas privadas, sin dejarse ni un centavo; de suerte que el total que dió para obras de beneficencia, ascendió á 1,097,320 pesos."

No están comprendidas en esta suma las grandes cantidades que dió el Sr. Alcalde para los pobres el año de 1786 llamado *del hambre*, que como tenemos dicho llegaron á 110,000 pesos, ni las que gastó en empedrar las calles y componer los caminos.

Este hombre extraordinario era tan minucioso para hacer los beneficios, tan amigo del pormenor y del detalle, que fijándose en la tendencia que tienen todos los niños á comer alguna golosina al salir del colegio, dejó una casa con el exclusivo objeto de que la renta se empleara precisamente en bizcochos que deberian distribuirse todas las tardes á las niñas de la escuela pública del Beaterio, al salir del establecimiento. ¡Que grande era esa alma ocupándose de pequeñeces de este género!

Un ascendiente de la estimable familia Palomar, era amigo del ilustre prelado, y conociendo su desprendimiento de cuanto poseía, al extremo de que muchas veces no tenía ropa que ponerse, acostumbraba regalarle cada año, entre otras prendas, varias docenas de pañuelos de fino cambay; una vez, habiendo pasado pocos dias del obsequio, fué á visitarlo: lo halló con un fuerte dolor de cabeza y que ésta la tenía amarrada con un andrajo despreciable.

—¿Pero qué clase de trapo tiene S. I. en la cabeza? le preguntó.

—Lo mismo aprieta esta pretina de calzones que cualquiera otra cosa, contestó el Sr. Alcalde.

—¿Pero los pañuelos en dónde están?

—¡Ah! los pañuelos... pues... ya no recuerdo quién se los llevó.

Siempre vivió así, en la miseria, se puede decir, pues sus pobres como él los llamaba (*mis pobres*), consumían hasta el último centavo de sus sueldos, y esto que en esa época eran muy respetables.

Más tarde apareció el Sr. cura de Zacualco, D. Manuel Arteaga, quien en las parroquias que sirvió jamás quiso cobrar á los pobres estipendio de ninguna clase, al extremo de que cuando fué promovido á un asiento en el coro de la Catedral de Guadalajara, los vecinos acomodados de Zacualco le facilitaron coche y recursos para hacer el viaje. Una vez en posesion de su elevado puesto, la *Clavería* ó tesorería de aquel cabildo, le hizo un corto anticipo para comprar los muebles más precisos del ajuar de su modesta habitación.

Desde luego fué su casa el punto de cita de los indigentes, para los cuales se disponían diariamente abundantes alimentos. Nuestro amado padre fué testigo una vez de que á uno de tantos ancianos que comían en su casa, le envió de la mesa un

platillo especial que se le disponía por el mal estado de su dentadura.

—Señor, ¿por qué manda Ud. su plato? le preguntó la señora que hacia cabeza en la casa.

—He visto hoy á un viejecito que como yo no tiene dientes, dijo el Sr. Arteaga.

—Es que ya no tenemos pollo para Ud.

—Eso quiere decir, contestó, que mañana se dispondrá en mayor cantidad, para ese pobre que seguirá viniendo, y para mí.

Llegó hasta la dignidad de Dean, con aumento notable de su sueldo; pero en esa proporción aumentó también sus caridades; ya entónces pagaba los lugares de algunos huérfanos en varios colegios; dió de alta en el refectorio de su casa á nuevos indigentes y hacia otros beneficios de importancia.

El Sr. Arteaga sostuvo la carrera del inteligente médico D. Jesus Castillo, que áun vive en Guadajara gozando del aprecio y consideracion de aquella sociedad; en la casa de su protector halló Castillo, mientras fué estudiante, ropa, alimentos, libros y las consideraciones de un padre solícito.

Murió el Sr. Arteaga octogenario en 1848, tan pobre como sus protegidos, al extremo de que cuando llevaron á su casa

los bandones imperiales de Catedral, no había dinero para comprar los cirios que debían arder ante el cadáver. Los ahorros de D. Jesús Castillo, que aun antes de recibirse de médico tenía alguna clientela, llenaron esta necesidad y se emplearon además en los gastos del sumptuoso entierro que se propuso hacer á su ilustre benefactor.

Llevó á su última morada el Sr. Arteaga un inmenso séquito, además del invitado para sus funerales: eran los que comían en su casa, eran los huérfanos y las viudas, que llorando, acompañaban hasta el sepulcro á su caritativo bienhechor.

A fines del año último del siglo pasado, nació otro hombre admirable por su caridad para con los desgraciados y por el celo con que se consagró al fomento de la instrucción pública, en el Estado de Jalisco: era D. Manuel López Cotilla. Quedó huérfano de padre cuando estudiaba Filosofía en el Seminario de Guadalajara: esta circunstancia y la de haber perdido la mayor parte de su fortuna en virtud de los sucesos de 1810,

ocasionaron su salida del Seminario; sin embargo, en lo privado se consagró al dibujo y al estudio de las Matemáticas.

Su vida privada, era un modelo por su honradez, por su conducta para con su madre, á quien amaba apasionadamente, por su protección á los desvalidos y por su desprendimiento, al extremo de que poseyendo en España un mayorazgo, hizo de



MANUEL LOPEZ COTILLA,
 protector de las escuelas en Guadalajara.

él una absoluta donación de los frutos y de la propiedad al inmediato sucesor del vínculo, renunciando heroicamente á las comodidades que pudo haber disfrutado con aquella fortuna.

En 1835 fué nombrado regidor del ayuntamiento con la comisión de instrucción pública. Persuadido de la importancia del ramo que se le confió, desde ese día y con una constancia imperturbable, no dejó de trabajar por la instrucción.

Inmediatamente aumentó en la capital seis escuelas de niñas y tres de niños; fundó para ambos sexos las de San Pedro, Mezquitán, Santa María, Toluquilla y San Sebastián.

Siendo después miembro de la Junta Departamental, hizo el primer plan de enseñanza primaria en el Estado, y aprobado por el gobierno, se publicó el 28 de Enero de 1839. En este puesto se le presentó un campo más vasto para poner en acción sus deseos de elevar la instrucción á una altura extraordinaria, consiguiendo, debido á su actividad, que en poco tiempo no hubiera en el Estado ni un solo pueblo, aun el más pequeño, sin escuela.

Nadie mejor que el Sr. Cotilla conocía toda la importancia de que los maestros que servían las escuelas fueran ilustrados, y á este cuidado se debió tenerlos en número crecido. Los miembros de la Junta Departamental, por iniciativa del Sr.

Cotilla, cedieron sus sueldos para aumentar el de algunos profesores inteligentes, entre otros, D. Julio Meyer, que enseñaba Caligrafía y Teneduría de libros por partida doble, á los preceptores.

Más tarde fué nombrado Inspector general de la instrucción primaria, y se propuso fundar una escuela normal de profesores, comprendiendo que cada preceptor importaba tanto como una escuela y más que una escuela, no debiendo omitirse medio alguno para atender á la perfecta ilustración del profesorado. Estos desvelos hicieron ver la luz á un bello trabajo que publicó en 1851, bajo el título de: "Informe que presenta el Inspector general de instrucción primaria, á la Junta Directiva de Estudios del Estado de Jalisco." Los trastornos políticos de 1852 ocasionaron que este gran pensamiento no se hubiera realizado.

En 1859 tradujo é imprimió el curso de Pedagogía de Mr. A. Rendú con que obsequió á los profesores, por cuyo progreso trabajó siempre.

Veinte años consagró el Sr. Cotilla al servicio de la instrucción pública, sin recibir sueldo en ninguno de los puestos que ocupó, antes de su modesto peculio costeó varias impresiones útiles para los profesores y para los alumnos y muchas veces,

para estimular á los niños, de su bolsa salían los premios que recibían por mano del maestro.

El rápido progreso que la enseñanza adquirió en este período, es incalculable, y la fama del Sr. Cotilla se extendió por todas partes. En 1841, en una honrosísima comunicación, el Ministerio de Justicia, por acuerdo del Presidente de la República, le pedía los reglamentos por medio de los cuales había prosperado la instrucción en Jalisco, rogándole que los remitiera al Sr. D. Juan Rodríguez Puebla, secretario de la Junta de Instrucción Pública de México.

Por fin, sus enfermedades le hicieron renunciar en 1855 el cargo de inspector, con sentimiento unánime del gobierno y de la sociedad.

Después de seis años de encierro en su casa, consagrado únicamente á disponerse para la eternidad, murió el Sr. Cotilla, dejando sus pequeños bienes á los pobres y una pensión vitalicia á la persona que lo asistió en los últimos años de su vida.

Un elegante escritor jalisciense, amigo del Sr. Cotilla, dice: "Nosotros le vimos recibir el Viático de los moribundos y en nuestro interior decíamos: "Si esa boca, cerrada por el recogimiento se abriera de repente, cantaría como suspira un angel y gemiría como canta un mortal." También lo vimos exhalar

el último suspiro y dijimos: "dichosos los que mueren así: descansen en paz;" ese día fué el 27 de Octubre de 1861."

Entre sus papeles se encontró uno que dice: "Mi epitafio. Los restos mortales de un pecador arrepentido, esperan aquí la resurrección de la carne," y despues: "Como creo perjudicial á los vivos el entierro de los muertos, en gavetas, encargo que el entierro de mi cadáver sea en la tierra, es decir, un verdadero entierro."

Pocos días despues de su muerte "El Espejo," periódico que entonces se publicaba en Guadalajara, decia en un artículo muy sentido: "El Sr. D. Manuel I. Cotilla prestó muchos servicios á su patria y en lo particular á sus semejantes. Prueba de ello es el sentimiento general y espontáneo que ha causado su muerte: el duelo que han manifestado los sujetos más distinguidos de todos los colores políticos y el gran cortejo de dos ó tres mil personas que acompañaron su cadáver hasta el cementerio de Santa Paula. Al depositar sus restos en el lugar que se le tenía destinado, se oyeron varios sentimentales discursos sobre sus eminentes virtudes y relevantes servicios, por varios ciudadanos preceptores, estando presentes á la ceremonia una comisión del H. Congreso, otra de la Junta Directiva

de Estudios, otra del I. Ayuntamiento, el cuerpo de profesores de instrucción primaria de esta capital, un gran número de niños de todas las escuelas municipales y particulares y gran parte de los habitantes de esta ciudad que conocieron al Sr. Cotilla, admiraron sus virtudes, palparon sus eminentes servicios y quisieron derramar una lágrima de gratitud, ante el sepulcro de tan esclarecido ciudadano. Si algun jalisciense merece llamarse benémérito de la patria, es el Sr. D. Manuel López Cotilla; porque extraño á las disenciones políticas de los partidos, solo se ocupó en los mejores años de su vida, del bien de sus semejantes."

Un decreto de la legislatura del Estado, expedido el mismo día, le declaró benémérito y dispuso que por tres días llevarán luto por el ilustre finado, las autoridades y demás empleados civiles y militares de Jalisco.



CAPITULO XX.

SIGUE LA MATERIA DEL ANTERIOR.

D. Dionisio Rodríguez fue otro hombre que prodigó muchos bienes á Guadaluja. Era amigo de López Cotilla por la identidad de sus sentimientos caritativos.

Fue rico y esta circunstancia le proporcionó hacer el bien en mayor escala.

Nació en Guadaluja el dia 8 de Abril de 1810, y sus padres se propusieron darle una esmerada educacion religiosa.

Sus estudios los hizo en el Seminario, hasta Filosofia, pasando despues á la Universidad, en cuyo plantel hizo su carrera de abogado, obteniendo el título respectivo, el 23 de Junio de 1835.

La muerte del Señor su padre, ocurrida diez años despues, le puso en posesion del establecimiento tipográfico y litográfico más acreditado que ha tenido aquella ciudad. En estas oficinas, la mejor escuela del huérano pobre, hallaron trabajo muchos, que además eran vestidos y alimentados por su generosa mano.

Como hombre religioso por conviccion, practicaba la caridad con el mayor sigilo, habiendo sido en muchos casos condicional la pensión al anciano ó á la viuda, no publicarlo jamás. Era enemigo de esa ostentacion que emplean otros con el desahogado deseo de sentar plaza de *filántropos*.

Desde 1853 fue encargado de la Escuela de artes, establecimiento á que consagró un cuidado extraordinario, constituyéndose en el padre más afectuoso de los niños que concurrían á esos talleres. Duró en esta comision hasta su muerte, sin que hubiera dejado de concurrir á esta casa de beneficencia ni un solo dia.

Nada era tan atractivo para el Sr. Rodríguez, como el beneficio á la sociedad, y esto lo demostró de una manera elocuente con sus trabajos para conseguir que vinieran al país las Hermanas de la Caridad. Comenzó sus gestiones en 1850, despues de un viaje que hizo á Europa, en donde vió los beneficios que la humanidad desvalida recibía de aquellas admirables mujeres,

y éstas llegaron á Guadalajara en 1853, viendo el iniciador los grados sus humanitarios deseos.

Fundada en 1864 la Junta de Caridad, para atender con más sollicitud á la intrinseca y beneficencia de la niñez, fué nombrado presidente el Sr. Rodriguez, cuyo cargo desempeñó hasta su muerte.

La casa de Caridad de San Felipe ha derramado desde entonces los beneficios más positivos en la clase desvalida y en ella inmortalizó su nombre el iniciador. No satisfecho con el bienestar material que impartía á sus semejantes, trabajaba con ahínco para su mejoramiento en el orden espiritual, y á este fin costeaba cada año en el templo de Santa Mónica, nueve días de ejercicios consagrados á Jesus, María y José, sin economizar gasto alguno conducente á la mayor pompa en el servicio divino, y á que los mejores oradores desempeñaran los sermones diarios.

Por fin murió, como dejan la vida los hombres de alma elevada, resignado con sus dolores y con la mirada fija en Dios, el día 1º de Mayo de 1877. Del Sr. Rodriguez se pueden decir aquellas palabras que la Iglesia dedica á los confesores: «Bienaventurado el varon que es hallado sin culpa y que no anda tras el oro, ni pone su esperanza en el dinero y en los te-

soros. ¿Quién es este, y lo elogiaremos? porque él ha hecho cosas admirables en su vida."

Socio activísimo del Sr. Rodriguez en todas las empresas de caridad, fué su amigo íntimo, el distinguido juriscónsul-tado D. Juan Gutierrez Mallen, de quien puede decirse sin exagerar que solo el estudio y la práctica del bien fueron las grandes preocupaciones de su vida; por que si bien tuvo graves cuidados de familia, su alma levantada supo aceptarlas con heroica resignación dándoles un lugar, en la apariencia, secundario.

Este hombre excepcional hacía tres partes de los productos de su acreditado bufete: una, destinaba á su familia, otra, separaba para la beneficencia, y la tercera, llenaba las exigencias de su ilustracion; sirviendo para enriquecer con obras muy selectas su biblioteca, que fué una de las mejores de los letrados de Guadalajara, y para cubrir el valor de las suscripciones á los periódicos que gozaban de más celebridad en Europa.

A los pobres, jamás les cobró honorarios por los negocios que les patrocinaba.

Fué tambien uno de los mejores colaboradores del Sr. Cottle en todo lo concerniente á la instruccion de la niñez.

Tenemos la conviccion íntima de que el Sr. Dr. D. Agustín de

la Rosa no leerá este libro. Rodeado como ha vivido siempre de las obras imperecederas de los sabios, estas no permitiran que su vista llegue á nuestro microscópico trabajo. Por eso es que no abrigamos el temor de lastimar su modestia en las pocas lí-
neas que le consagramos.

Este hombre admirable por su inteligencia y por su erudición, ha sido juzgado ya por la sociedad entera, y más tarde ha-
rán su apología pluma tan doctas como la suya.

No será, de estos dos atributos pues, de lo que hablaremos, en primer lugar, por incompetencia, y en segundo, por que na-
da nuevo diríamos á nuestros lectores. Pero lo que no es cono-
cido de todos, aunque muy facilmente puede presumir la ge-
neralidad, es el ardiente amor que le distingue hácia sus seme-
jantes. De esto sí podemos juzgar desde luego, que solo se trata
de hechos que presenciamos en una época en que lo tratamos
muy de cerca.

No sabemos si ya practicaba la caridad, no obstante la pobre-
za en que vivía cuando terminó su brillante carrera eclesiásti-
ca; pero desde este instante ya tuvo tres elementos para hacer-
la: pequeño uno, su sueldo como profesor del Seminario; gran-
des los otros, su ministerio y la fecunda pluma que le conce-
dió la Providencia.

El sueldo ha sido siempre y en su mayor parte, para fomen-
tar la carrera de incontinentes estudiantes pobres, sin reservar
para sí más que el pequeño importe de la modestísima ropa
que ha usado siempre: libros y alimentos los ha tenido en el
Seminario áun antes de ordenarse.

¿Cómo ha empleado su ministerio augusto en bien de sus se-
mejantes? En las circunstancias más terribles para el hombre,
cuando más necesita la voz de un sábio consejero y de un ver-
dadero amigo, en el lecho del dolor, aguardando por momen-
tos la terminacion de su viaje por la tierra, lanzándose á esa
desconocida region que se llama eternidad.

Teniamos trece años cuando nuestro inolvidable padre en-
tregaba su espíritu alentado con las consoladoras palabras del
Dr. D. Agastin de la Rosa, y ya estaba consagrado hacia tiem-
po á esta piadosa tarea de asistir á los agonizantes. En ella ha
seguido hasta el dia sin que hayan sido jamás un obstáculo
las múltiples ocupaciones á que ha vivido consagrado. Siem-
pre ha estudiado, siempre ha escrito, siempre ha enseñado y
nunca ha dejado de ocurrir á la cabecera del enfermo solici-
tante de sus exhortaciones y de sus poderosos consuelos. Es el
San Camilo de Guadalajara. ®

Tenia una canongía activa en aquella Catedral y perdió los

emolumentos de ella por atender de preferencia á la caridad. Entre las utilidades pecuniarias del coro y las que hallaba su alma elevadísima auxiliando un moribundo, ó escribiendo para aprovechamiento de la sociedad no había que vacilar: optó por lo segundo y ahora solo es canónigo honorario, ante el mundo, pero un verdadero apóstol ante Dios.

D. José Palomar fué un prominente miembro de la buena Sociedad de Guadalajara, como rico, honrado, laborioso y caritativo.

Presidió desde el año de 1851, hasta su muerte, la Compañía dueña de la gran fábrica de hilados y tejidos de Atemajac y de la de papel, conocida con el nombre de "El Batán" en cuya negociación el Sr. Palomar representaba la mayor parte de las acciones.

Siempre estaba abierta su caja para auxiliar toda empresa benéfica y para socorrer con liberalidad las necesidades públicas y privadas.

D. Ignacio Cañedo, dueño que fué de una de las más valiosas haciendas del Estado de Jalisco y la más productora de maíz, "El Cabezón," se distinguió siempre por su desprendimiento y por la protección que impartía á los desvalidos.

Muchas veces en que el maíz esa semilla indispensable para

los indigentes estuvo á un precio subido, se abrieron las trojes de su casa para expenderlo únicamente á los pobres, á un precio relativamente bajo respecto al que guardaba en el mercado.

Varios estudiantes debieron á su munificencia el título que adquirieran despues, tanto en Guadalajara como en México.

El inteligente ingeniero Sr. Mariano Bárcena, á él debió la brillante carrera que hizo en México, en donde con suma decencia lo sostuvo desde el principio de sus estudios.

El Dr. D. Ignacio Torres Altamirano, que murió en temprana edad y fué uno de los más insignes médicos de Jalisco, á expensas del Sr. Cañedo vivió también en México, desde el primer año de Medicina, hasta su recepción y regreso á Guadalajara.

También sostuvo en México la carrera del notable artista D. Pablo Valdez.

Sería imposible dejar consignada en la estrechez de este capítulo, la historia de los beneficios hechos por los mil bienhechores que ha tenido aquella sociedad, cuando ni compendiada podría contenerla el libro todo.

No hemos podido hablar de D. Juan Matute, que recogía personalmente las limosnas para los asilados del hospicio, de los estimables Sres. D. José María Leal, D. Francisco Martínez Ne-

grete, D. Manuel Rivera, D. Ramon Somellera, D. Ignacio Gil Romero y D. Casiano Espinosa, que han muerto dejando un vacío inmenso en la beneficencia pública.

Por fortuna de Guadalajara, viven otros imitadores discipulos de semejantes maestros, y en la actualidad se leen en los registros de caridad, los nombres de los miembros de la familia Martínez Negrete, distinguiéndose las señoras; de los señores canónigos Michel, y Dr. D. Felipe de la Rosa, de D. Agustín L. Gómez, de D. Manuel Corcuera, de D. Agustín Palomar, de D. Trinidad Vera, de D. Gonzalo Anetra y de otros agentes activos de bien público, cuyos nombres nos complacemos en citar aquí, como un homenaje de admiración, aunque temerosos de lastimar su modestia.

CAPITULO XXI.

D. ANTONIO GÓMEZ CUERVU.—SU ACUSACION ANTE EL GRAN JURADO.—ESTADO DE LA CIUDAD ENTONCES.—EL SEÑOR ARZOBISPO DR. D. PEDRO LOZA.—CAIDA DE GÓMEZ CUERVU.

Pasaron los terribles sucesos de Querétaro y México, cuya resonancia llegó á las cortes europeas, llenando de duelo á la Austria y la Bélgica. Del imperio, solo habían quedado, el cadáver de un infortunado príncipe, en poder del almirante Tegethoff, rumbo á Viena; una ilustre loca en Miramar; dos respetables tumbas en San Fernando, de México, y un desgraciado hombre rechazado de sus conciudadanos, en el ostracismo, acusado de asesino.

Triunfó la causa de la justicia: D. Benito Juárez entró á la ciudad de México en 1867 y el régimen constitucional se restableció en todo el país.

Guadalajara tenía ya seis meses de gozar una tranquilidad perfecta, y se notaba la animación de todos, con la esperanza de que la paz fuera duradera, para reparar los males causados por tan repetidos trastornos.

grete, D. Manuel Rivera, D. Ramon Somellera, D. Ignacio Gil Romero y D. Casiano Espinosa, que han muerto dejando un vacío inmenso en la beneficencia pública.

Por fortuna de Guadalajara, viven otros imitadores discipulos de semejantes maestros, y en la actualidad se leen en los registros de caridad, los nombres de los miembros de la familia Martínez Negrete, distinguiéndose las señoras; de los señores canónigos Michel, y Dr. D. Felipe de la Rosa, de D. Agustín L. Gómez, de D. Manuel Corcuera, de D. Agustín Palomar, de D. Trinidad Vera, de D. Gonzalo Anetra y de otros agentes activos de bien público, cuyos nombres nos complacemos en citar aquí, como un homenaje de admiración, aunque temerosos de lastimar su modestia.

CAPITULO XXI.

D. ANTONIO GÓMEZ CUERVU.—SU ACUSACION ANTE EL GRAN JURADO.—ESTADO DE LA CIUDAD ENTONCES.—EL SEÑOR ARZOBISPO DR. D. PEDRO LOZA.—CAIDA DE GÓMEZ CUERVU.

Pasaron los terribles sucesos de Querétaro y México, cuya resonancia llegó á las cortes europeas, llenando de duelo á la Austria y la Bélgica. Del imperio, solo habían quedado, el cadáver de un infortunado príncipe, en poder del almirante Tegethoff, rumbo á Viena; una ilustre loca en Miramar; dos respetables tumbas en San Fernando, de México, y un desgraciado hombre rechazado de sus conciudadanos, en el ostracismo, acusado de asesino.

Triunfó la causa de la justicia: D. Benito Juárez entró á la ciudad de México en 1867 y el régimen constitucional se restableció en todo el país.

Guadalajara tenia ya seis meses de gozar una tranquilidad perfecta, y se notaba la animación de todos, con la esperanza de que la paz fuera duradera, para reparar los males causados por tan repetidos trastornos.

En su oportunidad fué convocado el pueblo jalisciense á elecciones de poderes del Estado, las que se verificaron con la mayor tranquilidad, y quizá por la primera vez, se vió en las autoridades un absoluto apego á la ley electoral, respetando el voto público, que favoreció para el gobierno, á D. Antonio Gómez Cuervo.

Era este señor un honrado comerciante, adornado de notables virtudes sociales, celoso por la seguridad pública, amante de la instrucción del pueblo y de las mejoras materiales.

Inmediatamente nombró para secretario del despacho, al muy ilustrado juriconsulto D. Alfonso Lancaster Jones, miembro de los más prominentes del círculo patriótico de aquella sociedad.

Con tan poderoso auxiliar comenzó á desarrollar su programa el nuevo gobernante, haciendo importantes iniciativas á la Legislatura. Como resultado de una de ellas, se expidió una ley para saltadores y plagarios, suspendiéndose las garantías constitucionales, pues eran muchas las gavillas de bandidos que merodeaban en el Estado, cometiendo toda clase de depredaciones, tanto en los caminos como en las pequeñas rancherías.

Todas las personas amantes de la tranquilidad pública, cele-

braron la expedición de una ley que debía acabar pronto con el bandolerismo; pero el grupo de amigos del Lic. D. Ignacio Vallarta, que desde un principio combatió á Cuervo de cuantas maneras le fué posible, ayudado por su jefe, que entonces era Ministro de Gobernación de D. Benito Juárez, lo acusó ante el Congreso de la Unión, fundado en las infracciones constitucionales que entrañaba la citada ley, logrando la suspensión del gobernador, por algun tiempo.

El presidente del Tribunal de Justicia, D. Jesús Camarena, fué el gobernador interino, mientras que la sección del Gran Jurado de la Cámara de diputados, presentaba el dictámen correspondiente.

Llegó el día en que se vió la causa instruida contra Gómez Cuervo, víctima más bien de manejos políticos que tendían á mermar los elementos del entonces Ministro de Relaciones Lic. D. Sebastian Lerdo de Tejada, á quien el acusado y su círculo eran adictos, y cuya candidatura para el próximo cuatrienio presidencial ya comenzaban á popularizar sus numerosos amigos.

Se presentó á la cámara con los poderes del acusado, su propio secretario, D. Alfonso Lancaster Jones, quien en un brillante discurso, varias veces interrumpido por los aplausos, hi-

zo la defensa del gobernador, con un éxito inesperado por sus enemigos. La mayoría de la cámara lo absolvió, y con satisfacción de la parte verdaderamente progresista de Jalisco, volvió á empuñar las riendas del poder.

En la administración de Gómez Cuervo, debido á la tenaz persecucion que se hizo á los malhechores, renació la confianza pública: el comercio, la agricultura, la minería y la industria, contaron con su decidida protección, y volvieron á ser en la escala que antes, las fuentes de los mejores recursos para el erario del Estado.

Desde entonces, comenzó á despertarse en los propietarios de Guadalajara, cierto estímulo para conservar las fachadas de sus casas, en un perfecto estado de aseó; muchos hicieron desaparecer la mayor parte de aquellos edificios ennegrecidos por el tiempo, substituyéndolos en el frontis con otros en que campea el gusto arquitectónico de la época y dan, principalmente al centro, un aspecto verdaderamente seductor. Desde entonces también se generalizó la costumbre de tener abiertas las puertas de los zaguanes en la mayor parte de las casas (aun en los barrios, en cuyos patios se ostentan en lo general, encantadores jardines, en donde abundan los cedros enanos, los naranjos, los limoneros, los arráyanes, las gardenias, las atmosféricas, los

cuamecates, las azaleas multicolores y los tabachines, cuyo conjunto deleita á los transeuntes por aquellas calles tan limpias y rectas, y gozan además con los perfumes que exhalañ las flores de azahar, de los naranjos colocados en las plazas y en las más amplias avenidas. Ya entónces no vagaban libremente por la ciudad, como en otra época tristísima, los rojeños, bandidos de patibularios rostros, ni los insolentes argelinos del tiempo imperial, y las ventanas, puertas y balcones volvieron á contener en las tardes le primavera, grupos de hermosas mujeres, que con la alegría característica de las *tapatías* sostenían animadísimas conversaciones ó se deleitaban con las dulces notas del vecino piano.

Casi á la vez que se verificaban las elecciones en favor de Cuervo, la Silla Apostólica trasladó al Sr. Dr. D. Pedro Loza, obispo de Sonora, al arzobispado de Guadalajara, en virtud de la vacante que por muerte, dejó el Sr. Dr. D. Pedro Espinosa; llegó á Jalisco en 1863 con aplauso unánime de los habitantes.

Notables fueron los esfuerzos del nuevo prelado para que todos los ramos de la administración eclesiástica progresáran, consagrando especial esmero al de la instrucción pública católica. Desde luego dictó las providencias necesarias al establecimiento de escuelas primarias de ambos sexos en todas las parro-

quias de su arquidiócesis, expensándolas con fondos de la curia y ordenando que fueran directamente vigiladas por los párrocos.

Fundó en 1879 el magnífico plantel para enseñanza superior con el nombre de "Licéu Católico," sostenido con donativos de particulares, dotándolo de catedráticos notabilísimos en las ciencias, artes e idiomas que se estudian.

Fundó la Academia Pontificia en sustitucion del antiguo *Cildustro de Doctores*, cuyo grápo de sábios laureados ha aumentado notablemente y goza ahora de tal fama, que hace poco más de un año, un sacerdote de la mitra de Puebla, fué á recibir los grados de doctor á ese honorable cuerpo.

Muy al principio de su gobierno, se fundó en Guadalajara la Escuela de Jurisprudencia de la Sociedad Católica, que hasta hoy subsiste.

En esa catedral no pasa lo que en la de México, que todos los capitulares entran por gracia al coro: hay cuatro canongas que se adquieren por oposicion y deben ser doctores los aspirantes: la Magistral, un doctor en Teología; la Penitenciaria el que lo sea en Teología ó Cánones; la Doctoral, al boriado en Cánones, y la Lectoral, en Teología. Estas oposiciones tienen lugar de la manera más pública en la catedral, previas invitaciones, en las cuales aparecen las proposiciones que sostendrá el

opositor. Son muy concurridos estos actos literarios por toda clase de hombres de saber. El certámen es en latin y en presencia del cuerpo de doctores ó Academia Pontificia. Pues bien, el Sr. Loza, jamás ha dejado de presidirlos, dándoles mayor solemnidad y haciendo siempre justicia con su voto en el jurado calificador.

Además de los canongas de oposicion y de las dignidades de aquel Cabildo, que como es sabido, son cinco, Dean, Arcediano, Chantre, Maestrestuela, y Tesorero, hay cuatro prebendas, que el Sr. Loza, de acuerdo con los capitulares, ha proveido en su tiempo con eclesiásticos muy ameritados por sus virtudes, ó por su saber, junto con los grandes servicios que han prestado en el exato cumplimiento de su mision.

La dedicacion del Sr. Loza á su importante ministerio, con las repetidas visitas que hace á los pueblos que gobierna, la frecuente expedicion de cartas pastorales para la instruccion de sus diocésanos, su cooperacion para el culto de los muchos templos de la ciudad, y para la construccion de varios que se han levantado dentro y fuera de ella: sus desvelos por que el clero esté siempre sobre el estudio, á fin de que no pierda la justa fama que ha tenido siempre del más inteligente é ilustrado del país; y por último, su prudencia para dirigir los negocios,

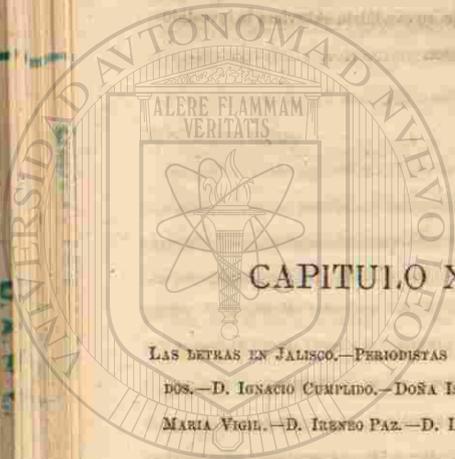
su modestia, su dulce trato y demás virtudes privadas, le han grangeado un cariño sincero y la consideracion más profunda de sus gobernados y hasta de algunas autoridades del orden civil, que algunas veces suelen pecar de intransigentes.

El día 19 de Marzo de este año, celebró su jubileo sacerdotal con gran pompa.

Poco duró D. Antonio Gómez Cuervo, al frente del gobierno de Jalisco: era un patriota y honrado ciudadano, y tenía que ser víctima de las maquinaciones del Centro, en esa época, como en otras muchas, olvidado de los preceptos constitucionales. Decidida la reelección de D. Benito Juárez y siendo, D. Ignacio Vallarta, como era natural, uno de sus más fieles é inteligentes partidarios, se le crearon nuevas dificultades al gobernar constitucional, haciéndolo sucumbir ante la fuerza bruta. El 19 de Marzo de 1871, salió de la ciudad acompañado de sus amigos más adictos, hacia la capital de San Luis Potosí, aceptando la bondadosa hospitalidad que allí le ofreció el general D. Mariano Escobedo.

Volvió á quedar al frente del gobierno D. Jesus Camarena, presidente del Tribunal. Despues, todos los sucesos posteriores fueron preparando el terrible escándalo que tuvo lugar el 23 de Mayo, fecha memorable para los habitantes de Guadalajara, en la cual grandes partidas de agentes vallartistas recorrian

las calles, puñal y revolver en mano, atropellando é hiriendo á muchos electores independientes y poniendo en fuga á los restantes, para lograr que su candidato obtuviera la investidura de gobernador de Jalisco.....



CAPITULO XXII.

LAS LETRAS EN JALISCO.—PERIODISTAS Y ESCRITORES DISTINGUIDOS.—D. IGNACIO CUMPLIDO.—DOÑA ISABEL PRIETO.—D. JOSÉ MARÍA VIGIL.—D. IRENEO PAZ.—D. LUIS GUTIÉRREZ OTERO.

A mediados del siglo pasado, el gusto por las letras, tan característico á los jaliscienses, aumentaba en relacion al impulso que iba recibiendo la enseñanza, en los establecimientos que se fundaban: poco antes de la guerra de independencia, ya había algunas personas que gozaban de reputacion como literatos; pero les faltaba el aliciente del arte tipográfico, para que sus producciones fueran conocidas en el público; pues la pri-

mera imprenta que se vió en Guadalajara, fué la de D. José Frutos Romero, el año de 1808.

Más tarde, D. José Ramon Pacheco, D. Joaquin Angulo, D. Ignacio Acal y otros, alentaban á la juventud para asociarse en el cultivo de la literatura, y apareció la "Falange de Estudios," sociedad en la cual figuraban D. Pablo Villaseñor, D. Manuel R. Alatorre, D. José María Vigil, D. Miguel Cruz Aedo, D. Epitacio de los Rios, D. Emeterio Robles Gil, D. Aurelio Hermoso y otros tan inteligentes como estudiosos, que desde luego comenzaron á publicar en pequeños cuadernos, sus hermosas producciones. Despues apareció "La Esperanza" y á poco tiempo "El Ensayo Literario," sociedad fundada por jóvenes más apasionados por el estudio ú más activos, que trabajando por el engrandecimiento de la asociacion, lograron atraerse á los miembros principales de las otras dos. Entre los fundadores de este centro de estímulo, figuraban: Aurelio L. Gallardo, Clemente Villaseñor, Alfonso Lancaster Jones, Ireneo Paz, Celso Coballos, Francisco E. Trejo, Agustín Caravantes y otros muchos.

En la época de mayor apogeo de "El Ensayo," celebró una vez la literatura para obsequiar al distinguido poeta D. Guillermo Prieto, que acababa de llegar á esa ciudad. Grande fué la satisfaccion y la sorpresa que manifestó el popular orador viendo

á más de cincuenta jóvenes, todos de talento, consagrados con ahínco al cultivo de las letras sin desentenderse de las ciencias, pues la mayor parte estaban dedicados á diversas carreras profesionales, y otros ya habían adquirido el título de alguna de ellas.

Después, con distintos nombres, no han faltado otras sociedades de idéntica índole, en donde siempre se han cultivado con éxito las letras.

Actualmente existe "La República Literaria" compuesta de la juventud más ilustrada de aquella ciudad.

Del seno de las sociedades que desde "La Falange" han sido establecidas, salieron poetas, periodistas y escritores, de la importancia de D. Pablo Villaseñor, D. Manuel Roman Alatorre, D. Miguel Cruz Aedo, D. Epitacio de los Ríos, D. Aurelio Luis Gallardo, D. José María Vigil, D. Ireneo Paz, D. Joaquín M. Escoto, D. Guillermo del Valle, D. Francisco O'Reylli, D. Francisco E. Trejo, D. Clemente Villaseñor, D. Manuel Lizola, D. Joaquín Gómez Vergara, D. José de Jesús Garibay, D. Antonio Gil Ochoa, D. Adolfo Carrillo, D. Salvador Quevedo y Zubieta, D. José López Portillo y Rojas, D. Manuel M. González, D. Antonio Zaragoza, D. Manuel Puga y Alcal, D. Cipriano

C. Covarrubias, D. Lucio I. Gutierrez, D. Víctor M. Venegas, D. Antonio Becerra y Castro, D. Anacleto Castillon y D. Manuel Caballero.

Oradores, como D. Emeterio Robles Gil, D. Luis Gutierrez Otero, D. Alfonso Lanzaster Jones, D. Luis Pérez Verdía y D. Celso Ceballos, quienes además son escritores.

Sentimos estar restringidos por la estrechez de este pequeño libro y solo daremos á conocer, aunque sea á grandes rasgos, algunos de estos distinguidos hijos de Jalisco.

Antes, digamos aunque sean pocas palabras, respecto á los primeros periodistas de Jalisco.

Estamos seguros de que después de "El Despertador de América," primer periódico que vió la luz en la capital del Estado de Jalisco, hasta la mitad del presente siglo, han existido periodistas de que no hemos hecho mérito en estos apuntes, por la falta de tiempo para adquirir sus nombres; sin embargo, á Jalisco le cabe la honra de que sus hijos no fueran de los últimos que brilláran en el periodismo, aun en la capital de la República. En 1829 D. Ignacio Cúmplido, que aunque trabajaba como impresor también escribía, co'aboró en "El Correo de la Federación" órgano del partido yorquino en aquella época. En 1832 fundó con otros jóvenes letrados "El Fénix de la Libertad" y después "El Atleta". En 1840 escribió varios artículos

en "El Mostico Mexicano," iniciando desde entonces el sistema penitenciario para nuestras cárceles, y por fin, en 1841 fundó "El Siglo XIX," periódico el más antiguo del país, que hoy existe, en el cual comenzó á escribir desde luego el notable literato é insigne orador parlamentario D. Mariano Otero.

Ya en 1850 el estro de la inspirada poetisa Doña Isabel Prieto, era bien conocido en el mundo literario: Guadalajara era el asiento de esta gloria de México, cuyas obras ahora enriquecen las mejores bibliotecas de la América y tal vez de todo el mundo.

Aunque la Señora Prieto fué de la Villa de Alcazar, (España), como sus padres se establecieron en Guadalajara, teniendo ella cinco años, profesó á esta ciudad un cariño profundo estimándola como su patria, según se expresó en varios pasajes de sus composiciones.

Nació el día 1.º de Marzo de 1833 esta gloria de nuestras letras, honra de su sexo y ornamento precioso de la sociedad mexicana, como justamente la llama el Sr. Vigil.

Desde los primeros años de su vida, prefirió leer los poetas y ensayar composiciones en verso sobre diversos asuntos, á los juegos propios de su edad. Más tarde alternaba el estudio con las labores propias de su sexo, pues jamás descuidó los deberes de tierna hija y cariñosa hermana, en todos los pormenores de

la vida doméstica, que tenía para esta poetisa un encanto extraordinario.

Bien pronto terminó su educación literaria con los rápidos adelantos que hizo en el estudio de la Gramática, de los idiomas, Francés, Inglés, Alemán é Italiano, de la Historia y de las Bellas Letras.

Como su familia ocupó una posición distinguida en la Sociedad de Guadalajara, su ilustrado padre D. Sotero Prieto la impulsaba con amplitud en sus inclinaciones literarias, entregándose libremente á sus estudios favoritos.

Varios años pasaron sin que tan ilustrada joven diese á luz ninguna de sus composiciones, pues su modestia las ocultaba con cuidado, hasta que en 1851, el poeta jalisciense D. Pablo Villaseñor, las comenzó á publicar anónimas y sin consentimiento de la autora, en la colección de ensayos líricos que redactaba con el título de *Aurora poética de Jalisco*.

Después asombraba la fecundidad de la Sra. Prieto, que con éxito brillante ensayó el drama y la comedia, y con igual fortuna todos los géneros y estilos. Al género dramático pertenecen las quince composiciones originales, que siguen: *Las dos flores*, *Los dos señores*, *Ora y opelet*, *Abnegacion*, *La escuela de las cuñadas*, *Un lirio entre zarzas*, *El angel del hogar*,

En el pecado la penitencia, Una noche de carnaval, ¿Tuende ó era fin? Un corazón de mujer, Espinas de un error, y Un tipo del día y dos piezas sin título.

Las composiciones líricas, son abundantísimas, y si el lector desea recrearse con la lectura de estas producciones de su número fecundo, desde el año de 1884 las coleccionó y publicó con

un prólogo muy bien trabajado, el sabio jalisciense D. José María Vigil.

En 1865, contrajo matrimonio la Sra. Prieto, con su primo el Sr. D. Pedro Landázuri. Electo este señor, diputado por Jalisco al Congreso de la Unión en 1869, se trasladó á México la ilustre poetisa, en donde vivió hasta Febrero de 1874, en que nombrado su esposo cónsul de la República en Hamburgo, tuvo que dejar el país.

Después los deberes de esposa y de madre, que llenó cumplidamente hasta morir, en virtud del ejercicio del segundo, no fueron parte á distraerla de su gusto por la poesía, que siguió cultivando, pues en Setiembre de 1878 la sorprendió la muerte, escribiendo, se puede decir, la bella composición que el Sr. Vigil colocó como epílogo en el tomo de las obras líricas que se dió á luz, como tenemos dicho.

La crianza de su tercer hijo le ocasionó un tumor en el pecho: el mal en sus principios no inspiró inquietud, pero siguió avanzando la enfermedad, hasta que el día 28 de Setiembre del citado año de 1876, murió á las diez y media de la mañana.

Pocos días antes de su enfermedad, bajo la influencia de un fatídico presentimiento, había escrito las siguientes estrofas:

"Tal vez cercana al fin de mi existencia
Que en medio de agudísimos dolores,
Ha ornado Dios con las benditas flores
Que solo los afectos pueden dar,"

No quiero que este cielo nebuloso
De abrigo sirva á mi mansion postrera;
En esta tierra helada y extranjera
No quiero el sueño eterno reposar.

Quiero que me trasporten algun día,
Aunque se encuentre por mi mal distante,
A ese rincón de tierra que anhelante
Doquiera el alma en sus ensueños ve.

Quiero dormir en el modesto asilo
Bajo la misma funeraría losa
En que su sueño postrimer reposa
El padre que en la tierra idolatró."

No logró este genio morir en Guadalupe: tal vez sus restos serán trasladados de Hamburgo algun día, como lo recomienda.

y sería de desearse que el gobierno del Estado tomara á este fin providencias activas, de acuerdo con la apreciable familia de tan distinguida escritora.

Nuestro querido discípulo y amigo Joaquín Gómez Vergara, jalisciense que muy venturosamente ha figurado en el periodismo, era en 1878 nuestro compañero en la redacción de *Juan Diego*, (periódico el primero que tuvo la alta honra de postular para la presidencia de la República, al muy distinguido jurista Sr. D. Sebastián Lerdo de Tejada) y en el cual publicó los apuntes biográficos del sabio escritor jalisciense D. José María Vigil, que en seguida copiamos literalmente.

Antes de comenzar á escribir las apuntes biográficos que nos hemos propuesto, sobre el distinguido escritor cuyo nombre, demasiado conocido en el país, encabeza estas líneas, tenemos la obligación de decir dos palabras, lector amable, en descargo de nuestra conciencia, y así mismo para explicarte algo que no queremos que en el futuro se nos quede.

Sabes de sobra que escribir una biografía que merezca el nombre de tal, es un asunto más difícil de lo que á primera vista parece, si ha de llenar las condiciones de veridica, imparcial y completa; por lo tanto, no pretendemos ahora darte nos libre de ello!—sino hacer unos ligeros apuntes que te basten para

formarte una idea aproximada de lo que hasta la fecha ha sido el ciudadano con cuyo retrato te regalamos los redactores de *Juan Diego*, pues si árdua empresa nos pareció siempre, hacer biografías, en general, qué te diremos de la que hacer se pretenda de un escritor cuya vida carece de peripecias y cuyos dias han trascurrido invariables para él, viéndole inclinado sobre su papelera?

La biografía de un escritor debiera reducirse á hacer un juicio razonado de sus obras, y careciendo nosotros de la ilustración que para esto se requiere, nos abstenemos de acometer la empresa, y vamos sólo á hacer de la vida de Vigil, los ligeros apuntamientos que siguen, dictados por la simpatía y por el deseo de que en algún modo sea conocida.

Nació en Guadalajara el 11 de Octubre de 1820 é hizo sus estudios de Latinitad y Filosofía en el Seminario, y cursó despues Jurisprudencia en la Universidad de aquella ciudad, no recibíendose de abogado cuando concluyó el estudio, por haberse dedicado con vehemencia á defender los derechos del pueblo, dominado entonces por el partido conservador. ®

El gusto de Vigil por la literatura, se manifestó en él desde muy jóven, haciendo rápidos progresos por la sola fuerza de su

voluntad, pues carecía de protección y de dirección en tan difícil carrera.

En 1849 publicó su primera composición en *El Album*, periódico literario que salía de las prensas de D. Ignacio Cumpido, en esta capital, y en 1851 se representó en el Teatro Principal de Guadalajara su primer drama llamado *Dolores*, recibiendo una verdadera ovación del público todo, que recibió con aplauso sincero la primera obra del joven poeta.

En 1857 vio la luz pública su primera colección de poesías bajo el nombre de *Realidades y Quimeras*, en un tomo de cerca de 500 páginas, y en 1863 publicó la segunda que lleva el nombre de *Flores de Anáhuac*, y que comprende dos tomos; uno de poesías que consta de 740 páginas y otro de obras dramáticas, en 410, en las que puede admirarse la más perfecta corrección de lenguaje.

Vigil no ha cultivado en sus versos ningún género con preferencia á los demás, encontrándose en sus composiciones tanto el estilo clásico como el romántico tocados con igual acierto, y no escasean lo las poesías filosóficas, eróticas, satíricas etc. etc. Ha tocado la leyenda y la epopeya con felicidad, y son dignas de llamar la atención sus traducciones del latín, del francés del inglés del portugués, del italiano y del alemán, porque sin variar la forma, en cuanto es posible, ha conservado en ellas

el pensamiento del autor y el sabor del original. Por no hacer demasiado largos estos apuntes, no copiamos aquí algunas composiciones de estos diversos géneros.

Merced á sus propios esfuerzos, Vigil posee con bastante perfección los idiomas indicados, lo que le ha proporcionado la ventaja de leer en sus fuentes las obras notables de los autores de más nombradía.

Sus estudios favoritos han sido la literatura latina, la española y la francesa; la Historia, y la Filosofía, en todas las cuestiones sociales y religiosas. El autor que más influencia ha ejercido en su estilo es Voltaire, y á él debe la precisión en las ideas y la inflexible lógica que distinguen sus escritos.

Vigil redactó en Guadalajara los periódicos literarios *La Aurora Poética* y *La Mariposa*, y ha pertenecido y pertenece á las principales sociedades científicas y literarias del país.

Su vida política comenzó en el año de 1855, pues al ocupar la plaza de Guadalajara el ejército que mandaba D. Ignacio Comonfort, Vigil, Cruz-Aedo y otros jóvenes entusiastas comenzaron á publicar un periódico llamado *La Revolucion*, en el cual hicieron la exposición y la defensa de las ideas radicales que después se encarnaron en la Constitución y las leyes de Reforma. En el mismo año fué nombrado por D. Santos

Degollado, catedrático de Latín y Filosofía en el Liceo del Estado, permaneciendo en dicho puesto hasta Marzo de 58 en que se entronizó el partido reaccionario en Jalisco. En esta época Vigil tuvo á su cargo la redacción de *El País*; periódico oficial del Estado, redacción que tuvo que dejar por el pronunciamiento de Landa en aquella fecha.

Durante la guerra de reforma estuvo entregado á sus estudios favoritos, y escribió un "Método teórico-práctico de la lengua latina," cuya obra es á juicio de los inteligentes, de bastante mérito, y la cual permanece inédita, porque su autor no ha tenido recursos para emprender su publicación.

En Noviembre de 1860, al ocupar el gobierno liberal á Guadalajara, Vigil volvió á encargarse de la redacción del periódico oficial del Estado; á mediados de 61 fué nombrado oficial mayor de la secretaría del Congreso, y cuando el general Arteaga se encargó del mando político y militar de Jalisco, le encargó la organización de la Biblioteca pública, trabajo que había dejado incompleto á su muerte el ilustrado D. Ignacio Acal.

El día 31 de Diciembre de 1863, al acercarse las tropas francesas á Guadalajara, salió Vigil de aquella ciudad, dejando á su familia, y no contando más que con sus escasos recursos, se embarcó en Manzanillo con dirección á San Francisco de California, para seguir defendiendo por la prensa la independencia de la

República, y estableció al efecto, con fondos de D. Sotero Prieto y de D. Ignacio Madrid, *El Nuevo Mundo*, diario que con diversas variaciones subsiste todavía. Con motivo de él escribió Juárez á Vigil una satisfactoria carta, aplaudiendo sus patrióticos y desinteresados esfuerzos en bien del país.

No pudiendo subsistir en San Francisco por habérsele agotado los pocos recursos que llevó, Vigil tuvo necesidad de volver á Guadalajara, cuando ya había la seguridad de que no se le exigiría ningún acto de sumisión á las autoridades imperiales. Esto fué en 65, y al llegar se le ofrecieron varias colocaciones ventajosas en el ramo de instrucción pública; pero él, consecuente con sus ideas y sus principios, se rehusó á tomar el más pequeño participio en un orden de cosas que repugnaba á su corazón republicano y mexicano.

En Julio de ese mismo año comenzó á publicar un periódico titulado *El Boletín de Noticias* destinado á defender la República y atacar el llamado imperio y la intervención, y sostuvo su publicación catorce meses, luchando con la arbitrariedad de las autoridades de aquella época, hasta que de orden superior fué suprimido el periódico. Siguió entonces escribiendo *La Prensa* que corrió la misma suerte.

Privado con este motivo de los pequeños recursos que le

proporcionaban sus escritos, emprendió la publicación de sus poesías en la colección que llamó *Flores de Anahuac*, y con sus productos pudo subsistir hasta el restablecimiento de la República en Guadalajara, acontecimiento que tuvo lugar el 18 de Diciembre de 1835, volviéndose á encargar desde luego de la redacción de *El País* y de la dirección de la Biblioteca de Estado.

Siendo notorias la honradez á toda prueba y la firmeza de principios de que tantas muestras ha dado en todos tiempos el ciudadano que nos ocupa, ha sido electo diputado al 1º, 2º, 4º, 5º, y 6º Congresos Constitucionales, no habiendo concurrido á los tres primeros por habérselo impedido diversas causas.

Siendo electo diputado al 5º Congreso por el segundo distrito de Guadalajara en 1869, vino por primera vez á esta capital. En Noviembre de 70 ingresó á la redacción del *Siglo XIX*, y en Enero de 71 apareció ya como redactor en jefe de dicho diario, permaneciendo hasta fines de 73 con este carácter.

Al 6º Congreso fué electo por el 2º distrito de Durango, y como una prueba de estimación la Legislatura de Toluca lo declaró ciudadano del Estado de México.

En su vida pública, Vigil ha pertenecido siempre al partido

radical democrático, aunque nunca ha aprobado ninguno de esos atentados á que suelen apelar los gobiernos. Ha sido siempre consecuente con sus ideas, al grado de resentir por esta causa graves perjuicios en sus intereses y la pérdida de algunos antiguos amigos.

Los escritos de Vigil han sido calificados favorablemente por personas verdaderamente ilustradas, tanto del país como del extranjero, y han sido reproducidos con elogio.

Subordinando las cuestiones de personas á las de principios, no le ha guiado respecto á las primeras más que la idea de su capacidad, de su energía y de su firmeza de opiniones para desarrollar y plantear los principios en que reposan el bienestar y grandeza futura del país.

Su privilegiada inteligencia y su mucho estudio hacen de él lo que puede llamarse un erudito, y por consiguiente su conversacion es amena é instructiva, haciendo que su compañía se apetezca por todos los que tienen el gusto de tratarla. Este juicio formaron de Vigil los ilustrados D. Ezequiel Montes, D. Francisco Zareo, D. Manuel Doblado y otros cuya opinion merece crédito.

Vigil tiene además la excelente calidad de ser sumamente modesto, al extremo de que no dando la menor importancia á

sus escritos, se sorprende cuando álguien hace de ellos los elogios que merecen, considerándolos como un efecto de benevolencia, pues uno de los rasgos fundamentales de su caracter es una excesiva desconfianza de sus propias fuerzas. Esto ha hecho que jamas haya aspirado á ningun puesto público.

Ademas, Vigil es un leal amigo y en todas las épocas de su pobre pero honrada vida, ha partido con algunos el producto de sus asiduos trabajos intelectuales.

Nosotros tenemos la satisfacción de contarnos en el número de sus amigos, pero nuestras palabras no se separan un punto de la verdad, ni creemos haber exajerado al escribir estos ligeros apuntes cuya veracidad está comprobada por todas las personas que le conocen intimamente.

Hasta aquí nuestro compañero Gómez Vergara.

Después ha figurado el Sr. Vigil como diputado en todos los congresos posteriores al 6º, con excepcion del anterior y el actual, en que ya desempeñaba el honroso puesto de director de la Biblioteca Nacional.

En este importante encargo ha desplegado una actividad extraordinaria y emprendido obras de notoria utilidad al público, provenientes de su reconocida ilustracion. La parte más culta de nuestra sociedad estima el acierto é inteligencia con

que dirige los trabajos de tan útil institucion y aplaude sus constantes iniciativas á la Secretaría de Justicia, para su mejoramiento, hasta nivelarla con las más acreditadas de Europa.

Sus trabajos literarios desde 1874 hasta la fecha, han sido los siguientes:

Fundó y redactó "El Porvenir," de 74 á mediados de 76.

Escribió en "El Monitor," de Agosto de 78 Nbre. de 80.

Fundó y redactó "La Revista Filosófica," de 82 á mediados de 83.

Fundó "La Biblioteca Mexicana" publicando "La Historia de las Indias" por Las Casas, "La Crónica Mexicana" por Tezozomoc, y el "Códice Ramirez."

Hizo y publicó la traduccion en verso del poeta latino JA. Persio.

Escribió en "La Patria," de Enero de 83 á Dbre. de 84.

Fundó y redactó "La Prensa," de fines de 83 á Marzo de 84.

Publicó un tomo de poesias líricas de la Sra. Prieto de Landauri, con un estudio biográfico-literario.

Escribió y publicó un informe y noticia de la inauguracion de la Biblioteca Nacional en 84.

Publicó unos discursos de polémica filosófica pronunciados en la Escuela Preparatoria en 85.

Ha formado y próximamente se comenzarán á imprimir los catálogos de la Biblioteca Nacional.

Ha escrito y se está publicando la Historia de la Reforma, la Intervencion y el Imperio, que formará el tomo V de "México á través de los siglos."

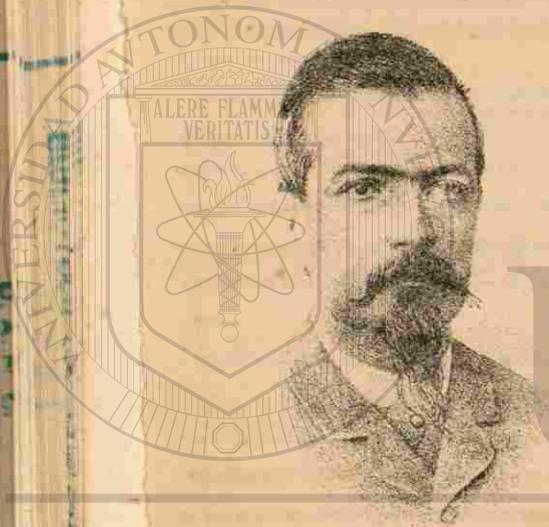
En 1875 fué electo magistrado de la Suprema Corte de Justicia. En 1874 estuvo encargado de la direccion del Archivo general de la nacion. Ha prestado ademas servicios á la instruccion pública: de 74 á 76 sirvió la cátedra de Español en la Escuela Preparatoria, de 78 á 80 la de historia en la Escuela Secundaria de niñas, y de 80 á la fecha la de lógica en la Preparatoria.

Es socio de número de la Academia Mexicana, de la Sociedad de Geografía y Estadística, del Liceo Hidalgo, correspondiente de la Real Academia Española y miembro, en fin, de muchas sociedades científicas y literarias del país y extranjeras.

Hé aquí á grandes rasgos, imperfectamente bosquejada, una gran figura jalisciense, para que más tarde plumas competentes hagan la pintura fiel que dé á conocer al mundo esta gloria de las letras mexicanas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPILLA ALFONSO



LICENCIADO IRENEO PAZ
Escritor y periodista

CAPITULO XXIII.

CONTINUA LA MATERIA DEL ANTERIOR.

Ireneo Paz es jalisciense; nació en Guadalajara el día 3 de Julio de 1836.

Huérfano de padre desde niño no tuvo más cuidados que los de su virtuosísima madre, la que se dedicó con supremo esfuerzo á la educación de su hijo, tropezando con las dificultades consiguientes á la estrechez de sus recursos.

A los trece años comenzó sus estudios preparatorios en aquel Seminario y á dar desde entonces las pruebas más elocuentes de laboriosidad, virtud que desde niño le han distinguido. De

seoso de aliviar de alguna manera á su querida madre el peso de una educacion que demandaba gastos superiores á sus fuerzas, alternaba el estudio con un trabajo manual que le producía los elementos necesarios para proveer á los gastos de ropa decorosa, libros, etc. etc. No obstante esta circunstancia que le ocasionaba notable pérdida de tiempo, su talento y aplicacion lo suplieron y terminó sus estudios de Bellas Letras, Filosofia y Física con aplauso de sus condiscipulos y satisfaccion de los inteligentes profesores que tuvo, los cuales, de paso sea dicho, le guardan hasta el día el aprecio y consideraciones á que desde entonces se hizo acreedor, entre otros, el sábio y virtuoso Sr. Obispo de Colima Dr. D. Francisco Vargas.

Una feliz casualidad ha puesto en nuestra papelera de trabajo, los certificados siguientes, en comprobacion de lo que dejamos asentado.

"El que suscribe, Catedrático de Latinidad y Bellas Letras en el Seminario Conciliar de Guadalajara, certifica: que su jóven discípulo D. Ireneo Paz, ha cursado la cátedra de Mayores, por más de ocho meses, habiéndose portado en todo este tiempo con envidiable juicio, desidida aplicacion y muy ventajoso aprovechamiento, como lo demostro en el examen que ababa de sufrir, de las materias siguientes: traduccion de la

primera Eneida y diez Egiologas de Virgilio, la Carta de Horacio á los Pisonos, las once Elegias de San Pedro, nueve de las oraciones de Ciceron y las traducciones de Nebrija. De memoria: un compendio de Retóricas, otro de Mitología y el Arte de Nebrija.

Contestó satisfactoriamente y con expedicion á todas las preguntas que le hicieron los sinodales; quienes atendiendo además, á su conducta irreprochable, á su comedimiento, caballerosas maneras y demás virtudes que le han grangeado el aprecio de sus compañeros, lo premiaron con la calificacion suprema de S. S. S.

"Seminario Conciliar de Guadalajara, Julio 30 de 1851.—
Francisco M. Vargas."

"Antonio Alcoer, Secretario de la Universidad Nacional de esta capital, certifico: que D. Ireneo Paz ha presentado en esta Secretaría, el certificado que previene el artículo 16 del decreto número 300, por el que consta, que el referido jóven Paz, ha sido examinado y aprobado en las materias designadas en el artículo 1.º del 18 de Agosto de 1843, para formar los estudios preparatorios de los Mayores en el Seminario Conciliar de esta Capital.

En cuya virtud y en cumplimiento del citado decreto, le expido el presente que le servirá como título de Bachiller en Filosofía."—Guadalajara, Julio 24 de 1854.—*Antonio Alcocer.*"

Paso después á la Universidad Nacional y consagrándose con su genial dedicación á la ciencia del Derecho que practicó en uno de los bufetes más acreditados de aquel foro, en el del Sr. Lic. D. Jesús López Portillo, obtuvo en 1861 el título de abogado.

Desde que en las primeras cátedras se familiarizó con Virgilio y Horacio, clásicos á quienes ha tenido siempre un afecto decidido, comenzaron sus aficiones á la literatura; y era de ver cómo en las páginas blancas de sus libros de texto habia multitud de epigramas dedicados á sus catedráticos ó á sus condiscípulos, y algunos sonetos sobre los asuntos patrióticos que más conmovian su alma fogosa.

Alguna vez dijo un es ritor amigo nuestro con gracia y con verdad, que Ireneo hace versos como el árbol echa hojas. Ciertamente: desde sus primeros años fué asombrosa la disposición que manifestó para la poesía, y desde entónces abundan sus composiciones de mil géneros en la prensa del país y extranjera, en periódicos que él ha redactado y en multitud de albums de familia, cuyas producciones pocas veces ha cuidado de co-

leccionar; representando por lo mismo una parte pequeña las que publicó con el nombre de *Album del Alma* en su obra "Cardos y Violetas."

Siendo áun practicante de Leyes sintió los primeros impulsos de su amor á las instituciones democráticas, y entusiasmado por el estruendo del combate que entónces conmovia al país, púsose desde luego al lado de los principios proclamados por el plan de Ayutla, ingresando como subteniente á un batallón de guardia nacional.

Conocidas ya sus opiniones y las aptitudes que le distinguían como abogado, fué llamado pocos meses despues de recibido, á desempeñar un empleo en la Secretaría de gobierno, el cual dejó más tarde para dedicarse al ejercicio de su profesion.

Su bufete fué invadido desde luego por una escogida clientela y litigó con éxito brillante en aquel foro, no obstante sus multiplicadas atenciones; pues debe advertirse, que el general D. Santos Degollado, siendo gobernador de Jalisco, dió á Paz el nombramiento de capitán y con este caracter servia en un cuerpo de guardia nacional que mandaba el general D. Miguel Contreras Medellín.

Ireneo Paz empuñaba la espada á las horas de servicio militar, en las que no lo eran concurría á los tribunales en ser-

vicio de sus clientes, y las que podían ser de celo los empleaba en tareas periodísticas y literarias.

Por este tiempo publicó "El Independiente," "El Día," y "Sancho Panza."

En Diciembre de 1863, cuando las tropas francesas se acercaban á Guadalajara, abandonó aquella ciudad y se dirigió al Estado de Colima en donde permanecían algunas fuerzas republicanas. Inmediatamente el gobierno de ese Estado, que conocía la importancia de Irujo, le confió el periódico oficial, nombrándolo además magistrado del Tribunal de Justicia.

Un año duró desempeñando tan honoríficos cargos, teniendo que salir al evacuarse aquella plaza por la aproximación de los imperialistas.

Tomó después parte muy activa en una penosísima campaña de ocho meses, en los lugares más insalubres de las mortíferas costas del Pacífico. En ella dió á conocer desde luego su acendrado patriotismo y el valor frío y tranquilo, que puede llamarse orgánico en él, mereciendo los despachos, primero, de comandante y después de teniente coronel, expedidos por los generales Echegaray y Artoaga.

Después de la derrota que sufrieron las tropas republicanas en Zapotlán, fué comisionado por los generales García y Echa-

garay para arreglar las condiciones de una capitulación con el general imperialista Oronoz, encargo que desempeñó con un fino reconocido por todos, dejando bien puesto el honor militar y los demás intereses de sus poderdantes.

Confinado á Guadalajara por Oronoz, dedicóse con ahínco á trabajar por la causa republicana, ayudado únicamente de sus patrióticos impulsos, luchando con grandes dificultades pecuniarias y con la tenaz vigilancia de que era objeto por las autoridades imperialistas.

Poco tiempo después lanza á la publicidad "El Payaso," periódico satírico y audaz, en el cual combatía rudamente las ideas monárquicas. Esta chispeante publicación, como dijimos en su oportunidad, llegó á interesar al mismo Maximiliano, que solicitó una colección por conducto del Comisario imperial.

Más tarde publicó "El Noticioso;" este periódico escribía cuando con motivo de su discurso al pueblo que acompañaba á su casa á la Srta. Peratta, después de su función de gracia, y de los otros incidentes que hemos referido, fué reducido á prisión el 12 de Noviembre de 1863.

El triunfo obtenido en La Coronilla por las fuerzas republi-

canas el 13 de Diciembre del mismo año, puso fin á la dura situacion que guardó en la cárcel.

Desde el momento en que el coronel D. Eulogio Parra ocupó Guadalajara, aprovechó los servicios de Paz, nombrándole su secretario y expidiéndole ademas el despacho de coronel. Sepárose de su lado cuando el general Corona llegó con el ejército de Occidente, para acompañarlo á las expediciones que siguieron hasta la rendicion de Colima.

Despues de haber pasado por todas las vicisitudes y contratiempos que durante algunos años pusieron á prueba el patriotismo y constancia de los buenos mexicanos; despues de la celebridad que adquirió como abogado, como valiente y como escritor en la tremenda lucha de la segunda independencia, fué llamado en 1857 á desempeñar la secretaria del gobierno de Sinaloa, cuando la República aseguraba su completo triunfo.

A los seis meses de ocupar ese puesto, que desempeñó con actividad é inteligencia, tuvo Ireneo que lanzarse de nuevo á la revolucion; complicado en la aparicion en los disturbios que ocurrieron en Sinaloa el año citado; pero en el fondo aspiraba á más su patriotismo, descepcionado por el rudo golpe inferido por el Sr. Juarez á los principios constitucionales, en la convocatoria expedida para las elecciones de los poderes de la fede-

acion. Desde ese momento no aceptó más tal orden de cosas: se propuso trabajar con ardor por la caida de un gobierno antipatriótico, imprimiendo con su influencia, en ese sentido, el giro posterior á la revolucion, y desde entonces proclamando la candidatura del Sr. general Diaz.

Sofocada esa revolucion, un año despues sufría Ireneo por segunda vez los horrores de la cárcel en Santiago Tlaltelolco. Más tarde fué trasladado á la Diputacion, en donde siguió con la pluma atacando el gobierno de D. Benito, en "El Padre Cobos," periódico tan popular que ninguna otra publicacion de su género ha logrado en ningun tiempo expender el gran número de ejemplares que ésta, tanto en la capital como en los Estados.

Despues de once meses de prision fué puesto en libertad y continuó luchando en el periodismo, en los clubs populares que se establecieron cuando en 1871 se combatía la reeleccion del Sr. Juarez, y en los trabajos secretos que prepararon la revolucion de *La Noria* en la que tan activa parte tomó por la causa del general Diaz.

Seguir á Ireneo en las mil peripecias ocurridas en esta revolucion y en la de Tuxtepec, cuatro años despues, sería materia difícil de referirse en un capítulo de este pequeño libro; basta

decir que dos veces más volvió á perder su libertad é igual número de ocasiones á poner en riesgo la vida por ver realizado su ideal político, el triunfo de los principios que desde hace treinta años ha venido sosteniendo valerosamente con la pluma y con la espada, la fiel observancia de esa Constitución que tanta sangre cuesta ya á México.

Hay otra razón poderosa, además, para que no sigamos paso á paso al leal amigo del general Díaz, en sus arriesgadas aventuras militares: las ha publicado todas en esa obra interesantísima, que forma una parte ya de la historia de México, con el modesto título de "Algunas Campañas."

Por sus primeros escritos, algunos admiradores del tono agudo y sentencioso que caracterizaron á los periódicos que redactó, como *Sancho Fanza*, *El Payaso* y *El Diablillo Colorado* juzgaron que solo el estilo humorístico le era familiar; más tarde se vió en otras publicaciones, como *El Mensajero* y *La Patria*, que su talento abarca todos los estilos.

Después en las dos épocas en que volvió á publicar el *Padre Cobos*, se decía en varios círculos literarios, que Ireneo como poeta, daba la preferencia al género satírico: no es exacto: y pueden verse en sus *Cardus* y *Violetas* las composiciones de los versos géneros, en donde no escasean las poesías filosóficas y

eróticas. Emplea para todas sus obras, el estilo que más cuadra con el espíritu de ellas, tocado con igual acierto.

Citar aquí las comedias que tanta popularidad le han dado, conocidas hace tiempo en todos nuestros teatros, las novelas que ha escrito y otras muchas producciones de su fecunda pluma, sería lo mismo que trasladar estérilmente aquí, el catálogo que con frecuencia publica *La Patria* y anualmente reproducen aumentado, los almanaques que escribe y en los cuales constan las obras con que su poderosa imaginación ha enriquecido nuestras letras él, por lo fecundo, Manuel Fernandez y Gonzalez mexicano.

Desde el triunfo de la revolución de Tuxtepec, ha sido representante del pueblo en el Senado y en la Cámara de diputados; tres años ha desempeñado el cargo de regidor con la comisión de paseos, desplegando en las obras que emprendió, actividad, economía y buen gusto, por todos reconocidos.

Como director de "La Patria" ha sido miembro de la Prensa Asociada, ocupando tres años la presidencia de la sociedad.

Miembro del Liceo Hidalgo, fué una vez presidente de tan ilustrada corporación literaria.

Fué presidente un año del Círculo jalisciense, y sus trabajos

más activos se encaminaron siempre á todo lo que significaba un positivo bien para el Estado.

Sus amigos, unánimemente creen, como nosotros, que la Nación no ha retribuido todavía sus valiosos servicios; aunque nos satisface á todos que la historia haya recogido su nombre para consignarlo con caracteres indelebiles en los fastos de la patria.

Es miembro de todas las sociedades literarias del país y de muchas del extranjero.

En lo privado, el juicio de la sociedad habla muy alto en pró de sus relevantes cualidades.

Servicial, modesto por organizacion y afable con todo el mundo, podemos asegurar que es uno de los hombres más populares que hemos conocido.

Sensible, con hechos prueba cuando el ageno dolor lastima su alma nobilísima.

Una vez un amigo á quien apreciaba, era victima de grave dolencia, y no satisfecho Paz con el modesto médico que lo curaba, envió con instrucciones privadas á un distinguido facultativo que asistió por cuenta suya al enfermo, hasta su completo alivio.

Sus pasos, como hombre de valer y su caja, están con frecuencia al servicio de muchos.

Valiente hasta lo inverosímil, sus ojos se llenan de lágrimas con el recuerdo de algun pasaje conmovedor de nuestra historia patria, con la memoria de su adorada madre ó con alguna escena tierna de familia.

Franco por carácter, siempre dá el consejo en el sentido en que él obraría en igualdad de circunstancias.

Laborioso y metódico como Franklin, en medio de sus multiplicadas atenciones, siempre tiene una hora que dedicar á los inocentes placeres del hogar, á las francas expansiones de la amistad y para depositar un haz de flores en la tumba más querida del Panteon de Dolores: la de su inolvidable madre.

Demócrata por conviccion íntima, á esa escuela ha amoldado siempre sus actos, aun los del orden privado, respetando el sentir de todos y atendiendo cortesmente lo mismo al pobre industrial que al opulento banquero.

Generoso por temperamento, muchas veces, sin indicio de repugnancia, ha vuelto á dar su leal mano á individuos que algun mal le han causado en su carrera pública ó en sus intereses pecuniarios.

Firme en la amistad, jamás dá motivo para que se gasten los

delicados resortes de ella y como mejor demostracion, ahí está la enorme lista de sus amigos, muchos de ellos, desde la niñez.

Como amante padre de familia, no economizó medio alguno para que sus hijos adquirieran la brillante educacion moral é intelectual que los distingue.

Si lo asentado aquí, no estuviera comprobado con el sentir unánime de sus amigos, temeríamos que se nos acusase de exagerada parcialidad.

Para corroboracion de nuestro aserto, emplearemos al concluir, las mismas palabras con que terminó unos apuntes biográficos que de Paz hizo, en Julio de 1873, nuestro inolvidable amigo, el periodista jalisciense José de Jesus Garibay:

“Al escribir estos apuntes, no nos hemos dejado guiar por la amistad que á Ireneó nos liga, ni por el mucho cariño que le tenemos; las personas que, como nosotros, lo traten íntimamente, verán que no exageramos ni un punto en lo que de nuestro amigo hemos escrito.”

El Sr. Lto. D. Luis Guilerrez Otero nació el 15 de Julio de 1833, en Guadalajara, su padre fué de una distinguida familia de Zacatecas, y su madre de otra, tambien notable, de Guadalajara y hermana del eminente orador parlamentario D. Mariano Otero.



Hizo sus estudios preparatorios y profesionales en el Seminario y Universidad de Guadalajara, ocupando siempre los más distinguidos lugares en las cátedras que cursó y sosteniendo actos públicos en las de Filosofía y Física, por las cuales ya se presentía el brillante porvenir que le estaba reservado, debido á su despejado talento y á la dedicación con que desde sus más tiernos años se consagró al estudio. Fueron sus profesores personas de elevado renombre en ciencias y letras, como el Ilmo. Sr. Dr. D. José M. del Refugio Guerra, actual obispo de Zacatecas, el finado Dr. D. Juan N. Camarona, uno de los primeros canonistas que la Iglesia Mexicana ha tenido en los últimos tiempos, y el Dr. D. Agustín Rivera, tan conocido como sabio, y en tantos ramos del saber entre sus contemporáneos: de todas estas personas como era natural recibió tan aventajado discípulo altas muestras de distinción y aprecio.

Se recibió de abogado sustentando un examen lucidísimo el año de 1864, y cuando desempeñaba el encargo de oficial mayor en una de las salas del Tribunal de Justicia, muy poco después ascendió á secretario y ocupó además el honroso puesto de síndico del Ayuntamiento de la capital.

Separóse no muy tarde de esos puestos y se consagró exclusivamente al ejercicio libre de su profesion, á la que durante

trece años permaneció dedicado en su ciudad natal, gozando de justa reputación en aquel foro como hombre probo é inteligente.

Sus aficiones literarias y periodísticas, le hicieron tomar participación desde muy joven en los trabajos de la prensa, y en Guadalajara fundó y redactó dos periódicos, "La Esperanza" y el "Club Jalisciense;" redactó además en una de sus épocas "La Civilización" y formó parte de las redacciones del periódico oficial y del semanario intitulado "La Religión y la Sociedad." á cuyo frente se encontraba y se encuentra todavía el emiaente Dr. D. Agustín de la Rosa.

En la misma ciudad de Guadalajara pronunció diversos discursos políticos, religiosos y científicos con motivos oficiales, en el seno de la Sociedad Católica, en la Universidad y en solemnidades de la instrucción pública.

Fue uno de los iniciadores y fundadores de la Escuela de Jurisprudencia y de la Sociedad Católica en aquella capital, que hasta hoy subsiste; y como todos sus compañeros de idea y trabajos en ese Establecimiento, desempeñó gratuitamente una de sus cátedras.

La revolución de Tuxtepec lo hizo cambiar inopinadamente de residencia, porque á favor de la libertad que se gozó en las

primeras elecciones verificadas despues, se encontró sorprendido con la credencial de diputado al Congreso de la Union, que le otorgó el distrito de la Encarnación, de su Estado, y para presentarla y ejercerla, á instancias de sus amigos, se trasladó en 1877 á la capital de la República, de la que ya no se ha separado desde entonces.

Ya desde Guadalajara gozaba de la reputación de orador notable; pero en los diversos discursos que pronunció en la Cámara de diputados, fué juzgado por extraños como un aventajado tribuno, reconociendo algunos de los que admiraron á su tío D. Mariano Otero, gran semejanza en la pulcritud del lenguaje, en la extensión de la voz y actitud en la declamación.

Tomó parte en casi todas las discusiones que hubo en el seno de aquel Congreso, é hizo siempre en ellas la manifestación franca y decidida de sus ideas religiosas y políticas, atrayéndose por esta circunstancia el aprecio de muchas personas notables de ideas opuestas, que estiman la lealtad y la franqueza donde se halla con la latitud que en el Sr. Gutierrez Otero.

Concluyó su encargo y volvió como en Guadalajara al ejercicio libre de la profesión. Ingresó á la redacción de la "Voz de México" en donde sus notables escritos, impregnados siempre de lógica á la vez que de moderación en el estilo, le conquista-

ron grandes simpatías. Fue catedrático de Derecho, también en la Escuela de Jurisprudencia de esta capital; recibió el nombramiento de socio del "Ateneo" cuando el general Riva Palacio y otros de nuestros primeros literatos procuraron el establecimiento de esa Sociedad de una manera brillante; fue nombrado miembro de número de la Academia Mexicana, y pertenece, por fin, en calidad de correspondiente extranjero, á la Real Academia Española.

Ha trabajado activamente y como le ha sido posible por avivar los deseos de la construcción de un ferrocarril que una á Guadalajara con el Pacífico, y sobre este asunto publicó una entusiasta carta excitando el espíritu de empresa del Estado, á fin de que en su seno formara una compañía que tomase á su cargo el proyecto y las tareas relativas. Como apoderado de aquel gobierno, y en unión de los Sres. Pio Bermesillo y Mariano Bárcena, prestó sus servicios para celebrar un contrato hace años, que llevará pronto á Jalisco los rieles del Central.

Ha estado aquí siempre entre los defensores ardientes de la entidad federal á que pertenece, y ha reivindicado sus derechos en la forma dable cuando creía que se desconocían ó atacaban.

Con motivo de la segregación de Tepic, procuró en unión de todos los buenos jaliscienses, que los límites del Estado se arre-

glasen de manera que no quedara dividido é interrumpido el terreno que aún se le de aba, y que se rectificasen errores que nos arrebataban un puerto que aún es nuestro, en las costas del Pacífico.

Varias veces fue nombrado Presidente del "Círculo Jalisciense" establecido en esta capital y trabajó con ahínco por toda idea que entrañara el bienestar y engrandecimiento del Estado.

Como abogado ha cabidole la suerte de intervenir en litigios notables, y entre ellos, en uno que bajo cierto aspecto ofrecia interés internacional, por que era procedimiento abierto á instancias de los Estados Unidos contra un jefe de fuerzas mexicanas de quien se decía haber penetrado á aquel territorio, viéndolo á mano armada y persiguiendo dentro de él á tropas enemigas. Recibió el negocio cuando el primer Consejo de Guerra habia declarado culpable al acusado, y pudo, no obstante, conseguir en el segundo, que estaba llamado á imponer la pena, un resultado enteramente satisfactorio. Ese y otros trabajos forenses suyos han salido á luz.

Cuando en Diciembre de 1879 se alteró tan profundamente la tranquilidad en Guadalajara y tanto sufrieron que sufrir sus principales vecinos, el Sr. Gutierrez Otero se colocó abierta

mente desde aquí al lado de los perseguidos y en gran parte se debió á sus esfuerzos, actividad y relaciones, que se dictáran por el centro las medidas y se asumió esa la actitud que contribuyeron de un modo tan eficaz á que esa situación y aquellos padecimientos termináran.

Sus modales distinguidos, su carácter esencialmente conciliador y la cordura que le es propia en todos sus actos, han sido cualidades que unidas á sus vastos conocimientos en la ciencia del Derecho y á su honradez, le hacen disfrutar en el foro y en la sociedad de grandes consideraciones y del aprecio general.

CAPITULO XXIV.

EN EL GOBIERNO DE D. IGNACIO VALLARTA.—LA BATALLA DE "LA MOJONERA."—EL PALACIO DEL GOBIERNO.—LA BIBLIOTECA PUBLICA.

En Setiembre de 1871 llegó á Guadalajara el Sr. Vallarta, procedente de la capital, en donde, como se tiene dicho, desempeñaba el cargo de Ministro de D. Benito Juárez. Después de la protesta de estilo ante la Legislatura, pronunció un magnífico discurso con ese estilo elegante y fácil que le es propio, en el cual, ofreció el más grande respeto á la ley, realizar importantes mejoras materiales, ser un celoso guardian de la

mente desde aquí al lado de los perseguidos y en gran parte se debió á sus esfuerzos, actividad y relaciones, que se dictáran por el centro las medidas y se asumió esa la actitud que contribuyeron de un modo tan eficaz á que esa situación y aquellos padecimientos termináran.

Sus modales distinguidos, su carácter esencialmente conciliador y la cordura que le es propia en todos sus actos, han sido cualidades que unidas á sus vastos conocimientos en la ciencia del Derecho y á su honradez, le hacen disfrutar en el foro y en la sociedad de grandes consideraciones y del aprecio general.

CAPITULO XXIV.

EN EL GOBIERNO DE D. IGNACIO VALLARTA.—LA BATALLA DE "LA MOJONERA."—EL PALACIO DEL GOBIERNO.—LA BIBLIOTECA PUBLICA.

En Setiembre de 1871 llegó á Guadalajara el Sr. Vallarta, procedente de la capital, en donde, como se tiene dicho, desempeñaba el cargo de Ministro de D. Benito Juárez. Después de la protesta de estilo ante la Legislatura, pronunció un magnífico discurso con ese estilo elegante y fácil que le es propio, en el cual, ofreció el más grande respeto á la ley, realizar importantes mejoras materiales, ser un celoso guardian de la

tranquilidad pública, atender al arreglo de la hacienda, y todo lo que en semejantes casos es costumbre decir para hacer concebir á todos, lisonjeras esperanzas.

Como ya el Sr. Vallarta era tan conocido, los habitantes y la prensa oyeron tan halagüeñas promesas con la desconfianza que era natural; pero sin embargo, esperaron los hechos para juzgar con justicia.

Pronto sus iniciativas á la legislatura, las cuales entrañaban el fin de centralizar los poderes públicos, produjeron un gran descontento que se aumentó con los errores cometidos en materia fiscal, por los cuales, según aseguraron los periódicos de esa ciudad sufrieron terribles daños el comercio y la industria. La misma prensa, y, como es lógico suponer, era la de oposición, lamentaba el abandono del importante ramo de la seguridad pública, resultando el bandalismo que se desató en todo el Estado.

Se le acusaba de rencoroso; y llegaron á señalarse algunos actos de arbitrariedad, á la sombra de las facultades extraordinarias que entonces regían, con motivo de los trastornos originados por la revolución de "La Noria."

Vemos con tristeza profunda que los odios de partido son inestinguibles: han pasado trece años desde que este gober.

nante dejó las riendas del poder en Jalisco, y sus enemigos de entonces siguen siéndolo ahora: no deponen su actitud hostil, ni ante el retraimiento que hoy guarda el Sr. Vallarta. Desde que la prensa anunció la publicación de estos apuntes nos han sido remitidos por colaboradores desconocidos, folletos y periódicos, en que se refieren hechos arbitrarios hasta inhumanos cometidos por el Sr. Vallarta; pero como no es nuestro ánimo constituirnos en vehículo de malas pasiones: ni el de despertar a lormeados rencores, prescindimos de referir tales acontecimientos, dejando la triste relación de ellos á otros historiadores que juzgarán un deber no omitir ninguno de los detalles del sombrío cuadro que aquí no queremos trazar.

En la época del Sr. Vallarta comenzaron á recibir mayor impulso las mejoras materiales, y en esta parte se cumplió sus ofrecimientos. Fue debido á sus esfuerzos, llevada á cabo la obra abandonada por tantos años de la reedificación del palacio, arruinado por la catástrofe de 1859; en ella se gastaron cuarenta mil pesos. Se prosiguieron las obras de la penitenciaría con más actividad que nunca, y se comenzaron las reformas de los edificios destinados para las escuelas de Medicina y de Derecho, al frente de las cuales se puso al entendido arquitecto.

D. David Bravo, que lo era desde hacia muchos años de la Penitenciaria.

Tambien se consagró con la solicitud propia de un hombre ilustrado, al ramo importantísimo de la instruccion pública, iniciando benéficas reformas en varios establecimientos de enseñanza.

Debido á sus afanes, recibió notables mejoras la Biblioteca Pública, entre otras la impresion de un catálogo, en el cual con todas las reglas de Bibliografía y campeando un método sencillo, están comprendidas las muchas obras que contiene: se abrió el 18 de Diciembre de 1876.

Es un hecho que el Sr. Vallarta no desmintió la justa reputacion que tiene como hombre honrado, y que hasta donde le fué posible evitó de que en las manos secundarias hubiera la misma propiedad.

En Noviembre de 1872, D. Manuel Lozada, el tigre de Alica como algunos le llamaron, quería imponerse al gobierno haciendo valer la grande influencia que ejercía en los pueblos de la Sierra de Alica pretendiendo ser por fuerza el colaborador de las autoridades nombradas por el supremo gobierno en el distrito de Tepic, é intervenia muy directamente con el acuerdo al mismo gobierno, en la sumision de los habitantes de aque-

llas regiones; al efecto, con fecha 5 del citado mes, nombró comisionados para tratar este punto con el Presidente de la República, á los Señores Manuel Zelayeta, Fernando Montaño, Celso Pérez Sandi y Miguel Ocegüera. Esta comision se presentó al Sr. Lerdo en los primeros dias del mes de Diciembre, conferenció algo sobre las instrucciones que recibieron de Lozada, y le entregaron unas bases bajo las cuales pretendia aquel cabecilla celebrar el arreglo. Con fecha 11 del citado mes recibieron los comisionados por conducto de la secretaria respectiva, la resolucion dictada por el presidente de que el gobierno no podia fijar otras bases, que las establecidas por la Constitucion y demas leyes que regian en el país.

Lozada quedó entonces sumamente contrariado y convocando á los principales capitanes de las innumerables cuadrillas que formaban su ejército, celebró una junta en el pueblo de San Luis, con fecha 17 de Enero de 1873. De este conciliábulo resultó lo que ellos llamaron *plan libertador*, en virtud del cual se proponian dar una nueva administracion política á la República, y acordaron desde luego, por iniciativa, del director de Lozada, D. Plácido Vega, apoderarse de los Estados de Jalisco y Sinaloa.

En los últimos dias del citado mes salió el ejército *libertador* con direccion á Guadalajara, cuya ocupacion creian segura,

compuesto de más de seis mil hombres de las tres armas, dejando terribles recuerdos de su paso por las poblaciones de tránsito, hasta la Venta del Astillero á cuyo punto llegó el día 26.

Entre tanto, los habitantes todos de la ciudad eran presa de la más espantosa alarma. Atendian á las pocas fuerzas que entonces tenía disponibles la 1.ª división, á los cuantiosos elementos que traía Lozada, á lo aguerridos que estaban los indios de Alica en esa escena de luchas constantes sostenidas por espacio de diez y siete años; y de tucian de todo esto, que la guarnición se haría fuerte en esa plaza á la cual pondrían sitio las hordas salvajes de Alica, quedando el vecindario expuesto á los mayores sufrimientos.

Peró el intrépido general D. Ramón Corona puso fin á esta suprema angustia, saliendo de la ciudad el 27 por la tarde á recibir al enemigo, con una fuerza que muy poco pasaba de dos mil hombres, y pernactando en el pueblo de Zapopan, salió el 28 á las seis de la mañana. Al poco tiempo, en el punto llamado "La Mojonera" á cuatro leguas Noroeste de Guadalajara, divisó las primeras avanzadas del enemigo: hizo alto; tomó posiciones convenientes y dió á ciertas órdenes para la terrible lucha que iba á sostener. Momentos despues comenzó el combate con un brío terrible por ambas partes, sostenido en todo ese dia y parte del siguiente, en que las chuzmas lozade-

das huyeron fraccionadas por diversos puntos, dejando el campo cubierto de cadáveres, multitud de heridos, prisioneros y 3 piezas de artillería.

Entre tanto, el gobernador Vallarta, de acuerdo con el general Juunguito, comandante accidental de la plaza, dió muy oportunas disposiciones para la seguridad de la población, en la cual solo quedó una pequeña guarnición de las tres armas. Esta provision del Sr. Vallarta, evitó los desmanes que hubiera cometido una columna de caballería que se presentó al mando de D. Plácido Vega en la garita de Mexicalcingo la noche del veintiocho.

Es indescriptible la ansiedad que en todos reinaba mientras se oía el nutrido fuego de cañon sostenido por las fuerzas del gobierno en la Mojonera. No se trataba en esta vez de partidos políticos que lucharan en el campo, teniendo sus aspiraciones dividida á la ciudad como en los diversos combates de que habia sido testigo en otras épocas: ahora era la lucha del orden, de la ley y de la civilizacion contra hordas terribles de indios semibárbaros, lanzados á combatir por audaces y señores reformistas que en realidad no tenían mas plan que el de trastornar la sociedad para enriquecerse con el pillaje á que sin freno se entregaban, explotando a lemas la sangre y el carácter pasivo y fanático de los indigenas que se empujaban en sus turas.

Por lo mismo en esta ocasion todos y cada uno de los habitantes de Guadalajara estaban identificados, con el gobierno; y cuando á la mitad del dia 29 llegó la noticia del triunfo obtenido por el general Corona, el júbilo más grande que hasta entonces se habia visto, por la unanimidad del sentimiento que lo producía, se dejó ver en la ciudad expresandose con repiques, salvas, cohetes y mutuas felicitaciones.

Jamás fué para sus paisanos más grande, más valiente y más patriota el general Corona, que en esta jornada en que su actividad, su inteligencia y su valor, salvaron á las veinte mil familias de aquella capital, de haber sufrido horribles consecuencias en el caso de un revés en los campos de la Mojonera: consecuencias, que solo pensando en ellas, en las que lógicamente habrían sido, nos estremecemos de horror.

Hubo en las distintas peripecias de la batalla, un detalle que revela la expedición que distingue al general Corona, consecuencia de su valor frío y tranquilo. Por un descuido del responsable de la artillería, no fueron, antes de la salida de la ciudad, registradas todas las cajas del parque, y en los momentos en que la lucha era más reñida y los fuegos de la artillería más necesarios, se vió con espanto que los saquetes de pólvora que sobaban, estaban rotos y que esta se salía al ser condu-

cida por los artilleros que servían las piezas: lo supo el general, y sin reflexionar, sin detenerse siquiera un minuto para pensar en lo que debía hacer, dispuso que inmediatamente se despojara la tropa de los paños de sol, estos sirvieron entonces para envolver los saquetes, y la artillería siguió funcionando con su mortífero acierto del principio.

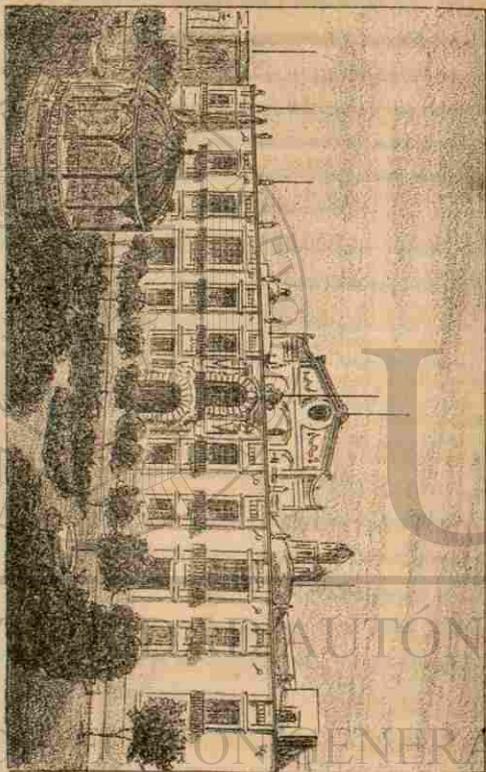
Debemos hacer constar que en este glorioso hecho de armas, fué bizarro como siempre y digno de elogio, al comportamiento de los generales Prisciliano Flores y Gregorio Saavedra, el de los coroneles Leopoldo Romano, Rafael Barrón y el de todos los jefes y oficiales que concurrieron a la acción.

En medio de las aclamaciones de un pueblo agradecido, reboando entusiasmo porque el vencedor, el héroe de aquella jornada era un jalisciense, entró el 30 el bizarro general Corona.

En México y en todas partes fué muy aplaudido, por mil títulos, el triunfo de la Mojonera.

El Palacio del gobierno es un hermoso edificio que tiene frente para el Oriente de la graciosa plaza de armas: fué construido por la Audiencia en el año de 1643 é importó diez y nueve mil doscientos noventa y tres pesos.

El desast. e que tenemos referido que ocurrió el 10 de Enero de 1850, no causó daño alguno al edificio en la parte exterior.



PALACIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

pero arruinado en la interior, nadie, antes que el Sr. Vallarta, había puesto manos á una obra tan costosa.

La planta general tiene la forma de un cuadrado perfecto de 50 metros por lado, es decir, ocupa una manzana, pues esta es la medida general de las de Guadalajara. El frente ve al P., está decorado con una suntuosa fachada de orden dórico y tiene tres grandes puertas que le comunican con las diversas oficinas que allí existen. La puerta principal dá entrada al palacio: la izquierda á la jefatura y la derecha á la recaudacion general de contribuciones. Al costado N. se encuentra otra puerta que comunica con las oficinas del Registro Civil, y al lado S. hay otra, que dá entrada al cuartel de gendarmes, que se comunica interiormente con la jefatura. Por la puerta principal, se entra inmediatamente á un gran patio con cuatro corredores y al S. de él está la escalera decorada con una muy bella perspectiva, obra del pintor italiano D. Carlos Fontana.

En la parte alta del edificio, hacia el E., se halla el vasto y elegante salon de recepciones, decorado con exquisito gusto, al S. la secretaria y despacho del gobernador y al N. la Direccion general de Rentas. En el O. está construido un precioso pórtico corintio en intercolumnio de orden compuesto, que dá entrada al salon de sesiones de la legislatura; el pórtico, que comprende la galería, está coronado por un ático que contiene

la techumbre del salon: la planta de él es de forma sensicircular y su radio, de 7 metros 59 centímetros. Tambien se nota un gusto refinado en la decoracion de esta gran sala, y el mobiliario que en él se encuentra, corresponde á la importancia de su objeto.

En un segundo patio, están todas las oficinas de la legislatura y algunas otras del Ejecutivo del Estado.

Antiguamente existía la capilla en el lugar en que se mandó construir el salon de sesiones.

Ya hemos dicho que en esta obra se gastaron cuarenta mil pesos, y ahora agregaremos que le hacen honor al Sr. Vallarta, el buen gusto y decoro que campean en los principales departamentos de tan importante edificio.

Sobre la portada principal, se encuentra hoy una elegante torre, en todo conforme con la arquitectura de la fachada, en la cual se colocó un magnifico reloj con carátula trasparente, cuyo conjunto ha embellecido el exterior del palacio.

Esta importante mejora se debe al Sr. general D. Francisco Tolentino.

Hablamos en este capítulo de la Biblioteca Pública, que aunque ya existía desde 1861, el Sr. Vallarta, como tenemos dicho, trabajó con ardor para que con una organizacion más conveniente en las numerosas obras que la forman y con otras

notables mejoras, la tuviera el público á su servicio, antes de que espirara su período constitucional.

Las bibliotecas de San Agustín, la Merced, el Cármen, San Francisco, Santo Domingo, San Felipe y Zapopan, conventos extinguidos por las Leyes de Reforma, vinieron á formar esta gran biblioteca, sin que hasta ahora sepamos por qué dispuso el gobierno de las del Seminario y la Universidad, que tambien pasaron al dominio del Estado, sin que en este caso se tratara de comunidades religiosas, sino de establecimientos de instruccion.

Este local fue segregado del antiguo Seminario y lo forman, un vestibulo donde está el departamento del conserje, la escalera y tres grandes salones muy bien ventilados, con vista los principales al S., que es la misma que tiene la entrada, y cubiertos con estantería, llena de libros desde el pavimento hasta el techo.

El sistema que se siguió en la colocacion de los libros, es muy sencillo y proporciona la grande facilidad para encontrarlos inmediatamente. Los salones están indicados en el catálogo, con letras mayúsculas; los estantes con números romanos; los entrepaños con números arábigos y los libros que contiene el entrepaño, están marcados con numeracion progresiva. En consecuencia, cada volumen porta en el dorso una etiqueta con las respectivas indicaciones, supongamos la siguiente:

A. XV. 9. 3., lo cual quiere decir que el libro está en el salon A, estante XV, entrepaño 9º y es el volumen número 3.

La existencia de obras completas, se aproxima á 24,000 volúmenes, habiendo una gran cantidad de truncoas, que tal vez el tiempo y la constancia en directores activos, se encargarán de completar.

La circunstancia de que estos libros, hubieran sido en su mayor parte, de las comunidades extinguidas, explica el por qué de la abundancia que se nota en aquel catálogo, de obras que tratan de ciencias sagradas; sin embargo; no escasean las de otras ciencias y abundan las de Filosofía é Historia.

El reglamento es muy liberal y no podía ser de otra manera, dada la ilustracion que distingue á los habitantes de Guadalajara. Se abre el establecimiento diariamente, hasta los dias festivos, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres hasta las seis de la misma, excepto los domingos.

Los periódicos más importantes de la República, son remitidos á la Biblioteca y hay el cuidado de coleccionarlos y empastarlos á fin de año.

En virtud del registro que se lleva diariamente, en el cual consta el nombre de los concurrentes y las obras que piden, se forma fácilmente la estadística del establecimiento.

mismo, no podía el Centro entregar, á sus enemigos el importante Estado de Jalisco, dejándolo á las órdenes del Sr. Vallarta. Bien pronto vino, en consecuencia, el estado de sitio, nombrándose para gobernador y comandante militar, al Sr. general D. José Ceballos.

Diremos antes de proseguir, aunque sea á grandes rasgos, quien era el nuevo gobernante del Estado.

Nació en Durango el año de 1831, en cuya ciudad fué dedicado á los primeros estudios, pasando oportunamente á continuarlos al Colegio Militar, en donde hizo una carrera brillantísima. Sus ascensos fueron lentos, y siempre los obtuvo, despues de alguna campaña en que su bizarría llamó la atención de los superiores.

Enérgico, sin prescindir jamás de los modales distinguidos que le son propios, se ha captado siempre el cariño de los que le han estado subordinados.

Ilustrado en varios ramos del saber humano, su trato ha sido siempre solícito en todo tiempo, no solo por sus compañeros de armas, sino tambien por hombres de ciencias y de letras; y esta circunstancia, ha influido notablemente para la cordura y el acierto con que se ha sabido señalar como gobernante. Su hoja de servicios es una de las más honrosas que se leen en

Escalafon del Ejército, y ella contiene las premisas de los distinguidos puestos que ha ocupado.

En Enero de 1873, siendo general de brigada, aparece en el Estado de Sinaloa, en combinacion con las demás fuerzas que el gobierno general puso en movimiento para perseguir á Lozada, y con la brigada de su mando, libra en El Rosario, un combate reñidísimo en que Agaton Martínez, con fuerza tres veces superior en número á las del general Ceballos, pues tenía 4,000 hombres, fué derrotado completamente.

Sigue la campaña de Alica con una actividad que asombra á los cabecillas lozadeños, que jamás habian visto coronadas con artillería las elevadas crestas de *Malanoche*, *Jazmin* y *Guainamota*; sostiene luchas sangrientas con las hordas de aquellas serranías, en una de las cuales fué herido el valiente y entonces coronel jalisciense D. Juan N. Ibarra; espanta hasta lo indescriptible á los capitanes más valerosos *del hombre* (así llamaban los indios á Lozada) y uno de ellos, el coronel Andres Rosales compadre y amigo íntimo de éste, viendo lo aprisa que iba en sus operaciones el general Ceballos, se propone atraerse su simpatía, salvarse y poner término á esa lucha que con tanta sangre empapaba ya aquellas montañas; se pone al habla con sus perseguidores; ofrece entregar á su caudillo y poco tiempo despues

cumple su palabra, haciendo que fuera sorprendido en la Cañada de los Arrayanes. Tenemos á la vista el telegrama que el 16 de Julio de 1873 dirigió de Tepic al general Ceballos, el cual dice á la letra: "C. Presidente de la República: Las operaciones que dispuse sobre el cerro de los Arrayanes, donde supe que se hallaba Lozada, dieron por resultado la captura de este famoso cabecilla y la destrucción completa de su banda, haciéndole muertos y prisioneros. Al infatigable y valiente coronel Andrés Rosales, se le debe el triunfo que asegura para siempre la tranquilidad de Tepic. En el acto de tener noticia de este suceso, dispuse anoche saliera el general Carbó, con trescientos caballos á recibir los prisioneros, y ya vienen en marcha para esta plaza.

Fué sujetado á un consejo de guerra el famoso D. Manuel Lozada, asesorado por el Lic. D. Antonio I. Morelos, condecorado á muerte y fusilado en seguida, en la "Loma de los Metates" inmediata á Tepic.

Llegó el rumor á esa plaza, un día antes de este suceso, de que el Sr. Lerdo pretendía que Lozada viniera á México, e inmediatamente el general Ceballos, mandó cortar la comunicación telegráfica, para evitar que se diera tan imprudente orden, que podía ocasionar la fuga del cabecilla, ó que organizadas algunas fuerzas de éste, pretendieran quitarlo á los conductores.

Hecha la completa pacificación de la Sierra de Alica, fué premiado el Sr. Ceballos, con el ascenso á general de división.

Todas las poblaciones de Jalisco, después de la terminación de esa ciudad de Tepic, celebraron con júbilo la terminación de esa campaña que desde el año de 1861 fué emprendida sin éxito por el Sr. Ogazon, como tenemos dicho; la cesación definitiva de los padecimientos que durante diez y seis años les determinó el dominio autocrático de Lozada quien sin contar con la inestabilidad de las cosas humanas, se creyó siempre invencible.

Con tan honrosos antecedentes, se presentó en la capital del Estado de Jalisco, el nuevo gobernador accidental, en una época en que la revolución asolaba al país, y por lo mismo era una inmensa garantía contar con un hombre de tal importancia, velando por el orden y tranquilidad de aquella plaza.

Desde luego tuvo en Guadalajara el aprecio y consideraciones de los miembros más caracterizados de aquella sociedad, que reconocían, además del mérito personal del Sr. Ceballos, la cuantiosa suma de buena voluntad de que estaba animado para contribuir con todos los elementos de su posición oficial, al bienestar de los jaliscienses.

En cambio, el partido vallartista, identificado, solo por conve-

niciencia muy especial, con la revolucion iniciada en Tuxtepec lo combatia con todos sus esfuerzos.

Una vez algunos malhechores hicieron una infructuosa des- que él estaba en ella.

Mas tarde, en noche oscura, un asesino deja sin vida hirien- dolo por detrás, al capitan D. Antonio Lara, á quien suponía ser el comandante militar, por usar un traje semejante al que este portaba ese día.

Todos creyeron estos hechos como ordenados por el directo- rio vallartista, fundándose en aquello de que el autor de un *bien, es por lo común aquel á quien éste aprovecha.*

Entre otras mejoras iniciadas por el Sr. Ceballos, debe recor- darse la pintura de todas las fachadas de los edificios públicos y de las casas de particulares: la reposicion del empedrado, y de las banquetas de la ciudad; y por último, los bandos de poli- cía puestos en vigor, que castigaban con energia á los infrac- tores.

El día 15 de Marzo de 1876, la poblacion fué presa de grande alarma: la division del Sr. general Donato Guerra, compuesta de más de tres mil hombres de las tres armas, se aproximaba á la ciudad: pero el general Ceballos destacó oportunamente una columna al mando del general Carbó, que batiendo al ene-

migo el día 17, en el pueblo de San Pedro, tantas veces citado en estos apuntes, lo derrotó completamente. En este hecho de ar- mas, fué herido el muy estimable general jalisciense D. Pedro Galvan, sufriendo la amputacion de una pierna.

El triunfo de la revolucion de Tuxtepec, determinó en Diciem- bre de 1876, la salida del Sr. Ceballos, del Estado de Jalisco, y á un del territorio mexicano, dirigiéndose primero á San Fran- cisco California y despues á Guatemala, cuando vió que sus ges- tiones para volver al país, eran infructuosas. Despues de algu- nos años de ausencia, el Sr. Lic. D. Joaquin Alcalde su mejor amigo, pudo conseguir en el Congreso de la Union que fuera rehabilitado el Sr. Ceballos, quien durante su permanencia en Guatemala, prestó sus valiosos servicios como director de la Es- cuela Politécnica de aquella República.

Ya en México, representó á Sinaloa, como diputado, y ahora, á Durango, como senador.

El día 3 de Diciembre de 1895, fué encargado del gobierno del Distrito Federal, en donde continúa dedicándose á todas aque- llas mejoras que su ilustracion y patriotismo le sugieren.

Volvió el Sr. Camarasa á encargarse del Gobierno del Esta- do, repuesto personalmente, se pue le decir, por el Sr. general

D. Porfirio Diaz que se hallaba en Guadalajara, después de haber sometido á las pequeñas partidas pronunciadas por el Sr. Lic. D. José María Iglesias, en los últimos días de Noviembre de 1876.

No desmintió el Sr. Camarena la justa fama que de amante de la instrucción ha disfrutado siempre, y fué notorio el celo con que se dedicó á mejorar varios establecimientos de tan importante ramo. También purgó la administración en general, de algunos empleados á quienes la opinión pública señalaba como ineptos y sin probidad.

Si bien fué acusado de que no daba un solo paso en su administración, sin consultarlo antes con el Sr. Vallarta, también es verdad que todos sus actos administrativos revistieron la misma honradez que en materia de hacienda, supo imprimir á los suyos el Sr. Vallarta,

CAPITULO XXVI.

LA ESCUELA DE ARTES.—LA INDUSTRIA.—EL COMERCIO.—CESO DE GUADALAJARA.

La Escuela de Artes recorre por origen, el ardiente deseo que animaba al general D. Mariano Paredes para combatir el bandalismo, cuando en 1841 fué gobernador de Jalisco. Nombró al efecto una comision de siete personas ilustradas y de notorio sentido práctico, que le propusieran los medios que debería emplear, para la realizacion de su levantado propósito; y á la ilustracion de esta junta no se ocultó, desde luego, que era indispensable perseguir la vagancia que desde la niñez inclinaba á los vicios, previniendo así el delito, mejor que castigar.

D. Porfirio Diaz que se hallaba en Guadalajara, después de haber sometido á las pequeñas partidas pronunciadas por el Sr. Lic. D. José María Iglesias, en los últimos días de Noviembre de 1876.

No desmintió el Sr. Camarena la justa fama que de amante de la instrucción ha disfrutado siempre, y fué notorio el celo con que se dedicó á mejorar varios establecimientos de tan importante ramo. También purgó la administración en general, de algunos empleados á quienes la opinión pública señalaba como ineptos y sin probidad.

Si bien fué acusado de que no daba un solo paso en su administración, sin consultarlo antes con el Sr. Vallarta, también es verdad que todos sus actos administrativos revistieron la misma honradez que en materia de hacienda, supo imprimir á los suyos el Sr. Vallarta,

CAPITULO XXVI.

LA ESCUELA DE ARTES.—LA INDUSTRIA.—EL COMERCIO.—CESO DE GUADALAJARA.

La Escuela de Artes recorre por origen, el ardiente deseo que animaba al general D. Mariano Paredes para combatir el bandalismo, cuando en 1841 fué gobernador de Jalisco. Nombró al efecto una comision de siete personas ilustradas y de notorio sentido práctico, que le propusieran los medios que debería emplear, para la realizacion de su levantado propósito; y á la ilustracion de esta junta no se ocultó, desde luego, que era indispensable perseguir la vagancia que desde la niñez inclinaba á los vicios, previniendo así el delito, mejor que castigar.

lo más tarde, cuando las malas inclinaciones arraigadas en el individuo, le conducen necesariamente á él. Propusieron en consecuencia de tan juicioso raciocinio, el establecimiento de una Escuela de Artes. Aceptó el pensamiento con satisfacción por el gobierno, se puso desde luego en práctica, reglamentándose el establecimiento, y fundándose en el antiguo edificio de la Alhóndiga. Desde luego se abrieron algunos talleres que fueron después aumentándose, según los recursos lo permitieron.

Más tarde, esta institución recibió notable impulso, con un legado testamentario del filántropo D. Martín Gutiérrez, y con algunas aplicaciones que del gobierno del Sr. López Portillo, obtuvieron sus deseados protectores D. Dionisio Rodríguez y D. Juan Gutiérrez Mayen, y quedaron establecidos los talleres de herrería, platería, carpintería, sastrería, zapatería, y relojería. La enseñanza era de los siguientes ramos: Lectura, Escritura, Dibujo, Gramática castellana, Geometría, Aritmética, Música y Doctrina cristiana. Fue dotado de catedráticos y maestros inteligentes, y se notaron bien pronto los frutos de tan benéfico plantel.

El establecimiento en algunas épocas descuidado y en otras atendido, según las circunstancias, ha cambiado de local algu-

nas veces, pero no ha llegado á faltar absolutamente. En la actualidad es uno de los establecimientos á que dedica su atención, el progresista general Corona.

En un informe que en 1879 publicó la Junta Directiva, encontramos los siguientes pormenores:

Capital puesto á rélito.....	\$ 35,763 70
Rédito anual.....	2,153 82

INGRESOS MENSUALES:

Producto de los rélitos mencionados.....	\$ 169 07½
Auxilio del gobierno del Estado.....	187 50
Producto eventual de las pensiones de \$4 mensuales que pagan varios Ayuntamientos y particulares por alumnos.....	219 12½
Cuarenta pesos mensuales, que se reciben por legado del Sr. Lic. D. Dionisio Rodríguez, hasta el completo de \$4,000.....	49 00
Auxilio de las loterías de esta ciudad.....	4 00
Importe de un donativo.....	8 33½
Suma.....	\$ 628 02½

EGRESOS CORRESPONDIENTES A CADA MES:

Sueldos de celador, proceptor, maestro de zapatería, etc.....	8	100 203
Alimentos, albanilería, carpintería, útiles de escuela, lavado de ropa, alumbrado y gastos menores.....	374	36
Ropa y calzado.....	28	70
Exámenes, premios y vacaciones.....	14	203
Reñito al $\frac{1}{2}$ p ^o sobre el deficiente.....	7	044
Suma.....	8	523 574

COMPARACION.

Importa el ingreso en el año.....	8	7,530 33
Id. el egreso.....	8	6,282 57
Sobrante.....	8	1,253 51

Esta cantidad de \$1,253 51, se abonó á la deuda que en Diciembre del año pasado resultó á

cargo de la Escuela, por valor de.....

Deficiente.....

8 1,547 58

8 294 07

Las bases para la admisión de los alumnos, han sido siempre estas: la orfandad y la suma pobreza ó vicio de los padres. La edad que debe tener el alumno aspirante, debe ser 8 años, cuando ménos, y 14 cuando más. El padre, pariente ó tutor, firma una obligacion, por la cual renuncia en favor del establecimiento, los derechos que tiene sobre el jóven, comprometiéndose á que lo hará permanecer todo el tiempo necesario para adquirir el aprendizaje respectivo.

Después de que el alumno aprende á leer y escribir, pasa al taller que elije, y segun sus adelantos, se le va pagando semanalmente, quinta parte de su trabajo, cuarta, tercia, mitad y hasta sueldo de oficial, cuyos productos se le van depositando en una pequeña caja que tiene su nombre. Estos fondos se le entregan el día de su salida, acompañados de un certificado en el que consta el tiempo que permaneció en el establecimiento, los conocimientos que adquirió y su buena ó mala conducta.

En la estadística de Jalisco, publicada en 1873 por el señor Ingeniero D. Longinos Banda, encontramos que en 1856 habia en Guadalajara, los establecimientos industriales siguientes: 4 carrocerías, 4 encuadernaciones, 8 fábricas de pastas, 5 fábricas de velas, 14 sombrererías, 21 herrerías, 4 imprentas, 1 latorería, 4 tintorerías, 12 platerías, 71 rebocerías, 32 sastrerías,

11 tenerías, 12 fábricas de tejidos de lana y algodón, y 21 zapaterías. Veamos la notable diferencia que ha habido 24 años después, en 1880, en que el señor Ingeniero D. Mariano Barceña, citaba los establecimientos industriales de Guadalajara, según las constancias que recogió de los registros municipales: 12 carrocerías, 80 carpinterías, 4 curtidurías, 2 doraduras, 4 encuadernaciones, 1 fábrica de medias, 3 idem de tejidos de algodón, 1 de tejidos de seda, 38 de rebozos, 4 fábricas de jabón, 12 de telas, 1 de loza fina, 1 de vidrio, 3 de almidón, 1 de hielo, 2 de fustes, 2 de naipes, 1 de instrumentos de música, 8 de toneles, 1 de pegadura, 1 de charoles, 3 de cerillos, 1 de chocolate, 3 de pastas de harina, 37 herrerías, 14 hojalaterías, 5 imprentas, 6 litografías, 2 latonerías, 3 molinos de harina, 12 platerías, 6 tabaquerías, 11 talabarterías, 2 tintorerías y 57 zapaterías.

Han aumentado, como se ve, ciertas artes industriales, que son el termómetro, digamos así, del aumento del censo de la ciudad. Se nota con positiva satisfacción, el crecimiento también de otras, como la litografía y tipografía, el cual siempre está en analogía con los progresos intelectuales de los pueblos.

El Sr. D. Longinos Banda, dice con verdad, que el comercio del Estado sufrió una verdadera transformación á principios de

este siglo. Hasta esta época, el comercio había sido un forzoso tributario del de México, en virtud de las leyes de entonces, pero los trastornos ocasionados por la guerra de Independencia, hicieron difícil la comunicación entre Guadalajara y México, y el general D. José de la Cruz, como dijimos en el Capítulo V de esta obra, habilitó sin autorización alguna, el puerto de San Blas para el comercio extranjero, haciéndose la capital de la Nueva Galicia, un centro mercantil de mucha importancia, á donde concurrian los negociantes de otras provincias. Después, ha sufrido constantes alternativas, según las circunstancias de paz pública, seguridad en los caminos y otras que muy directamente afectan este ramo, tan importante en la vida de las sociedades.

Actualmente no es muy bonancible el estado general del comercio, pero evidentemente recibirá, de Mayo próximo en adelante, un extraordinario impulso, con el establecimiento del ferrocarril que ligará á Guadalajara con la capital de la República.

Hace ocho años había en la ciudad, 17 almacenes, 4 agencias de negocios, 1 idem de publicaciones, 7 idem de máquinas, 22 boticas, 2 boliches, 37 cantinas, 5 camiserías, 6 cervecerías, 3 cererías, 8 cafés, 5 chocolaterías, 5 depósitos de harina, 4 dul-

cerías, 26 casas de empeño, 60 expendios de carne, 61 de carbon, 5 de cal, 7 de madera, 19 de pasturas, 33 de loza corriente, 2 de cristal, 29 de leña, 94 de maíz, 5 de hilacha, 12 de ferretería corriente, 3 de hil fina, 4 librerías, 3 mercerías, 29 mesones, 1 marmolería, 4 mueblerías, 26 ordeñas de vacas, 3 pastelerías, 26 panaderías, 2 paragiterías, 10 relojerías, 2 sederías, 16 sombrerías, 7 tocinerías, 4 tlalperías, 42 tortillerías, 39 tiendas de ropa, 80 de ahorreros, 27 mixtas, 12 de efectos del país, 15 de corambre, 11 de rebozos y tejidos de lana, 14 de jarcía, 439 tandajones y 48 vinaterías.

Deben agregarse, los muchos puestos de fruta, de legumbres, de agua fresca, de nieve y de otros efectos que se encuentran en los mercados; y las alacenas de los portales, que son otros tantos pequeños expendios de dulces, de calzado, de juguetes, de sedería, de libros, de cigarros, etc.

Los artículos que pueden considerarse como dominantes en la importación y exportación, son los siguientes: *Productos agrícolas*, como aceites de coco y linaza, algodón, arroz, azúcar, cacao, chile, cebada, maderas, harina, maíz, frijol, panocha, salvado, tabaco, trigo y vino de mezcal. *Ganadería y productos animales*: reses, cerdos, pieles, lana, jabón y queso.

Productos minerales: plata, plomo, gréta, cal, fierro y sal. *Pro-*

ductos industriales: mantas y otros tejidos de algodón, hilazas, papel, y efectos extranjeros.

De algunos años á esta parte, el comercio de efectos extranjeros se hace con México, y á esta circunstancia se debe la decadencia de las plazas de Colima y Tepic en las costas del Pacífico.

Con motivo de los trastornos públicos y de la pésima administración de Jalisco, á que nos referimos en el Capítulo XV, se ha calculado que en 1880 emigraron á Leon, más de 20,000 habitantes, principalmente familias de artesanos de los que en Guadalupe se dedicaban al ramo de rebocería, que como se vé en los datos anteriores, ha disminuido un 75 á 80 p^o.

Los productos del Estado que han aumentado en estos últimos años, son el vino de Tequila, trigo, hierro y azúcar.

Jalisco consume de Colima, algodón, sal y arroz; de Guajuato, trigo; de San Luis Potosí, Aguascalientes, Chihuahua, Durango y Zacatecas, pieles, algodón, chile, jarcía, plomo, lana, gréta y pita.

Atendiendo á la área de la ciudad, al consumo de víveres, á la mortalidad, al número de educandos y otras circunstancias, relacionadas al censo, la población está calculada actualmente, en 90,000 habitantes; sin que deban tomarse en consideración,

las observaciones que en contra se hacen relacionadas á la
 área, fundándose en las muchas casas deshabitadas y en ruinas
 que existen en los suburbios de la ciudad; pues los habitantes
 se han concentrado en los barrios céntricos, en busca de la ma-
 yor seguridad y del agua, que antes escaseaba.



CAPITULO XXVII.

EL LIC. D. FERMIN G. RIESTRA.—EL LIC. D. ANTONIO I. MO-
 RELOS.—D. PEDRO LANDÁZURI.—MUERTE DE LUDOVICO GI-
 RAUD.—EL GENERAL D. FRANCISCO TOLENTINO.

Al espirar el periodo del Sr. Camarena se buscó sucesor, que
 entre otras cualidades, tuviera, la de una adhesión ciega al jefe
 del círculo político que entonces dominaba á Jalisco, y se tra-
 bajó sin vacilar, por la candidatura del Sr. Lic. D. Fermin Gon-
 zález Riestra, abogado de muchos negocios en aquel foro y que
 tan conocido era en esa sociedad, en su gusto por las letras,
 el cual manifestaba, aceptando siempre las invitaciones fre-
 cuentes que se le hacían para réplica en los actos públicos que

tenían lugar sobre materias filosóficas y morales, en varios establecimientos de enseñanza. Apreciábasele mucho, por sus modales distinguidos juntos con el bello carácter que le ha sido habitual y por su conversacion aguda y sentenciosa, que á menudo era solicitada por los numerosos pasantes de abogado que tenía en su bien acreditado bufete.

A los que no vivian del tráfico de la política, les agrado la candidatura del Sr. Riestra quien como era natural, resultó en las elecciones respectivas, favorecido con la mayoría de votos legal para gobernador del Estado, cuyas riendas empuñó en Marzo de 1879.

Desde luego comenzó á batirlo un círculo de oposicion, que bien puede clasificarse en esta forma: una parte, lo componian personas de las que, solo por ser amigo intimo del Señor Vallarta, lo juzgaron severamente *a priori*, digamos así, y desconfiaban de que sus actos revistieran la independencia necesaria; otra, la formaban los que viendo la continuidad de la administración anterior por la liga que estrechaba al Sr. Riestra con el Sr. Camarena, desesperaron de formar parte entre los favorecidos por el presupuesto; y el resto, que era el más temible, lo compusieron los aspirantes en mayor escala, ligados por vínculos estrechos con el partido que ya sostenia la

candidatura del Sr. General Gonzalez para la presidencia de la República que no juzgaron conveniente á sus intereses, en lo porvenir, la influencia vallartista, en un Estado de la importancia del de Jalisco.

El Sr. Riestra, aunque leal amigo del Sr. Vallarta, y de paso sea dicho, la lealtad le ha distinguido siempre, entró á desempeñar sus importantísimas funciones, animado de los más sanos propósitos, hijos de un patriotismo de que ya tenia dadas elocuentes pruebas, de una ilustracion que solo ánimos preocupados no le otorgarán y de la honradez demostrada con hechos palpitanes.

Consagrose á su ministerio con empeño, no obstante las negras nubes que ya veia irse aglomerando, para formar sobre su cabeza una tempestad terrible en no lejano dia.

De todos los ramos de la administración pública, al que dedicó particular empeño fué al de hacienda, que tantas dificultades ha opuesto siempre á los gobernantes de aquel Estado, buscando la mayor economía en los gastos.

Continuó siendo un guardián celosísimo de la instruccion visitaba con frecuencia todos los establecimientos que la impartian, y atoraba con solicitud las reformas que á su juicio eran más convenientes.

La beneficencia y las mejoras materiales, fueron objetos tambien de su especial cuidado.

Mandó pintar la parte exterior del palacio del gobierno y habiendo aparecido en esta obra, una inscripcion latina, 50 centímetros abajo de la cornisa, grabada con grandes caracteres, sin duda desde que la Audiencia construyó el edificio, y que por tantos años habia cubierto una gruesa costra de cemento, fué respetada por la ilustracion del Sr. Riestra la piedad que impulsara á los antiguos gobernantes de Guadalajara, en la terminante declaracion de fé que entraña esa inscripcion, y no es otra que la segunda parte del versículo primero del Salmo 128 de David: *Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam.* Esto es: *Si el señor no guardare la ciudad, inutilmente vela el que la guarda.* El verso comienza en el costado Norte del edificio, abraza todo el frente y termina en la parte Sur.

Grande impulso recibió en esta administración la obra de Teatro Degollado, que se propuso el Sr. Riestra terminar en su periodo, y lo habria conseguido, si obstáculos de fuerza mayor, no se hubieran opuesto en su camino.

Bien pronto se multiplicaron las dificultades; el Centro comprimía al gobernador en un círculo de hierro, haciendo todo

esfuerzo por violentar su caída; y la presencia en la misma ciudad del jefe de las armas federales, que estaba designado para sucederle en el gobierno, equivaltonaba á sus opositores, que excitando de mil maneras al populacho, para armar graves escandalos, entre otros, el famoso 3 de Diciembre, dieron el pretexto que se baseaba para la intervencion de la referida fuerza federal.

No pudiendo luchar el Sr. Riestra contra un poder superior, se vió obligado á ocultarse, dejando el gobierno á quien lo despojaba de él.

La ligereza ó el rencor, han pretendido despues lastimar la limpia reputacion de este gobernante, señalándolo como á uno de tantos, que medran á la sombra del poder. Nos consta, y no solo á nosotros, sino á muchas personas caracterizadas, que separalo el Sr. Riestra del Estado de Jalisco y por lo mismo, de sus negocios, tuvo que vivir, primero, de la realizacion de una pequeña casa, fruto de sus economías como abogado; despues, de la venta de sus muebles; y más tarde, mientras que su laboriosidad encontraba como en la actualidad, un campo expedito donde trabajar con la dedicacion que él acostumbra, su familia necesitó entregarse á varios quehaceres manuales para subvenir á sus necesidades. Esto habla muy alto en pró-

la hora del Sr. Riestra, que está muy por encima de sus deturpadores.

El Sr. Lic. D. Antonio I. Morelos se hizo cargo de aquella administración, como presidente del Tribunal Superior de Justicia. Desempeñó las funciones de su elevado puesto, con acierto y prudencia, haciéndose por lo mismo de no pocas simpatías, no obstante su corto interinato.

El Senado nombró más tarde al Sr. D. Pedro Landázuri, gobernador interino de Jalisco y con las debidas instrucciones para prevenir la elección respectiva en favor del Sr. General D. Francisco Tolentino, marchó a Guadalajara á desempeñar su cometido.

Para dar una idea acentuada del carácter esencialmente afetuoso y hospitalario que distingue á los habitantes de Guadalajara citaremos un acontecimiento ocurrido en 1882, época del interinato del Sr. Landázuri.

Actuaba en el Gran Teatro Degollado una magnífica compañía de ópera italiana: el tenor favorito del público, era Ludovico Giraud, joven con voz de poderosísima extensión y de una dulzura extraordinaria: la presencia del artista, era agradable y su trato, atractivo por lo distinguido.

Una noche, en "Trovador," cantando el aria en que más atención presta el auditorio, en un deceso brusco *Mancique*, y llevándose ambas manos al corazón, cae desplomado en la escena. Un rumor de profunda sorpresa se escucha en los espectadores: todos se levantaron de sus asientos: el telón cayó para descorrerse á poco rato, en que un actor anunció que Giraud estaba moribundo.

El enfermo fué trasladado á su hotel, seguido de numeroso concurso, del cual se desprendió despues, una comision compuesta de simples particulares y de médicos, que asistiendolo con esmerosa solicitud no se apartaron del lecho del paciente hasta sus últimos momentos.

La noticia de su muerte consternó á todos, hasta á los que no lo conocían y que solo por las circunstancias que concurrieron en su última enfermedad, y la de que hubiera muerto Giraud lejos de su patria, sentían un profundo pesar.

En la capilla ardiente, abundaron los cirios las coronas y los ramilletes enviados por las principales familias de la ciudad.

Se le hicieron suntuosos funerales en la Iglesia del santuario de Guadalupe, con asistencia de todas las damas abonadas á la ópera, que conmovidas, oraban por el malogrado artista. El caáver puesto en rico ataúd, que cubrían inñinidad de coro-

nas, fué conducido á su última morada, acompañado por los caballeros más distinguidos de aquella sociedad, y por numeroso pueblo, que participaba ingenuamente del sentimiento general.

En otros casos semejantes á este, cuya relacion omitimos de sesos de la brevedad, la conducta noble de aquellos habitantes, ha sido igual á la que emplearon con Ludovico Giraud.

El Sr. Landázuri, no obstante que su mision al frente de aquel gobierno, era más bien la de un agente electoral, no se ocupó únicamente en cumplir con sus compromisos de partido, y dedicóse á mejorar algunos ramos de la administracion pública.

Aquí es conveniente rectificar lo que dijimos en la página 53 de estas memorias, que la Penitenciaría aun no tiene el reglamento correspondiente. Débese al Sr. Landázuri, la expedicion de un reglamento, con fecha 17 de Agosto 1833, en el que se han plan los principios del sistema carcelario más en armonía con las doctrinas y prácticas modernas.

Cuñó con empeño que las elecciones se verificaran en el Estado sin ningun trastorno del orden y entregó el Gobierno en Marzo de 1833, al designado por los comicios para el período constitucional hasta Marzo de 1837.

Empañó el timon de aquella nave, el Sr. general D. Francisco Tolentino, hombre á quien no se ha querido bien, entre otros motivos, por aquel acto de deslealtad consumado en Apizaco y que tan conocido es en la historia de los últimos dias de la administracion del Sr. Lerdo de Tejada.

Desde luego tuvo, sobre todo en México, una ruda oposicion, mal fundada en lo general. Nosotros, entre varios miembros de la prensa, censuramos muchos de sus actos, que más tarde, con presencia de mejores datos, juzgamos desfigurados ó exagerados por el odio de partido, aunque sin dejar de reconocer todavía, sus muchos errores en su administracion.

Con gusto positivo y como amantes del progreso y bienestar de nuestro suelo, vamos á ocuparnos de lo mucho bueno que hizo el general Tolentino en su período, desentendiéndonos absolutamente, de los cargos que se le siguen haciendo; dejemos á la historia que los consigne en sus páginas, cuando tengan la comprobacion debida.

Logró por completo, mantener el orden y la seguridad en los caminos y las poblaciones de todo el Estado, cesando en consecuencia, los frecuentes asaltos á los caminantes; y á las diligencias, que ninguna otra administracion, desde la independencia de México lo habia conseguido.

Para el erario, fué de gran trascendencia el revalúo que mandó practicar de toda la propiedad raíz. Antes en Jalisco era desconocido el verdadero valor de ella, y por suposiciones ó por cálculos más ó menos aproximados á la verdad, se estimaba la riqueza del Estado, debido á la imperfeccion de los antiquísimos catastros que constituían la base de operaciones en las oficinas de hacienda.

Notables han sido las mejoras materiales que se registran en la época del Sr. Tolentino.

En el Hospital de Belem reparó varios departamentos, mejoró la entrada, dispuso la plantacion de los siete jardines que en él se encuentran, se construyó un observatorio meteorológico, se introdujo un caudal mayor de agua, cuya necesidad se hacia sentir hácia mucho tiempo, y se llevaron á cabo, otras muchas reformas que mejoraron notablemente tan importante establecimiento.

En el Hospicio, fundó una escuela de Artes para mujeres, que ha dado ya frutos de mucha consideracion.

Inició la construccion de un cementerio en las lomas de Piedras Negras.

En la Penitenciaría se concluyeron hasta su aplanado, los diez y seis ambulatorios, colocando setecientas puertas de hierro en

las celdillas respectivas. se reparó el pavimento de muchos departamentos, y se asearon las paredes de varias oficinas.

Se compró una magnífica imprenta para las obras del gobierno, que ha producido una grande economía al erario.

El reloj de Palacio, de que ya nos hemos ocupado, se debe al general Tolentino.

Introdujo á la ciudad el agua del manantial conocido con el nombre de "Agua Azul," estableciéndose al efecto, una bomba de esmerada construccion americana, con una potencia de cincuenta caballos de vapor. Del tanque de depósito, una parte del agua va á la antigua caja, y se distribuye en las cañerías que ya existían, y la otra, pasa por la parte media de la ciudad, entubada en gruesa cañería de hierro, con ramificaciones de tubos delgados hácia ambos lados, alimentando pequeñas bombas instantáneas, colocadas en el centro y puntos principales de la ciudad, así como en sus mas vistosos jardines. Actualmente, se gasta un millon de litros de agua, elevada por día, con la ventaja de que semanalmente se arrojan por la cloaca principal de la ciudad, cerca de unos ochocientos mil litros, lo que dá por resultado la limpieza continua de dicho desagüe.

Al general Tolentino se debe tambien, el establecimiento de la luz eléctrica en la ciudad, Para los nueve portales del centro

y el kiosko de la plaza de armas, se adoptó la luz incandescente, en número de 120 lámparas; y para una parte de la población, el sistema de arco, en número de 69 lámparas, con una intensidad de 2,000 bujías cada una, y en un circuito que alcanza a ocho cuadras desde la plaza principal.

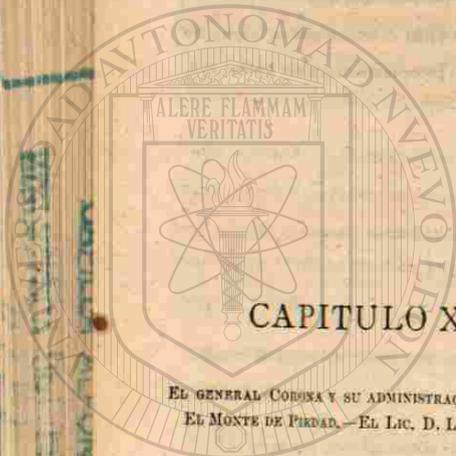
Mandó plantar en la plazuela de La Universidad, un hermoso jardín, adornado con cuatro fuentes de bronce, jarrones y estatuas clásicas; en el centro deberá colocarse un monumento a la memoria de Prisciliano Sanchez, primer gobernador constitucional del Estado.

Compró la magnífica sillería que hoy existe en el gran Teatro Degollado.

En fin, no se quedaron los demás ramos de la administración, sin ser mejorados notablemente, como el de Justicia, completando la codificación, y sustituyendo con jueces letrados los antiguos alcaldes; y en el de instrucción pública, aumentando-se en la ciudad y en los cantones, los establecimientos de instrucción primaria.

Pocos, muy pocos gobernadores ha tenido Jalisco, que en tan breve tiempo, hubieran realizado las grandes mejoras que supo llevar a cabo la actividad del general Tolentino.

Aquí debemos consignar que este señor tuvo como secretario del despacho, al ilustrado juriscónsulto, honra de aquel foro, Sr. D. Mariano Coronado, á quien debemos suponer inspirando en muchos de sus actos, al gobernante de que nos hemos ocupado.



CAPITULO XXVIII.

EL GENERAL CORONA Y SU ADMINISTRACION.—EL FERROCARRIL.—
EL MONTE DE PIEDAD.—EL LIC. D. LUIS C. CURIEL.

Nació el general Corona en Puruagua, municipalidad de Tuxcucca, cantón de la Barca, Estado de Jalisco, en las pintorescas márgenes del espacioso lago de Chapala, el día 21 de Octubre de 1837, siendo sus padres D. Estéban Corona y la Sra. Doña Dolores Madrigal.

Deslizáronse sus primeros años en medio de las caricias de su virtuosa madre, de los silenciosos encantos del campo, respirando las exigenas emanaciones de las montañas y alternando el



GENERAL RAMON CORONA,
Actual gobernador de Jalisco.

rudimental estudio con sus juegos en la playa, atraído por la frescura de la brisa y el alegre rumor de las olas.

Más tarde, deja lleno de camarguras su tranquilo hogar, regado con lágrimas vertidas sobre el cadáver de su adorada madre, y se retira al Mineral de Montage, de cuya negociación fué empleado por algun tiempo.

En este género de vida, comenzó, casi niño, á dar pruebas de un valor sereno y de sus ideas de órden y equidad, rechazando con notable energía, la tiránica opresion del tigre de Alica á los pueblos por él sojuzgados; y ensayando la carrera militar con la defensa de bienes de particulares, en constante amago por las hordas del feroz Lozada, creció al estruendo de esta lucha. Después, los generosos sentimientos de su alma elevadísima, aspiraron á darle á su valor, una aplicacion más amplia: á la luz de un criterio sano ya, aunque incipiente en su ejercicio, analizó las causas de nuestras contiendas fratricidas; valorizó su voluntad enérgica; sondeó su profunda abnegacion, y evocando la memoria de su inolvidable madre, lanzóse resuelto á la vida agitada de los campamentos.

Se propuso cooperar con sus esfuerzos valiosísimos, al triunfo de la causa de la Reforma, y en 1855, á la edad de 21 años, proclamó cerca de Acaponeta, en el canton de Tepic, la Constitución de 1857.

En toda la campaña de Occidente, en esa epopeya que comenzó á darle tan justo renombre en esa época, y en la del Imperio, siguió probando en cien combates, con su asombrosa actividad y con su sangre, el valor y patriotismo que tan en relieve ha puesto su figura en los anales de la historia patria.

En varios capítulos de esta obra, hemos hecho mérito de sus acciones gloriosas, de su honradez, de sus dotes administrativas y de la gran simpatía que ha inspirado siempre á todos sus compatriotas, el esclarecido hijo de Purragua. A propósito: de este poético villorrio, donde el héroe de Occidente vió la luz primera, solo quedan ahora algunas chozas, varios paredones, y cimientos de edificios, que el abandono hizo desaparecer lentamente,

Este distinguido ciudadano, fué ascendiendo en analogía con sus brillantes hechos militares, hasta llegar á la suprema gerarquía del ejército; el Sr. Juárez en 1867, dió la envidiable banda azul, al héroe de Veranos, de Palos Prietos, de Mazatlan y del Cimatario.

Poco tiempo después del glorioso triunfo de la Mojonera, el valiente soldado de la República, marchó á Europa, y representando á México en la corte de España, dió por más de doce años, elocuentes pruebas de que si su valor fué bastante para llenarse de gloria en los campos de batalla, su talento y patriotismo no han sido ménos, para adquirir el justo título de prudente y

entendido diplomático, que supo colocar bien alto el nombre de su patria, entre los nobles hijos de Pelayo.

Hé aquí al gobernador de Jalisco, desde el día 1.º de Marzo de 1887, en que tomó posesion.

Palpitantes pruebas comenzó á dar desde luego, de que se proponía cumplir estrictamente la promesa que hizo en tan memorable fecha, ante los representantes del pueblo, de consagrar sus esfuerzos todos, al bienestar y engrandecimiento de aquel suelo en que vió la luz primera.

Dedicó su atención á la tranquilidad pública, base fundamental en que deben descansar las sociedades bien constituidas, obteniendo hasta hoy, que se conserve inalterable, á la vez que perfecta, la seguridad de aquellos habitantes.

Cuidados no ménos preferentes le debe la instrucción, vigilando que todos los establecimientos prosperen, y ordenando que algunos de enseñanza primaria, que encontró clausurados por la penuria de varios municipios, se volvieran á poner al servicio de la niñez. A muchos ha dotado de los muebles y útiles necesarios.

Muy solícito ha sido para obtener en poco tiempo mejoras de importancia para el Estado y para la ciudad. Ha quedado terminada la línea eléctrica que une á Guadalajara con Autlan, y se propone ligarla también, con todos los cantones del Esta-

do. Ya se está construyendo el Panteon de Piedras Negras, que dejó proyectado el general Tolentino. Con grande actividad se trabaja en el Mercado de Venegas, que mucho embellecerá el centro de la población. Ha dotado de muebles muy decentes, hasta de lujo, todas las oficinas del despacho, en la Capital. Terminó ya el jardín de la Plazuela de la Universidad, y el de la Plaza del Santuario de Guadalupe. Notablemente ha sido mejorado también, el jardín de la Plaza de Armas, poniéndosele pavimento nuevo y enriqueciéndose los prados con exquisitas plantas, entre las cuales se ven ya, varios ejemplares de *Araucaria arborescens*.

Sabemos que actualmente trabaja el Sr. Corona, en hacer un reglamento que organizará la estadística del Estado, cuya mejora dará inmediatamente benéficos resultados.

Al encargarse del gobierno, el Sr. Corona, no solo se halló sin recursos, sino con el tropiezo de todas las administraciones: la hacienda en desorganización. Desde luego, comprendió, que sin la base firme de una ley que corrigiera el desequilibrio que en este ramo siempre ha existido en Jalisco, no podría marchar con la regularidad que se proponía. Sin recursos no es dable iniciar nada provechoso ni de utilidad para los pueblos. De qué sirve que un gobernante esté animado de los mejores deseos por

el adelantamiento de sus gobernados, si no tiene medios eficaces para conseguirlo? Penetrado de esta verdad, inició ante la legislatura, un proyecto de ley hacendaria, que se aprobó en Octubre último, reglamentandola inmediatamente. En sus aplicaciones, se han pulsado grandes dificultades; pero tenemos la seguridad, de que las sabrán allanar la prudencia y la equidad que distinguen al gobernador, en concurso siempre, con la cordura que deben emplear los causantes, persuadidos, de que las nobles miras del iniciador de esa evolucion hacendaria, tienden única y exclusivamente al progreso y bienestar de aquel suelo.

De suma trascendencia han sido tambien otras iniciativas que ha hecho á la legislatura, probando que su celo por el bien público, no descansa. Como consecuencia plausible de esta verdad, tenemos enriquecida ya aquella legislación, con las importantísimas leyes del notariado y de las avanzadas reformas al plan de estudios, en lo relativo á la carrera de médico.

A propósito de esas iniciativas, es de celebrarse, que en aquel templo de las leyes, no hayan degenerado, como en otras partes, las prácticas democráticas; la oposicion fué tenaz en el debate, demostrando en su vigor la minoría, la saludable independencia que existe entre el poder legislativo y el ejecutivo de Es-

Al hablar de las mejoras que ha emprendido el general Corona, nos faltó señalar, la del piso de los corredores del Palacio: la relativa á la pintura de todas las fachadas de los edificios de la ciudad y algunas en la Penitenciaría, y en otros edificios del Estado.

Objeto de suma solicitud tambien, en su gobierno, ha sido el benéfico establecimiento de la Escuela de Artes, que notablemente ha reformado y dispuesto para dar mejores resultados que los obtenidos anteriormente, procurando así proveer á las exigencias de una de las clases de la sociedad, que él tanto estima, la desvalida.

Sus mayores esfuerzos, han tendido á la violenta conclusion del ferrocarril que proximately deberá llegar á Guadalajara, entroncando en Irapuato, en la línea del Central; y si bien, esta empresa fué eficazmente auxiliada por el Sr. Gral. Diaz, los solícitos cuidados del gobernador de Jalisco por allanar todas las dificultades que se han presentado, deben tomarse en consideración y agradecerse eternamente sus desvelos, por que Guadalajara viera realizada esta mejora de tan alta trascendencia. Reservada le estaba tan positiva gloria al general Corona como justa remuneración del profundo y decidido amor que siempre ha profesado á su suelo natal. Si, en medio del estruendo que produzca el júbilo de la multitud al clavarse el último riel: en-

tre el estrépito de la locomotora que llega, y los aplausos frenéticos de los habitantes de Guadalajara, que la reciben, debe escucharse un jhurra de gratitud, por el progresista gobernante que tan eficazmente ha cooperado para la union de Jalisco, con el mundo todo, por medio del vapor.

El establecimiento del Monte de Piedad, se debe tambien á tan filántropo gobernante: desde que tomó posesion de aquella investidura, comenzó sus trabajos á este fin, hasta lograr que la clase desvalida de Guadalajara, tuviera una casa de prestamos con interes pequeño, que la salve de la voraz rapacidad de los empeñeros.

Inició tambien la idea de una exposicion de productos del Estado, la que por acuerdo de la junta directiva que organizará estos trabajos, deberá inaugurarse el día 15 de Mayo próximo, para celebrar dignamente la llegada del ferrocarril á Guadalajara.

Hasta ahora, los actos del Sr. general Corona, en aquella entidad federativa, pronostican, que terminará su periodo, en medio de los unánimes aplausos de un pueblo profundamente agradecido.

Por nuestra parte, deseamos á tan digno gobernante, que pronto llegue á emplear sus grandes virtudes cívicas, en beneficio de sus compatriotas, en un puesto, mas prominente aun, de la República Mexicana.

Digamos ahora, aunque sea á grandes plumadas, quien es el Secretario del general D. Ramon Corona, Lic. D. Luis C. Curiel.

Es hijo del Estado, de una muy estimable familia que de Lagos pasó á radicarse á Guadalajara, en los primeros años de Curiel. Sus estudios primarios, en los cuales descubrió desde luego, el claro talento que posee, los hizo con notable aprovechamiento, pasando despues á los preparatorios, que por circunstancias afectivas de familia, tuvo que interrumpir, con el fin de prestar sus servicios en la acreditada Escribanía Pública, de su tío el Sr. D. Juan Riestra. Alternaba el estudio, sin embargo, con las labores que le estaban encomendadas en esa oficina, y así logró suplir con su dedicacion é inteligencia, el curso de las aulas, para adquirir los conocimientos necesarios en Filosofia y ciencias físicas.

Trasladose pocos años despues, á Durango, y en 1867, á México, sin dejar, no obstante las ocupaciones á que se dedicó, el estudio de la ciencia del derecho, al cual, desde sus primeros años, cobró grandes aficiones.

Su carácter agradable y franco, la variada instruccion que ya había adquirido, el despejo que desde la niñez había manifestado para la resolución de negocios complicados, la discrecion que siempre le ha caracterizado, y otras muchas circunstancias, le granjearon valiosas amistades en esta capital, cultivando con

mayor cuidado, la de aquellos políticos, que ya desde entonces, trabajaban por la causa del general D. Porfirio Diaz, de quien era ardiente partidario.

Uno de sus amigos, reconociendo las dotes que concurrían en Curiel, no obstante su edad, que solo era la de veinticinco años, lo puso en contacto con los principales jefes que debían acaudillar la revolucion en el Estado de Morelos, á donde marchó en 1870, con el cargo de Secretario del coronel D. Rosario Aragon. Pocos dias despues, en la accion del cerro de Jonacatepec, selló con su sangre, su adhesion al general Diaz, á quien todavia entonces ni conocía: una herida, que tuvo al principio el carácter de mortal, le hizo caer prisionero del vencedor, que lo fué el general D. Francisco Leyva.

Despues de grandes sufrimientos en Cuernavaca, á causa de la herida, que debido al vigor de su edad cicatrizó algunos meses despues, volvió á México, con el carácter de preso, á disposicion de la comandancia militar, que lo puso en libertad bajo de fianza.

No perdió el tiempo, siguió los estudios interrumpidos por su ardor patriótico, hasta que se inició la revolucion de "La Noria," en la cual tomó activa parte, fungiendo en toda ella, como secretario del valiente y pundonoso general D. Donato Guerra.

La muerte del Sr. Juárez, puso término á esa revolución, y Curiel llegó de nuevo á México, precedido de la justa fama que adquirió en las mil peripeyas ocurridas en ella, como hombre inteligente en la papelera de un caudillo de esa talla, sereno á su lado en el combate, acertado en sus juicios, leal en todos sus procedimientos y enérgico en sus resoluciones. Se puede decir, que la reputación adquirida acerca del general Guerra, en esta revolución, le abrió las puertas del porvenir.

Continuó con empeñosa dedicación sus estudios, y poco tiempo después, esquivando la prevención que en México pudiera habersele tenido como enemigo del poder establecido, marchó hácia Durango, provisto de todos los certificados respectivos, para sustentarlo, como lo hizo, en un terreno neutral, dignos así, el lucido exámen, ante aquel Tribunal de Justicia, por el cual adquirió, por unanimidad, el título de abogado, en 1874.

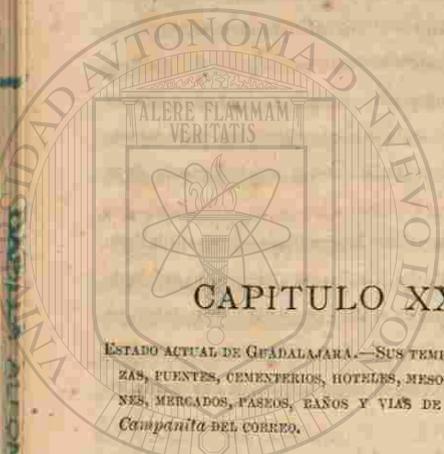
Trasladóse al puerto de Matamoros; ejerció en él la judicatura; escribió en varios periódicos; y cuando llegó la oportunidad de probar su constante adhesión á los principios políticos que había defendido, incorporóse al general Díaz, sirviéndole de Secretario inteligentísimo, en toda la revolución de Tuxtepec, y ocupando además en el ejército, el puesto distinguido de coronel de caballería.

Después del triunfo, desempeñó sucesivamente, los cargos de subsecretario de Gobernación y de Justicia, y en 1877, el de Gobernador del Distrito Federal, en todo el primer período de la presidencia del general Díaz.

La cordura, la justificación y la honradez, normaron sus actos como gobernante, dejando por lo mismo, una grata memoria de su administración, en la entidad más importante de la República.

Más tarde ha desempeñado las comisiones del cónsul de Francia y de representante del Ministerio Público; no ha dejado de ser diputado ó senador en el Congreso de la Unión, y hoy, el acierto del Sr. general Corona, lo tiene á su lado, como Secretario del despacho más complicado é importante que existe en los Estados del país.

Es pues, garantía muy estimable para Jalisco, que un hombre de tan honrosos antecedentes, de la ilustración y de la práctica, que concurren en el Sr. Curiel, colabore con tan importante encargo, en la administración del Señor general Corona.

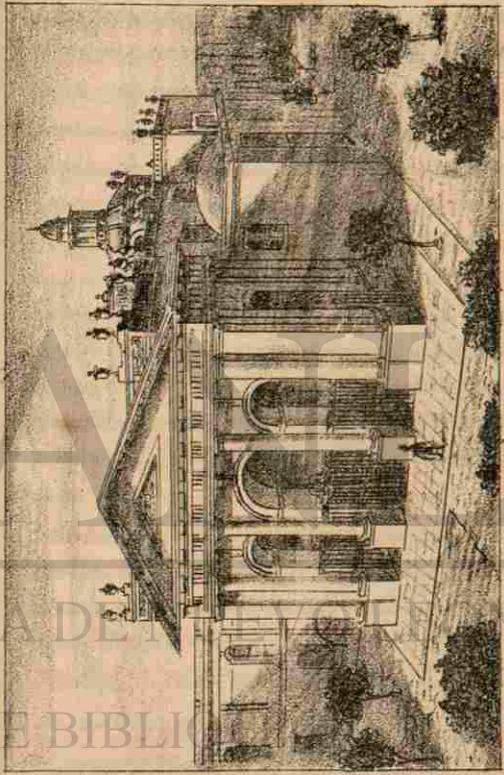


CAPITULO XXIX.

ESTADO ACTUAL DE GUADALAJARA.—SUS TEMPLOS, PORTALES, PLAZAS, PUENTES, CEMENTERIOS, HOTELES, MESONES, FONDAS, JARDINES, MERCADOS, PASEOS, BAÑOS Y VIAS DE COMUNICACION.—*La Campanita del Correo.*

Hemos terminado nuestro pobre trabajo, con este capítulo, que destinamos para hablar de Guadalajara, tal cual hoy está, agregando, lo que por seguir el hilo de nuestras narraciones, nos ha faltado consignar de esta histórica capital, como la admirará el *tourista*, en el próximo Mayo, en que sin duda debe inaugurarse el ferrocarril.

La ciudad comienza a contemplarse mucho antes de que el viajero llegue al extenso valle de Atemajac, en que está situada la Catedral, de San Francisco, de San Felipe



IGLESIA DE LA UNIVERSIDAD.



de San Agustín, de San Juan de Dios, de la Parroquia de Jesús; las bellísimas cúpulas del Hospicio y del Sagrario; y la esbelta pirámide del Sarcófago del Panteón de Belem, son las construcciones más salientes de todos los edificios y en las que primero se fija el que se aproxima a la capital del Estado de Jalisco, principalmente, por las entradas O. y S.

Solo por las distancias á que se refiere en su estadística, el señor Ingeniero D. Longinos Banda, puede formarse una idea muy exacta de la área de la ciudad: estas distancias son las siguientes: de la garita de San Pedro, situada al O., á la de Zapopan, que está al P., hay 4,800 metros: de la garita de Buenavista, al N., á la de Mexicalzingo, que está al S., 3,670 metros: diámetro medio de la ciudad, 4,235 m: perímetro ó circunferencia media, 13,360 m.

Los templos en servicio, son 26: Catedral, el Sagrario, San Francisco, San Agustín, San Felipe, La Universidad, (el pórtico de este templo, situado en el centro, es verdaderamente grandioso y una joya arquitectónica) la Parroquia del Santuario de Cuadalupe, Jesús María, Capuchinas, Santa Teresa, Santa Mónica, Santa María de Gracia, La Merced, El Carmen, San José de Analco, San Sebastián de Analco, San Juan de Dios, la Parroquia de Jesús, Aranzazu, La Soledad, San Diego, la Parro-

quia del Pilar, la Parroquia de Mexicaltzingo, Belem, Capilla de Loreto, y Capilla del Clerical. Los que se están fabricando, son cinco: La Concepcion, Los Dolores, San José, (esté templo es magnífico por sus dimensiones, bellísimo por su ornamentacion y exquisito en todos sus detalles: se cree que podrá estrenarse dentro de dos años, y que, por su magnificencia, ocupará el tercer lugar de los templos del Estado) el Sagrado Corazon de Jesus y La Trinidad.

Ya dijimos en el Capítulo III, que la plazoleta de Catedral está limitada al N. por el Palacio arzobispal. Esté elegante y espacioso edificio, es la residencia del Ilmo. señor Arzobispo, y en él están, las principales oficinas del gobierno eclesiástico: otras existen en un local anexo á Catedral, por la parte posterior.

Además de los edificios en que existen los establecimientos de instruccion eclesiástica y religiosa, de que hemos hablado, ejerce jurisdiccion aquella mitra, en tres casas de ejercicios espirituales, una de ellas, construida con ese objeto y con todas las comodidades apetecibles, está junto al templo del Santuario de Guadalupe, fundada por el filántropo canónigo de aquella Catedral, D. José del Refugio Gordo: el edificio es amplio y bien ventilado, con una apariencia monástica: tiene extensa capilla, ambulatorios, celdas, varios patios con fuentes, un

jardin, refectorio y todas las demás oficinas que reclama un establecimiento de esta naturaleza: en los muros de la capilla hay grandes pinturas que representan pasajes alusivos al objeto, como la conversion de San Pablo, la parábola del Hijo pródigo, etc. Las otras dos, están, una en San Sebastian de Analco, y la otra, en el edificio que en un tiempo se llamó Capilla de Jesus. En varias estaciones del año, grandes grupos de diversas clases de aquella sociedad, practican con frecuencia estos actos de fervor.

Si los portales se cuentan por cuadras, en Guadalajara, puede decirse que hay catorce. De amplios y elegantes, está formada por sus cuatro costados, la manzana que limita al P. á la Plaza de Armas: lo mismo se halla la manzana inmediata hácia el S. de la ciudad: la cuadra que limita al S. la Plaza de Armas, está igualmente formada de arcos, en número de 19: los lados de las otras manzanas, tienen 18 arcos. La manzana que comprende el Gran Teatro Degollado, está limitada por hermosos portales, y en San Juan de Dios existe otra cuadra de ellos.

21 son las plazas que existen en la ciudad, con éstos nombres: de Armas, Catedral, Soledad, Santo Domingo, Santuario, Alameda, Jesus, Universidad, Escobedo, Cármen, Nueve Esquinas, Mexicaltzingo, Aduana, San Francisco, San Fernando, Ye-

negas, Anasco, San Sebastian, Alcalde, Hospicio y Santa Mónica.

La hermosísima Plaza de Armas, está limitada al N. por un costado del Sagrario, que ostenta su arquitectura dórica; al O. por el palacio de gobierno, de igual orden arquitectónico; al S. por el Portal Quemado ó de Quintanar, y al P. por el Portal de Bolívar. Todos esos costados que limitan á la plaza, son de muy bella apariencia, principalmente el del Sagrario, con su magestuoso pórtico, sus graciosos balaustrados, sus bien trabajados cornisamentos y la arrogante cúpula que corresponde á la dirección del pórtico, viéndose en segundo término, las elevadas y góticas torres de Catedral, y por fin, otra gallarda cúpula que corresponde al coro de la matriz.

La Plaza tiene cuatro espaciosas banquetas, separada cada una, en dos secciones longitudinales, por una serie de copudos naranjos y de asientos de hierro, sustentados tambien en los bordes interno y externo de las banquetas. El cuadro interior de la plaza, es un hermosísimo jardín, dividido en prados esmeradamente cultivados, llenos ahora de plantas exquisitas, entre las cuales hay varias araucarias, como tenemos dicho. En el centro, existe un precioso kiosko, que iluminado con luz eléctrica, en él se coloca por las noches alguna banda militar, para hacer gratas las horas á las familias, que en crecido número frecuen-

tan ese paseo. En los ángulos de la plaza hay cuatro graciosas fuentes de roja cantería. Bajo la influencia de aquel clima excepcional, este magnífico jardín se halla siempre cubierto de flores, sobre todo, en la Primavera en cuya estación, encantan á los concurrentes, la belleza de aquel sitio y el embriagador aroma del azahar.

Casi en todas las plazas citadas, hay jardines, ó cuando menos árboles que las adornan, siendo los mas notables, el Parque Alcalde, situado cerca de Belem; el Jardín Botánico, junto á Santa María de Gracia; el de Santo Domingo, El Santuario, El Carmen, Santa Mónica, y San Francisco. En estos jardines dominan los naranjos, las gardenias, las atmosféricas, las camelias y las azáleas de guía: puede decirse que estas lindas plantas, son las típicas de los jardines de Guadalajara: muchas de ellas, como las camelias y las gardenias, solo detienen su florescencia por dos meses, en el invierno; los naranjos y las atmosféricas, la repiten.

Los puentes que existen, sobre todo hácia el O. para comunicar las dos partes de la población dividida por el río de San Juan de Dios, son catorce: el de Medrano, S. Juan de Dios, Aguila, Boliche, Damas, Caballos, Joya, Manzano, Ver-

de, Refugio, Hospicio, Santa María de Gracia, Piedras Negras y Mezquitán.

El Cementerio de Belem es el único que ahora está en servicio: es amplio, con dos grandes galerías de bóveda, y con cincuenta arcos cada una, donde se encuentran los nichos ó gavititas como allí se les llama, para los cadáveres; contiene en su patio principal varios mausoleos y sepulcros de elegante construcción; todas las calles están formadas con naranjos, lilas y laurel rosa: en el centro de este patio, se levanta magistrosamente un sarcófago de estilo egipcio, con dos capillas, una alta y otra subterránea con 64 nichos, en donde antiguamente se ahumaban los cadáveres de los canónigos, y ahora se consideran de distinción: este hermoso monumento, está coronado por una pirámide de 40 metros de altura total.

El cementerio de Piedras Negras, se construye actualmente como tenemos dicho.

El pasajero tiene hoteles muy cómodos y elegantes para su alojamiento: como el "Hidalgo," "El Nuevo Mundo," "El Museo," "El Progreso" y otros.

En todos los barrios de la ciudad, hay 28 mesones, muchos de ellos bien situados, cómodos y aseados sobre todo.

En la actualidad, hay 32 fondas en las cuales se sirven pla-

tillos de todos los estilos conocidos, dominando el del país, que es afamado en Guadalajara por su exquisito sazón.

Cantinas de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, las hay magníficas y en número, que desearíamos fuera menor del que es.

Dos son los principales paseos ó lugares de recreo, en la ciudad; el de San Juan de Dios y el camino de San Pedro: el primero, comienza desde la garita de Mexicaltzingo prolongándose al O. hasta el puente de los caballos y de allí, da vuelta siguiendo la orilla del río hasta la Alameda; es una calzada de regular anchura, limitada con fresnos por ambos lados. En una gran parte del año, concurren en sus coches las familias á este paseo, especialmente en el tramo comprendido entre el puente de San Juan de Dios y la Alameda.

En la estación de las aguas, en que muchas familias se trasladan á veranear á la villa de San Pedro, sita á cinco kilómetros al O. de la ciudad, la calzada que separa á la villa de la capital, en donde abundan corpulentos fresnos y otros frondosos árboles, es el lugar de paseo en todas las tardes de la temporada.

Los mercados principales, se conocen con los nombres de Venegas, (que es el más céntrico y el cual próximamente queda-

rá terminado con reformas tales, que embellecerá mucho á esa parte de la poblacion.) Plaza de Toros y San Juan de Dios.

En algunas calles, se forman tambien agrupamientos de expendedores de legumbres, semillas, fruta, pan, tortillas y otros efectos de los que en México se venden en las *recauderías*.

En el mercado de Venegas, es muy activo el comercio diario de hortalizas, semillas, frutas de todos los climas, carnes, aves, pescados de distintas clases etc. etc. En la Plaza de Toros, se venden en menor escala estos artículos, pero de preferencia las diversas clases de loza y juguetes que se fabrican en los pueblos de las cercanías, especialmente en Tonalá.

Segun datos municipales, existen en la ciudad, 23 establecimientos de baños de inmersión, que son los más abundantes, de agua tibia, de regadera y de ducha. Los baños de inmersión, están formados por amplios estanques llenos de agua limpia, que generalmente brota de ellos.

Se hallan en diversos puntos especialmente en las cercanías del *tahuey* del río, desde la Alameda hasta el extremo S. de la ciudad. En estos últimos años, se han mejorado notablemente; hay algunos muy elegantes, precedidos de hermosos jardines. Los principales, son los de la Providencia El Huerto, El Fresno, Las Damas, Agua Zarca, Baños del Paseo, de San

Agustin, de La Trinidad El Colomito y Calderon. En muchos los tanques son apropósito para la natación, y más extensos que el conocido en México, con el nombre de Alberca de Chapul tepec.

Por todos los vientos de la ciudad, atraviesan numerosos y elegantes wagones; y para trasportar á las personas á donde no hay tranvía, existen en el centro dos sitios con coches, aseados, cómodos y en suficiente cantidad para llenar, aun en días de gran demanda, las necesidades de la poblacion. Los carruajes de particulares, son en número mayor que los de plaza y en lo general de mucho gusto y de lujo.

Hay 180 teléfonos para el servicio de la ciudad; y el telegrafo la pone en comunicacion con toda la República y aun con el extranjero.

Correo hay diariamente para México y los puntos enlazados con el ferrocarril Central; y cada tercer día, para todas las poblaciones al N. S. y P. del Estado.

Hablar de todo lo que hay en Guadalajara y no consagrar unas cuantas líneas siquiera, á ese agente poderosísimo, que ha conmovido hace cerca de un siglo, y sigue, con su mágica voz, haciendo latir violentamente los corazones tapatíos, llamado *campanita del correo*, seria imperdonable. En una de las torres

de Catedral, está la histórica *campanita*, de voz aguda, capaz de ser escuchada a cuatro ó cinco kilómetros de distancia: cuando el gobierno recibe alguna grata noticia que afecte los intereses públicos del país, ó los particulares de Jalisco se manda tocar por espacio de un cuarto de hora; su voz es un mandato á todos los encargados de los 26 templos de la ciudad, para que permitan al pueblo apoderarse de las torres; de todos los ánimos se desborda el júbilo; los comerciantes de los mercados, y los mozos de las casas, se proveen de cohetes, muchas veces sin saber la noticia que motiva aquella animación; pero la *campanita* dice: "alegrese," y todo el mundo obedece su mandato; los cabezas de casa, salen para hacer indagaciones sobre la fausta nueva, y pocos momentos despues, el repique genera las salvas de artillería, los cohetes, las músicas y las dianas de las bandas militares, tienen profundamente alborotados á esos ánimos de suyo entusiastas. Esta campanita, anunció en Noviembre de 1810, la llegada de Hidalgo á Guadalupe; en Junio de 1821, la independencia de México, en 1847, la salida de los americanos, del territorio nacional; en Mayo de 1862, el triunfo sobre los franceses en Puebla; en Diciembre de 1866, la entrada del ejército que triunfó de los franceses en la Coronilla; el 29 de Enero de 1878, el triunfo de la Mojonera; y por fin, en Mayo del presen-

te año, esta simpática *campanita* anunciará á los tapatíos (1) la fecha memorable en que llegará á Guadalupe el primer tren de pasajeros, que partirá de México, á contemplar á la hermosísima capital de uno de los Estados más importantes de la República; si nuestro humilde nombre no figura en la lista de tan dichosos pasajeros, entiendan los jaliscienses, que aquí, nuestro corazón palpitará con el mismo ardor y entusiasmo que el suyo.

FIN.

(1) TAPATIO.—*Tlapatiotl*.—Moneda usada en Jalisco antes de la conquista española, compuesta de tres unidades.—Dícese del natural del Estado de Jalisco, en cuya capital las tortillas ó pan de maíz se venden por ternos, llamados *tapatio*.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

de México en los primeros años del presente siglo.— Nota: El libro fue escrito y revisado por el Sr. B. Bustamante de México por el Sr. B. Bustamante de México.—
ADVERTENCIA IMPORTANTE.
Historia Oficial de México.—
La Secretaría de Educación Pública.—
El Sr. Bustamante de México.

Las pequeñas dimensiones de este libro y su diminuto tipo, imprevistos por el autor, ocasionaron la supresión de las citas que en el original se hacían, de las respetables autoridades consultadas para escribirlo. Estas fueron: Bernal Díaz del Castillo.— Documentos de la residencia que se actuó á Nuño de Guzman, en los cuales consta el verdadero género de muerte que sufrió el rey de Michoacan, en contra de lo asentado por otros historiadores.— D. Carlos Maria Bustaman-

te. Gacetas de México en los primeros años del presente siglo.—Mota Padilla.—El Padre Fray Francisco Frejes.—Gobernantes de México por el Sr. D. Manuel Rivera Cambas.—Periódico oficial del Gobierno del Estado de Jalisco.—Diario Oficial de México.—Estudio presentado á la Secretaría de Fomento por el Sr. Ingeniero D. Mariano Bárcena.—“Compendio de la historia de Jalisco” por el Sr. Lic. D. Ignacio Navarrete.—“Nociones geográficas sobre Jalisco,” escritas por el Sr. Ingeniero D. Longinos Banda.

El Autor.

INDICE.

EL PRESENTE TRABAJO.....	III
SEÑOR GRAL. D. RAMON CORONA.....	IX
A GUADALAJARA.....	XI
CAPITULO I. Nuño Beltran de Guzman.—Conquista de Jalisco.....	1
CAP. II. Fundacion de Guadalajara.—Descripcion del valle.....	8
CAP. III. La ciudad en los dos primeros siglos de su existencia.—La Catedral.....	16
CAP. IV. Fray Antonio Alcalde.—Curiosa tradicion.—El Hospital de Belem.....	23
CAP. V. En la guerra de independencia.—Hidalgo.—D. Jose de la Cruz.—La Campaña de Mescala.—Origen de la Virgen de Zapopan.—Fundacion del convento de este nombre.....	32

CAP. VI. Despues de la independencia.—Prisciliano Sanchez.—El Dr. Velez.—El Sr. Obispo Cabañas.—El Hospicio.....	43
CAP. VII. Escobedo y la Penitenciaría.....	51
CAP. VIII. Primeros sitios que sufre la ciudad.—El Cólera.—El Sr. Obispo Aranda.—D. Joaquin Angulo.—D. Jesus L. Portillo.....	55
CAP. IX. En el triunfo de la revolucion de Ayutla.—Commonfort.—D. Santos Degollado.—El teatro Degollado.—El Gral. Parrodi.....	63
CAP. X. El Seminario.—Obispos y hombres prominentes que en él estudiaron.—Otros establecimientos de enseñanza en el Estado.—D. Justo Corro.—D. Valentin Gomez Farias.—D. Mariano Otero.....	69
CAP. XI. Continúa la materia del anterior.—Aclaracion respecto al general Bustamante.....	79
CAP. XII. El Sr. Juarez y su gabinete.—Pronunciamiento del general D. Antonio Landa.—Miguel Cruz Aedo y Antonio Molina.—Peligran las vidas de Juarez y sus ministros.—Guillermo Prieto.....	96
CAP. XIII. Siguen los sitios.—Asesinatos de Blancarte, Píelago y Monayo.—La explosion de Palacio.—Marquez y	

Miramón se salvan.....	104
CAP. XIV. Progresos de las Bellas Artes.—D. Jesus Gonzalez Rubio.—D. Cruz Balcázar.—D. Francisco Gonzalez Rubio.—D. Victoriano Acuña.—D. Jacobo Galvez.—D. Gerardo Suarez.—D. Felipe Castro.....	110
CAP. XV. El general D. Pedro Ogazon.—D. Ignacio L. Vallarta.—Fusilamiento de un sacerdote.—Convenios de Pochotitlan.—El general D. José María Arteaga.....	126
CAP. XVI. En el imperio.—Los empleados imperialistas.—Lo que sufren los habitantes de Guadalajara.—Quien era Antonio Rojas.....	152
CAP. XVII. Angela Peralta.—Prision de Ireneo Paz.....	140
CAP. XVIII. La Corte Marcial.—El coronel D. Eulogio Parra.—Derrota de los franceses en la Coronilla.—Jalisco vuelve al régimen constitucional, primero que ningun Estado, debido al general Corona.....	150
CAP. XIX. Otra vez Fray Antonio Alcalde.—El canónigo D. Manuel Arteaga.—D. Manuel López Cotilla.—D. Dionisio Rodriguez.—D. Juan Gutierrez Mayen.—El Dr. D. Agustin de la Rosa.—D. Ignacio Cañedo.—D. José Palomar.—Otros hombres caritativos en Guadalajara.....	161
CAP. XX. Sigue la materia del anterior.....	172

CAP. XXI. D. Antonio Gomez Cuervo.—Su acusacion ante el gran jurado.—Estado de la ciudad entonces.—H Sr. Arzobispo Dr. D. Pedro Loza.—Caída de Gomez Cuervo	181
CAP. XXII. Las letras en Jalisco.—Periodistas y escritores distinguidos.—D. Ignacio Cumpido.—Doña Isabel Prieto.—D. José Maria Vigil.—D. Ireneo Paz. D. Luis Gutierrez Otero.....	190
CAP. XXIII. Continúa la materia del anterior.....	209
CAP. XXIV. En el gobierno del Lic. D. Ignacio L. Vallarta.—Triunfo en los campos de la "Mojonera."—El Palacio del gobierno.—La Biblioteca Pública.....	229
CAP. XXV. D. Jesus L. Camarena.—El general D. José Ceбалlos.—Triunfa la revolucion de Tuxtepec.....	243
CAP. XXVI. La Escuela de Artes.—La Industria.—El Comercio.—Censo de Guadalajara.....	251
CAP. XXVII. El Lic. D. Fermín G. Riestra.—El Lic. D. Antonio L. Morelos.—D. Pedro Landázuri.—Muerte de Ludovico Giraud.—El general D. Francisco Tolentino. 261	
CAP. XXVIII. El general Corona y su administracion.—El Monte de Piedad.—El ferrocarril á Guadalajara.—El Lic. D. Luis C. Curiel.....	274

CAP. XXIX. Estado actual de Guadalajara.—Sus templos, portales, plazas, fuentes, cementerios, hoteles, mesones, fondas, jardines, mercados, paseos, baños y vías de comunicacion.—La campanita del correo.....	286
ADVERTENCIA IMPORTANTE.....	298



IDAD AUTÓNOMA DE
CIÓN GENERAL DE BUENOS AIRES

OTE